

Recensiones

Booth, Alan, *Teaching history at University. Enhancing learning and understanding*, Londres, Routledge, 2003. VI+202 pp. ISBN: 0415305365.

1. Introduction (1-13); 2. Learning History for Understanding (14-29); 3. History Learning from the Student Perspective (30-49); 4. Approaches to teaching history (50-66); 5. Creating a Context for Learning (67-86); 6. Strategies for active learning in the history classroom (87-109); 7. Promoting independence in learning (110-127); 8. Assessing for understanding (128-147); 9. Developing understanding of teaching (149-171).

No parece que haya grandes discrepancias en torno al paulatino proceso de conversión de la Universidad hacia pautas empresariales, con una primacía de la gestión, la productividad y los resultados sobre la creación o la interacción. El libro analizado, al menos, parte de esa constatación cuya justificación última radica en la necesidad de rentabilidad profesional del esfuerzo realizado por parte de los alumnos y hacia el que cada vez más convergen las estructuras universitarias. Tal vez ahí también esté uno de los orígenes del rechazo cada vez más masivo de las disciplinas de letras y, especialmente, de la Historia. Junto a esta situación, hay que añadir la presencia de alumnos procedentes de otras disciplinas que escogen asignaturas de historia como complemento y, por tanto, sin una base de conocimientos históricos; la creciente diversidad social y cultural de la que proceden nuestros alumnos; la diversidad de enfoques metodológicos que hace difícil determinar qué es imprescindible en la formación de los futuros historiadores; o, finalmente, el proceso de integración de enseñanzas en el conjunto de Europa, que tiende a vincular contenidos y métodos para facilitar el intercambio de alumnos. En esta situación parece evidente que el esfuerzo pedagógico ha de avanzar algo más allá de lo que ha sido habitual, cuando la Universidad como institución primaba la investigación por encima de cualquier otro aspecto. Es aquí donde se inserta el libro comentado, en la voluntad de mejorar la docencia o, al menos, en la necesidad de prestarle mayor atención. En este sentido, estamos ante un libro práctico, un libro de "autoayuda" para profesores universitarios de historia, pero no realizado por profesionales de otras áreas, sino por un historiador, lo que garantiza conocimiento de la docencia, pero también de los contenidos y particularidades de lo enseñado.

Un elemento clave que tal vez ha sido dejado de lado es el de que "[s]cholarship is at the heart of historians' sense of professional identity. It confers status and respect, and constitutes the key determinant of career progression" (149). Y sin embargo, la mencionada primacía de la investigación o incluso la gestión sobre la docencia han arrinconado a ésta y, de hecho, es difícil encontrar estudios, análisis o reflexiones hechas por

[*Memoria y Civilización (MyC)*, 8, 2005, 259-336]

historiadores acerca de estas cuestiones, en buena medida porque su repercusión en el reconocimiento de méritos ha sido limitada. En último término, se trataría de conocer el propio trabajo profesional, ser consciente de los valores, estrategias y sobre-entendidos subyacentes a las prácticas docentes como vía para su mejora.

La base de la propuesta de Alan Booth es una visión de la enseñanza como un proceso crítico, reflexivo e imaginativo. Se trata de comprender para conocer y ello requiere un juego completo de emociones, conocimientos y capacidades con los que construir explicaciones complejas. No se trata sólo de transmitir información, sino de implicar emocionalmente, de motivar a los alumnos y hacerles participar en el proceso de aprendizaje. En último término se trata de “use information about students’ understandings, and misunderstandings in order to create conditions that help them connect their experience, interests and values to key course-learning goals” (11). Tal vez uno de los elementos distintivos de la disciplina es menos la recogida de información que la interacción de conocimientos y capacidades para acercarse a la compleja tarea de la historia. Esto implica, a su vez, la necesaria percepción del carácter construido del conocimiento histórico y su provisionalidad. Con ello, se construiría una enseñanza de la historia apoyada en un análisis y reflexión crítica y en un compromiso imaginativo: “A history education might be regarded, therefore, as a means of lifelong personal development and emancipation as well as a fascinating experience in itself” (27).

Sin embargo, no sólo ha de contemplarse un lado del proceso, sino tener muy en cuenta que no hay un grupo de alumnos igual a otro y, por tanto, nunca habrá dos clases iguales. Ante la creciente diversidad de orígenes de nuestros alumnos, se hace muy necesaria la reflexión en torno a las necesidades que plantea su diversidad. Es preciso tener en cuenta, además, el contexto de aprendizaje, concretamente la cultura del departamento o grupo temático en el que la enseñanza se desarrolla. La responsabilidad de aprender e incluso muchos aspectos de su desarrollo conciernen al propio alumno, aunque “teachers play an indispensable role: organizing and managing the curriculum, offering guidance in locating information, modelling historical thinking and responding flexibly to changing student needs. Moreover, a teacher’s own love of the subject can powerfully influence student levels of motivation” (50). Una conclusión de ello es la necesidad de una interacción constante entre alumnos y profesores, habla el autor incluso de trabajo cooperativo y de personalización de la enseñanza, para todo lo cual se hace imprescindible el mejor conocimiento posible de los alumnos, del propio profesor y su contexto y del contenido, organización y medios docentes con los que afrontar cada materia. Además, señala como principio de gran utilidad el de que cada alumno actúe en

libertad aunque siempre con la colaboración en el asesoramiento de los profesores. En definitiva, se trataría de que cada estudiante desarrolle autonomamente su capacidad de acercamiento al pasado, haciéndole capaz de desenvolverse con soltura en el manejo de documentación y gestionando por sí mismo —aunque con la ayuda oportuna y de forma integrada— su proceso de formación.

Se crearía así un aprendizaje activo, comprometido, creador y dialogante. El problema habitual es el de garantizar la participación del alumno en clase. Para ello aporta algunas sugerencias de procedimiento a partir de las cuales favorecer esa cooperación por la que aboga. Una duda que aparece, desde una perspectiva como la española, es la efectividad de estas técnicas de intervención, sobre todo cuando existe un dirigismo muy claro en la descripción de los contenidos y una carga docente muy elevada. Dadas las perspectivas que se avecinan ¿será factible llevar a la práctica las propuestas que sugiere Alan Booth? No hay duda de que resultan sugerentes (Prepared questions, truth statements; debates; sub-groups; case studies, simulations and role play; visuals; stories and autobiographies; counterfactuals; storyboards; games, puzzles and competitions; critical reading of primary and secondary sources, pp. 95-104), pero también es cierto que su puesta en práctica ha de requerir una considerable transformación de la mentalidad docente.

Una cuestión recurrente, llegados a este punto es la de la evaluación de los procesos previos, dado que, en último término, se trata de formar destrezas, desarrollar capacidades, adquirir conocimientos, pero también de preparar para la vida profesional. Todo lo anterior serviría de poco ante una evaluación poco realista, favorecedora del mínimo esfuerzo o escasamente motivadora. De ahí la necesidad de incentivar la imaginación del profesorado para tratar de vincular ese aprendizaje participativo, activo y comprensivo, con una evaluación a la altura. Sugiere para ello el autor algunas vías, aunque la recomendación final es la de diversificar lo más posible los elementos que se tiene en cuenta. Además, evidentemente, el profesor debe someter su propio trabajo al escrutinio constante por parte de los alumnos, lo que refuerza el sentido cooperativo que el autor indica a lo largo de todo el libro.

No son tiempos fáciles para la enseñanza de la Historia, en un contexto social marcadamente reticente a profesiones a las que no se encuentra una utilidad evidente. Sin embargo, el proceso de recuperación habrá de pasar por una mejor preparación de los futuros historiadores, y ello requerirá de los docentes mejor formación y mayor conciencia de sus capacidades y requerimientos. En definitiva, un nuevo elemento en el marco de una Universidad que cambia a pasos agigantados tras la realidad social.

Además de esta obra, Alan Booth, profesor de la School of History de la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, ha editado *History in higher education: new directions in teaching and learning* (1996) y *The practice of University history teaching* (2000), ambas con

[MyC, 8, 2005, 259-336]

Paul Hyland; y *Enhancing teaching effectiveness in the humanities and social sciences* (1997), con Jeanne Booth.

Francisco Javier Caspistegui
Universidad de Navarra

Woolf, Daniel, *The Social Circulation of the Past. English Historical Culture (1500-1730)*, Oxford, Oxford University Press, 2003, 421 pp. ISBN: 0-19-925778-7.

Part I. The past and the present. 1. Consciousness of change. 2. Old and new. Part II. The ancestral past. 3. The cultivation of heredity. 4. The genealogical imagination. Part III. The tangible past. 5. Varieties of antiquarianism. 6. Seeing the past. 7. The archaeological economy. Part IV. The past remembered. 8. Ways of remembering. 9. Popular beliefs about the past. 10. Oral tradition. Conclusión.

Si nos preguntamos: ¿qué tienen en común los árboles genealógicos, la sensación de anacronismo, el gusto por las antigüedades, la idea de la existencia de un pasado remoto, las leyendas y tradiciones populares, las transformaciones que la escritura provoca en las culturas orales o la creencia de una comunidad nacional en una historia común? (algunos de los temas tratados en este libro), seguramente pensaremos que, poca cosa, salvo una vaga relación con el pasado. Sin embargo si, siguiendo al sociólogo A. Appadurai, tenemos en cuenta que “aunque en teoría somos nosotros quienes damos significado a las cosas, desde un punto de vista metodológico las cosas-en-movimiento iluminan su contexto social y humano”; entonces se entiende mejor el objetivo de un libro que pretende estudiar precisamente la “circulación social” del pasado.¹

En *The Social Circulation of the Past. English Historical Culture (1500-1730)* Daniel Woolf sigue la pista al discurso sobre el pasado en la Inglaterra de los siglos XVI y XVII. En realidad Woolf no utiliza el término discurso, de origen francés, sino el de “cultura histórica”. Un concepto más acorde con la tradición de la historia social inglesa, más vinculada a la antropología social que a la lingüística. El propio Woolf retrotrae su interés por la cultura histórica británica a una conferencia de 1983 del historiador K. Thomas, discípulo del antropólogo Evans Pritchard. Desde entonces Woolf ha investigado la idea de la historia en el periodo de los Estuardo, las distintas formas de interés por el pasado (historia política, anticuarios, genealogías, folklore) y sus transmisores sociales (historiadores, anticuarios, bardos, mujeres). Recientemente ha publicado un trabajo sobre la recepción

¹ Arjun APPADURAI (ed.), *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 5.

de los libros de historia y su audiencia, fruto de la misma investigación que el libro que nos ocupa.

En esta ocasión, Woolf pretende ir más allá de la visión tradicional de la vida y obra de personajes como Clarendon, Camden, Selden, Lhwyd o Aubrey para adentrarse en su mundo circundante. Un mundo que también ayuda a explicar tanto el interés de los eruditos de segunda fila como el de la gente común por el pasado, así como la presencia recurrente de la historia en la sociedad inglesa hasta nuestros días. Para ello ha manejado gran cantidad de fuentes primarias (monografías, cartas, archivos de asociaciones de anticuarios, epitafios, numismática, heráldica, imágenes, relatos de viaje) y una bibliografía, muy actualizada, sobre historia de la historiografía, historia social, sociología, antropología, psicología y filosofía.

El libro se divide en cuatro secciones: “el pasado y el presente”, “el pasado ancestral”, “el pasado tangible” y “el pasado recordado”. En la primera parte Woolf plantea el marco general de la investigación y la idea de Renacimiento, discute la noción de anacronismo y el desarrollo económico que generó ciertas estrategias de distinción social relacionadas con el uso del pasado. También rastrea los conocidos debates sobre el ascenso y decadencia de los pueblos, la resistencia a la innovación y la querrela entre Antiguos y Modernos. En la segunda parte se ocupa del interés social por la genealogía, el pedigrí y los ancestros. En la tercera, estudia la tradición anticuaria (las *antiquitates*). Analizando los tipos de labor anticuaria, su actitud hacia las imágenes (en contraste con los argumentos iconoclastas de la Reforma) y hacia los objetos materiales (monedas, armas, tesoros y enterramientos). En la última parte, tal vez la más autónoma de las cuatro, analiza la interacción entre “escrituralidad” y “oralidad”, los conceptos de memoria colectiva y memoria social, y las creencias populares acerca de edificios, yacimientos arqueológicos, invasores extranjeros, gigantes, la historia “oficial” y la resistencia a la autoridad.

Frente a un planteamiento de fondo sistemático, Woolf advierte que su “cultura histórica” cuenta a su vez con su propia historia. En concordancia con la perspectiva antropológico-sociológica, esa historia coincide con la idea de modernidad, la teoría de la historia implícita en las concepciones sociológicas clásicas. El momento álgido de la transformación se produciría hacia mediados del siglo XVII. De un lado estarían el aumento del material escrito (archivos, bibliotecas, libros, almanaques, prensa etc.), el desarrollo de las ciencias naturales y un crecimiento económico más o menos estable, con sus consiguientes capacidad para prever el futuro y estratificación social. Y por otro lado, las consecuencias culturales de esos procesos serían: el aumento de la sensación de anacronismo, la creciente autoridad del testimonio escrito, la idea de progreso, el surgimiento de memorias colectivas diferenciadas según la clase social (con una incipiente conciencia nacional en

las clases superiores) y el cambio de paradigma en la historia, que pasaría de la retórica a la ciencia.

Woolf se da cuenta de que la perspectiva inductiva de la sociología clásica no puede corroborarse punto por punto con la práctica empírica y deductiva del historiador. Cada vez que insiste en la validez del argumento de la modernización, lo hace reiterando que sus conclusiones están abiertas a las excepciones y que sus coordenadas cronológicas son sólo orientadoras. Con todo, en algunos pasajes, su afición por encajar la realidad histórica en el molde de la teoría de la modernización termina por simplificar excesivamente su argumentación. El lector puede llegar a tener la sensación de que fue un mismo proceso el que llevó a la victoria de los Modernos frente a los Antiguos y de la nobleza de espíritu sobre la de sangre, al paso del culto a las reliquias antes de la Reforma a la colección de antigüedades después, al desprestigio de las fuentes orales frente a las escritas, al tratamiento de temas “elevados” en la historiografía (*gravitas*) o a la transición de una historiografía basada en la ejemplaridad a otra entendida como génesis del presente.

El problema de fondo estriba en que por mucho que uno se esfuerce en recoger todas las excepciones a la regla, la teoría de la modernización y la historia de los siglos XVI y XVII pertenecen a categorías diferentes. La primera es una construcción teórica a priori y la segunda una serie de acontecimientos, sucesos e ideas, con causas y consecuencias múltiples. El que una serie de hechos coincidan en un mismo espacio temporal es un factor a tener en cuenta pero no una (ni “la”) causa que los explica. En el caso de Woolf, la contradicción se presenta a la hora de distinguir el Renacimiento del Romanticismo. Sus criterios definitorios son los mismos en ambos casos sólo que “acentuados” en el segundo. Si Woolf hubiera tratado de distinguir entre Renacimiento o Romanticismo y modernidad, hubiera topado con el mismo problema. Por momentos, al presentar la modernización como el motor y no el resultado del acontecer histórico, Woolf juzga la historia del XVI y XVII según los criterios que definían el presente, no durante esos siglos, sino en la época en que se elaboraron las teorías sociológicas clásicas.

A nivel formal, la distinción entre los niveles teórico-inductivo y empírico-deductivo se refleja en los contenidos de las introducciones y conclusiones de cada capítulo, teóricas, y el cuerpo de los mismos, empírico. (Esto puede ser de gran utilidad para quien no desee leer el libro completo). En cada capítulo, Woolf plantea un estado de la cuestión y a continuación demuestra como éste se refleja en sus fuentes. Afirma que la cantidad de temas a tratar y lo necesariamente limitado del espacio dedicado a cada una impiden el desarrollo de cada problema. Pero si de verdad hubiera intentado responder a todas las cuestiones planteadas (en lugar de esbozarlas en un gran cuadro general), la búsqueda le hubiera llevado en direcciones tan

divergentes, que el resultado hubiera sido menos sistemático, más fragmentario y posiblemente inabarcable. El hecho de que la investigación haya culminado en dos libros en vez de uno, que es lo que Woolf había previsto en principio, es un buen reflejo de este problema inherente a la metodología elegida.

En resumen. Desde una perspectiva original, Woolf ha estudiado temas de interés interdisciplinar como la formación de la conciencia nacional (británica), la exotización del “otro” (cultura popular), la prehistoria de las ciencias modernas y la relación entre lo oral, lo visual y lo escrito (en los siglos XVI y XVII). Más de veinte años después de escuchar a K. Thomas, buscando puntos de unión con las ciencias sociales, Woolf ha logrado emancipar la historia de la historiografía del patronazgo de la historia de las ideas. Por el camino ha descubierto muchas puertas que ahora esperan a ser cruzadas por quien quiera escucharle a él.

Doctor por la universidad de Oxford, Daniel R. Woolf (n. 1958) es profesor de historia moderna e historia de la historiografía en la universidad de Alberta (Canada). Es autor de *Reading History in Early Modern England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000 y *The Idea of History in Early Stuart England: Erudition, Ideology and the “Light of Truth” from the Accession of James I to the Civil War*, Toronto, University of Toronto Press, 1990; así como de artículos sobre la “cultura histórica” en la Inglaterra de la Edad Moderna. Recientemente ha editado *A Global Encyclopedia of Historical Writing*, New York, Garland, 1998 y, en colaboración con Adam Fox, *The Spoken Word: Oral Culture in Britain, 1500-1850*, Manchester, Manchester University Press, 2002.

Julián Díez Torres
Universidad de Navarra

Popkin, Jeremy D., *History, Historians & Autobiography*, Chicago, The University of Chicago Press, 2005, 339 pp. ISBN: 0226675432.

Acknowledgments. Introduction. 1. History and autobiography. 2. Narrative theory, history, and autobiography. 3. Historians as autobiographers. 4. Two classic historians' autobiographies: Edward Gibbon and Henry Adams. 5. Choosing history: the issue of vocation in historians' autobiographies. 6. Speaking of careers: historians on their professional work. 7. Historians' autobiographies and historical experience. 8. Holocaust memories, historians' memoirs. 9. Historians and the redefinition of personal narrative. Conclusion. Notes. Bibliography. Index.

Las autobiografías de historiadores han proliferado en estos últimos años de manera sustancial. Este fenómeno intelectual tiene sus orígenes a finales de los años setenta. Los historiadores empezaron a contar sus vidas desde aquellos años, favorecidos por un momento epistemológico en el que se empezaban a primar las historias singulares sobre las colectivas y la primera persona del singular era legimitada como sujeto histórico. Existían, ciertamente, algunos precedentes. Los más conocidos eran las memorias del

[MyC, 8, 2005, 259-336]

historiador británico Edward Gibbon (1796) y la autobiografía del historiador norteamericano Henry Adams (1918). Pero se trataba de unos relatos que entraban dentro del canon de la literatura clásica, y no tanto del ámbito específico de las autobiografías académicas.

En 1972, Fernand Braudel fue requerido por la prestigiosa revista *The Journal of Modern History* para contar su itinerario historiográfico, poniendo especial énfasis en las circunstancias que rodearon la creación de su monumental *Mediterráneo*, publicado en 1949. El historiador francés, aunque con no poca resistencia, accedió a los deseos de los editores de esa revista. El resultado fue un conciso pero succulento relato, en el que se arrojaban luces que hacían aumentar considerablemente las posibilidades de una mayor comprensión de una de las obras históricas más influyentes del siglo veinte. Braudel rompía el encanto de uno de los secretos mejor guardados por parte de los historiadores: el proceso de elaboración de las propias obras o, dicho de otro modo, las circunstancias que acompañaron y quizás condicionaron la articulación de sus textos históricos. Se inauguraba así un nuevo subgénero, el de las autobiografías académicas de los historiadores.

En 1987, siguiendo acaso el ejemplo de Braudel, Pierre Nora reunió a algunos historiadores franceses, cuyas carreras académicas estaban ya plenamente consolidadas y les pidió que narraran, en unas pocas páginas, su itinerario intelectual. Fue así como nacieron los “ejercicios de egohistoria”, en los que los historiadores relataban en primera persona sus propias vivencias académicas. En aquel volumen colaboraron Maurice Agulhon, Pierre Chaunu, Georges Duby, Raoul Girardet, Jacques Le Goff, Michelle Perrot, y René Rémond, historiadores que gozaban ya de un reconocido prestigio entre sus colegas. El mismo Popkin relata, en la primera página de su libro, la sorpresa que tuvo el día que se topó con ese volumen de egohistoria, mientras curioseaba, apaciblemente, las estanterías de una librería alemana, en el curso de un año sabático del que estaba gozando. El tema le atrajo desde el primer momento. Aquel descubrimiento abrió un panorama al historiador norteamericano (que hasta entonces era una reconocido especialista en la Revolución francesa), del que el libro que ahora se reseña es un fruto bien elocuente. En la Introducción, explica que él había oído contar a los historiadores, infinidad de veces y de un modo informal, los avatares de la construcción de sus obras históricas y las conexiones entre sus vivencias personales y sus intereses en la investigación. Pero nunca había visto publicadas esas experiencias, contadas además de un modo sistemático a través de una narración autobiográfica.

Espoleado por esta primera experiencia, Popkin trabajó durante años en la recopilación sistemática y exhaustiva de los textos autobiográficos de los historiadores. Al mismo tiempo, se fue familiarizando con la literatura académica sobre la naturaleza y el significado del género autobiográfico,

entre la que destacan autores como James Olney, Philippe Lejeune, Paul John Eakin, Elizabeth Bruss, Patricia Meyer Spacks y muchos otros que aparecen en la abundante bibliografía que cita al final de su libro. Una vez localizada toda la producción autobiográfica de los historiadores, Popkin se propuso analizarla e interpretarla a la luz de las teorías sobre autobiografía provenientes de la crítica literaria. Durante estos últimos años, ha ido publicando algunos artículos en prestigiosas revistas inglesas y norteamericanas, que han sido como una avanzadilla del estudio sistemático que estaba realizando – aconsejo especialmente dos de ellos: “Historians on the Autobiographical Frontier”, *American Historical Review*, 104 (1999), pp. 725-748 y “Coordinated Lives: Between Autobiography and Scholarship”, *Biography*, 24 (2001), pp. 781-805. Finalmente, fruto de estos años de trabajo, ha publicado el presente libro en el año 2005.

Popkin se propone un doble objetivo a través del análisis de las autobiografías de historiadores. Por una parte, alcanzar una mejor comprensión de la naturaleza de la historia y de sus complicadas conexiones con las experiencias individuales; por otra, llegar a una mejor comprensión del género autobiográfico. Para conseguir sus objetivos, el historiador norteamericano se mueve a dos niveles: el histórico y el de la crítica literaria. El primero le proporciona las herramientas para una lectura de los textos autobiográficos a un primer nivel, el descubrimiento de las vivencias de los historiadores a través de su propio relato. El segundo le dota de la metodología necesaria para interpretar un género de una evidente complejidad epistemológica. Esto le lleva, ya desde el primer capítulo, a preguntarse por una de las cuestiones nucleares: ¿es la autobiografía un género histórico o un género literario? La cuestión tiene repercusiones muy prácticas en el caso de las autobiografías de los historiadores. En primer lugar, porque si se trata de un género histórico se asegura la credibilidad de estas autobiografías como documentos históricos y, por tanto, su fiabilidad como fuente de información para el conocimiento de las vivencias que los propios historiadores están contando – y prácticamente de identifica la autobiografía con la biografía. En segundo lugar, porque si se trata de un género literario, se comprende muy bien el reparo de los historiadores en contar sus propias vidas, porque se están adentrando en un género que contradice radicalmente el tipo de oficio al que se han dedicado durante toda su vida académica. Popkin se muestra muy cauteloso y concluye que la autobiografía puede considerarse un género híbrido, entre la historia y la literatura, entre la realidad y la ficción, como afirma a lo largo del primer capítulo (“History and Autobiography”) de corte claramente teórico. En este capítulo también se refiere a la interesante cuestión de que el historiador, al escribir su propia historia, descubre que hay otros modos de entender y narrar el pasado (la misma autobiografía) diferentes del que él a experimentado

durante toda su trayectoria científica. Además, el historiador se siente algo incómodo con el uso de la primera persona del singular, de la que siempre ha tenido una cierta aprehensión y la ha reservado, todo lo más, a los agradecimientos, al prólogo, y a algún párrafo de la introducción en el que se ha referido someramente alguna cuestión referente al proceso de elaboración de la propia obra.

El segundo capítulo (“Narrative Theory, History, and Autobiography”), también de corte teórico, Popkin lo dedica a repasar las teorías de Hayden White, Paul Ricoeur y David Carr, aplicadas al análisis de la naturaleza epistemológica de la autobiografía. Este recorrido le permite meterse de lleno en otro de los temas nucleares con que se enfrenta cualquier estudioso de la autobiografía: las fronteras entre historia, autobiografía y ficción. La propuesta de Popkin concuerda bastante con la de los recientes historiadores y críticos literarios –encabezados por el propio Hayden White–, que han enfatizado la naturaleza de los textos históricos como artefactos literarios. De este modo, las fronteras entre ficción y realidad se hacen más permeables de lo que tradicionalmente se habían considerado. Los historiadores se hacen más conscientes de que sus narraciones tienen una dimensión narrativa –y, por tanto, aparentemente extracientífica– mayor de la que puede parecer a primera vista, lo que les asimila formalmente a los relatos de ficción, aunque el contenido siga dependiendo al ámbito de la referencialidad. Todo ello tiene una aplicabilidad evidente en el género autobiográfico, que al fin y al cabo es una narración del pasado (y, por tanto, histórica) en forma narrativa (literaria).

En los restantes capítulos del libro, Popkin se centra en el análisis temático de las autobiografías escritas por los propios historiadores. Para esto, se focaliza en las narraciones autobiográficas convencionales, dejando aparte las restantes fuentes en primera persona (entrevistas, dietarios u otros residuos autobiográficos), que utiliza sólo secundaria o complementariamente. Así, en el capítulo 3 (“Historians as Autobiographers”), Popkin presenta un buen número de autobiografías de historiadores, publicadas todas ellas en los últimos veinte años, y se pregunta por las características comunes de esos textos y las motivaciones de los historiadores a la hora de contarnos sus propias historias. También reflexiona sobre lo que las autobiografías nos cuentan acerca de las características y la estructura de la comunidad de los historiadores. En el siguiente capítulo, más sencillo desde el punto de vista epistemológico, analiza las dos historiografías de historiadores consideradas como “clásicas”, las de Edward Gibbon y Henry Adams. Popkin introduce en su libro el análisis de estas dos autobiografías –que quedan fuera del campo cronológico de todas las demás– con la intención de considerarlas como precedentes y de conectar algunas de las realidades que, a su entender, permanecen inalterables en el género de las autobiografías de historiadores.

Los capítulos 5 y 6 están dedicados al interesante y específico campo de la “autobiografía académica”. Popkin selecciona aquellos textos que dan más pistas sobre el itinerario académico de los historiadores, adentrándose en el campo de las motivaciones de la elección de la profesión histórica –algo que él denomina la “vocación”– y en el de las vivencias profesionales recogidas por los historiadores en sus narraciones. No hay que decir que este capítulo (“Speaking of Careers: Historians on Their Professional Lives”) es de una viveza extraordinaria y de notable interés para cualquier historiador que viva apasionadamente su profesión. No menos interesante se presenta el capítulo 7 (“Historians’ Autobiographies and Historical Experience”), donde Popkin utiliza las autobiografías de historiadores en su sentido más aparente, como fuentes históricas. Esto le permite conocer algunos detalles en la biografía de los historiadores –muchos de ellos inaccesibles si no hubiera sido a través de su relato autobiográfico– que nos permiten además ponerlos en conexión con los textos históricos de esos historiadores y ahondar por tanto en las circunstancias concretas en las que fueron articulados: si fueron afectados por las guerras, el cautiverio, los problemas familiares o los compromisos políticos asumidos por los historiadores. En el capítulo siguiente, Popkin se centra exclusivamente en las abundantes narraciones de historiadores que vivieron el trauma del Holocausto, uno de los temas que más ha avivado el debate teórico de los últimos años, a través sobre todo de los sugerentes ensayos de Dominick LaCapra. Popkin pone de manifiesto, de modo muy significativo y al mismo tiempo paradójico, que en este ámbito los testimonios personales y las narraciones autobiográficas han tenido más impacto que las propias narraciones históricas.

En el último capítulo (“Historians and the Reshaping of Personal Narrative”), Popkin vuelve a las cuestiones teóricas que había afrontado en los primeros capítulos, examinando el aprovechamiento que los historiadores hacen de un género que, en principio, les es extraño, pero del que descorchan al máximo su fuerza expresiva. De este modo, algunos historiadores han utilizado este género para legitimar y justificar algunas de las actuaciones que puedan haber sido malinterpretadas por sus colegas a lo largo de su carrera, haciendo referencia a problemas de identidad, fracturas sociales y reivindicaciones de género. En la conclusión, el autor recapitula los temas centrales del libro, entre los que destacan las relaciones entre la historia y la literatura, la naturaleza de la autobiografía y, concretamente, si las autobiografías de historiadores han contribuido y en qué medida al enriquecimiento del género específico de la literatura autobiográfica.

El historiador norteamericano se atribuye en algún momento la función de rescatar con su libro unos textos autobiográficos que estaban en el olvido. Sin embargo, más que un “descubridor” de ese género, el libro de Popkin tiene sobre todo el valor de haber analizado esos textos de modo

sistemático. Sin ir más lejos, disponemos ahora de una bibliografía exhaustiva de las publicaciones disponibles de autobiografías de historiadores (ver la útil bibliografía de las pp. 307-322). Por otra parte, Popkin afirma que está sobre todo interesado en esos textos como ejemplo de escritura autobiográfica más que como fuentes históricas o biográficas. Es interesante este matiz, porque él mismo reconoce que en el libro actúa más como “crítico literario” que como “historiador”, que es lo que realmente es. Nadie podrá negar que sale claramente airoso del intento, aunque –y este es el primero de los dos únicos reparos que le pondría al libro– Popkin (como buen historiador que en realidad es) se muestra quizás demasiado cauto a la hora de interpretar los textos. Como consecuencia, se echa en falta una mayor profundidad, originalidad y versatilidad en el comentario de los textos, que son cualidades precisamente más propias de los críticos literarios que de los historiadores. El segundo reparo que pondría es que el libro se mueve a un nivel expositivo, lineal, con un lenguaje sobrio, lo que le hace enormemente coherente y sólido, pero falta una tesis de fondo unificadora. Al final de la lectura, se tiene la feliz sensación de haber podido conocer a fondo las vidas de los historiadores, su original faceta de autobiógrafos, las vinculaciones entre la historia y la literatura, las conexiones entre los grandes acontecimientos históricos experimentados por los historiadores y su biografía personal, pero no se es capaz de responder a la pregunta de cuál es la tesis central que defiende Popkin.

Con todo, no tengo ningún reparo en afirmar que estamos ante un libro importante, de esos que aparecen de vez en cuando como fundadores de una nueva corriente o un nuevo subgénero historiográfico. En este caso, Popkin ha dado el pistoletazo de salida cara al análisis del género de las autobiografías de historiadores, que se presenta como un ámbito suculento desde el punto de vista temático y jugoso desde el punto de vista metodológico y epistemológico.

Nacido en 1948, ha sido profesor en diversas universidades norteamericanas (Kentucky, Brown y Princeton). Entre otras, ha publicado las siguientes monografías: *The right-wing press in France, 1792-1800* (1980); *News and politics in the age of revolution: Jean Luzca and the 'Gazette de Leyde'* (1989); *Revolutionary news: the press in France, 1789-1799* (1990); *A history of modern France* (1994); *A short history of the French Revolution* (1995); *Press, revolution and social identities in France, 1830-1835* (2002). Como editor, ha publicado *Media and revolution* (1995).

Jaume Aurell
Universidad de Navarra

Lewis-Williams, David, *La mente en la caverna. La conciencia y los orígenes del arte*, Madrid, Akal Ediciones, 2005, 328 pp. Rústica. Colección Arqueología 5, dirigida por Marisa Ruiz-Gálvez Priego. ISBN-10: 84-460-2062-9. ISBN-13: 84-460-2062-2. Traducción: Enrique Herrando Pérez.

[MyC, 8, 2005, 259-336]

Versión original: *The Mind in the Cave. Consciousness and the Origins of Art*, Londres, Thames and Hudson, 2002.

Prólogo. Tres cuevas: tres unidades de tiempo. Descubriendo la Antigüedad humana. Buscando respuestas. Una ilusión creativa. La materia de la mente. Estudio de caso concreto 1: arte rupestre de los San del sur de África. Estudio de caso concreto 2: arte rupestre norteamericano. Un origen de la realización de imágenes. La caverna en la mente. Cueva y comunidad. Cueva y conflicto. Nota final. Bibliografía y guía de lecturas adicionales. Agradecimientos. Créditos de las ilustraciones.

El autor plantea en el Prólogo las líneas maestras de la obra que tenemos entre manos sin disimular su admiración por quienes, en su opinión, han tenido un papel relevante en el avance de la ciencia prehistórica: el descubridor del arte paleolítico, rebautizado como De Sautuola, el autor del *Origen de las especies*, Charles Darwin “catalizador del pensamiento moderno”, por su intuición para formular la hipótesis evolucionista, y Karl Marx, entre otros².

Los debates y el efecto que las aportaciones sobre evolución tuvieron en la concepción de nuestro puesto en la naturaleza se explican en el *capítulo 1*, precedido de una original puesta en escena del contacto del hombre con tres cuevas decoradas, en tres tiempos diferentes: las cuevas del Volp en el magdalenense; Niaux en 1660 y Chauvet en 1994. En el *capítulo 2* se presentan las diversas explicaciones que los investigadores han dado a esta manifestación arqueológica del hombre prehistórico, una vez reconocida su autenticidad en 1902 por la ciencia oficial. Recuerda Lewis-Williams tanto las explicaciones más clásicas (*el arte por el arte*, el *totemismo* y la *magia simpática*), como las explicaciones en clave marxista y estructuralista de Raphael, su influencia en la teoría *estructuralista* y de los *mitogramas*, abanderada por Leroi Gourhan y Laming-Emperaire. A este respecto, critica el autor el rápido abandono de la teoría estructuralista olvidando sus elementos positivos. Cita algunas excepciones, entre otros a Bernardo de Quirós, quien finalizando el siglo XX, ha sabido defender una estructura planificada en la decoración de Altamira. Finaliza el capítulo con referencia a otros intentos interpretativos basados en desarrollos recientes de la “teoría de la información” y sostiene la viabilidad de construir hipótesis que se aproximen al pasado histórico para adentrarse en qué ocurrió a la mente humana en las cuevas de la Europa occidental. El *capítulo 3* nos traslada al valle de Neander y analiza la entrada a la modernidad; la cultura material de

² Se identifica con afirmaciones de Gombrich (1950, para quien “solo existen artistas”) y recupera la memoria de Giambattista Vico (1668-1744) o de Max Raphael (con constantes referencias a su obra de 1945).

neandertales y superopaleolíticos; las tesis de evolución frente a la de sustitución de la población neandertal; los probables conflictos sociales y los ejemplos de diferenciación social que reflejan determinados enterramientos. Para Lewis-Williams los adornos y los enterramientos estaban asociados con la expresión y la construcción de una sociedad jerárquica, o, al menos, diferenciada. Sugiere que las imágenes mentales del Neandertal estaban estrechamente ligadas a las habilidades motoras mientras que en el hombre del Paleolítico superior eran más complejas ya que tenía una conciencia humana plenamente moderna que le permitía abstraer y manipular las imágenes así como generar imágenes mentales en diversos estados de conciencia, recordarlas, discutirlos y plasmarlos. Termina rechazando la explicación funcionalista y latentemente evolucionista del arte superopaleolítico. Las imágenes no se desarrollan porque “son beneficiosas”, sino que propone explorar la producción de imágenes en clave de conflicto social. El autor, que se irá decantando por la teoría del poder y la búsqueda de protagonismo social en sus autores, sostiene que el arte del Paleolítico superior surge como una forma de discriminación social, el arte es resultado de una sociedad en conflicto, el arte estaría al servicio de la formación de sociedades estratificadas. En el *capítulo 4* reconoce la incapacidad de un método puro (inductivo, deductivo...) para responder a las necesidades que el estudio del arte del Paleolítico superior plantea. Focaliza su análisis en el papel de la inteligencia y la conciencia en la prehistoria destacando la complejidad global de la conciencia humana y aprovecha para criticar el poco interés concedido a este ámbito por los arqueólogos (p. 122). Crítica que reaparece en diferentes capítulos. ¿Cómo funciona la mente? se convierte en otra pregunta clave. También critica el constructivismo señalando la importancia del sustrato neurológico. Es precisamente en este capítulo donde se expone el método elegido. Propone un *modelo explicativo neuropsicológico* para dicha manifestación arqueológica que “procede del espectro de la conciencia “instalado”, en los individuos, pero cuyo contenido es en su mayor parte cultural” (pp. 128 y 134). Justifica este nuevo enfoque el hecho observable de que pese a la “conciencia de racionalidad” la sociedad actual consume a raudales “pensamiento no científico”. Se apoya también en psicólogos cognitivos actuales quienes reconocen la necesidad de: “*explorar los estados alterados de conciencia así como la conciencia normal vigilante... Finalmente, ya que las personas no son ordenadores, debemos preguntarnos cómo los factores emocionales y motivacionales afectan a la cognición*” (Nota 20, p. 123). Propone seguir a Martindale, -autor de la frase precedente- (1981: 311-314) para quien la *conciencia es un continuo* o “un espectro”, como prefiere Lewis-Williams.

Las hipótesis de estos primeros capítulos se refuerzan con la presentación, de dos comunidades históricas que han trasladado las imágenes

mentales al arte (capítulos 5 y 6). Se trata del pueblo *san/xan* de África del Sur y los pueblos del lejano oeste de Norteamérica. El chamanismo instalado en ambas comunidades, el proceso seguido para la captación de imágenes mentales convertidas en arte rupestre, la concepción del cosmos por estos pueblos y la observación de cierta estratificación social reciente en el caso *san*, o más instalada en las tribus norteamericanas, preparan el camino para la nueva propuesta interpretativa del arte de las cavernas del Paleolítico superior. En el *capítulo 7* se analiza un posible origen de la realización de imágenes y cómo, para poder ejecutarlas y verlas, se necesita además de instrucción que socialmente se acepten y se reconozcan. Apoya esta idea en ejemplos etnográficos. Por esta razón el autor considera que las sociedades deben tener un *vocabulario de motivos* previo a la realización de imágenes bi o tridimensionales. Vuelve, en este mismo capítulo, al espectro de la conciencia humana para resolver esta cuestión y busca apoyo en el descubrimiento del Nobel de 1972 de inmunología, Edelman, quien desarrolla la idea de que mente y conciencia son productos de la materia, la materia que nosotros llamamos cerebro. Como la conciencia ha evolucionado biológicamente podrá por tanto estudiarse biológicamente. Las densas conexiones neuronales del cerebro son abiertas. Insiste en que cualquier explicación de la conciencia debe basarse en fenómenos observables y relacionarse con las funciones del cerebro y el cuerpo. La conciencia nace a partir de las complejas interacciones entre los miles de millones de neuronas del cerebro (pág. 192). Este autor diferencia entre *conciencia primaria* (“presente recordado”) y la *conciencia de nivel superior* propia de la especie humana: somos conscientes de ser conscientes (permite el “desarrollo de la memoria simbólica”). Lamenta Lewis-Williams la falta de concreción temporal, por parte de Edelman, del desarrollo de la conciencia de nivel superior, arriesgándose a situar su adquisición en el *hombre antropológicamente moderno*. Parte de la hipótesis de que, en Europa, los *neandertales*, descendientes de la primera emigración procedente de África, tenían, tan sólo, una forma de conciencia primaria mientras que las comunidades de *Homo sapiens* tenían una conciencia de nivel superior. En palabras del autor: “Yo sostengo que fue esta distinción entre *Homo sapiens* y neandertales lo que constituyó un factor fundamental en la relación entre las dos especies y a la hora de desencadenar e impulsar el florecimiento de la realización de imágenes...” (p. 196-7). El mundo de las gentes superpaleolíticas estaba envuelto en imágenes, producto del funcionamiento del sistema nervioso humano, llegando a fijarlas plásticamente. Pero lo que el artista paleolítico representaba no eran animales tridimensionales de forma bidimensional, sino que eran visiones, y, por eso son figuras que carecen de contexto, de paisaje y de proporción. Son imágenes mentales proyectadas y fijadas a lo largo del tiempo que frecuentemente parecen flotar.

El sugerente mito de la caverna de Platón sirve de arranque al *capítulo 8* para retomar e insistir en la bondad de su hipótesis explicativa del origen del arte del Paleolítico superior que se resume en la aceptación de la práctica entre los *Homo sapiens* de cierta forma de chamanismo, argumentada desde planteamientos etnográficos de cazadores-recolectores y desde la neuropsicología. Resucita cierto grado de estructuralismo al considerar la importancia de la ubicación del arte, ya que “las cuevas son las entrañas del mundo inferior” y este arte constituye el nexo entre dos elementos de la oposición binaria “sobre-tierra/bajo-tierra”. Ve en ello una visión del cosmos muy similar a la chamánica. En la página 124 leemos: “*Afirmo ahora que la entrada a las cuevas del Paleolítico superior se consideraba, probablemente, como algo prácticamente indistinguible de la entrada al vórtice mental que lleva a las experiencias y a las alucinaciones del trance profundo. Los pasajes y cámaras subterráneas eran las “entrañas” del inframundo, la entrada en ellas era la entrada, tanto física como psíquica, al mundo inferior. De este modo se daba una materialidad topográfica a las experiencias “espirituales”. Para la gente del Paleolítico superior, la entrada a una cueva era la entrada a parte del mundo de los espíritus. Las imágenes embellecedoras iluminaban (posiblemente en un sentido bastante literal) una senda a lo desconocido*”. La necesidad en este viaje del contacto íntimo con la *membrana* de la cueva, explican las acanaladura dactilares, las improntas negativas y positivas de manos, el aprovechamiento de rasgos naturales de la cavidad para incorporar a las figuras, rasgos a veces visibles pero las más de las veces apreciados mediante el tacto. Los binomios: “silencio/sonidos-eco”, “luz/oscuridad” son metáforas fácilmente vinculables a planteamientos levi-straussianos. Pero el mundo de los espíritus era moldeable hasta cierto punto, como lo es el mundo cotidiano, a base de eliminar imágenes, rayarlas o añadir otras nuevas. En esta clave interpreta nuestro autor las escasas representaciones de “hombre herido” inventariadas en el arte paleolítico: “*una manifestación muy explícita de construcción de personalidades y distinciones sociales*” (capítulo 10, p. 288). El grupo chamánico de ciertas comunidades estaría deseoso de expresar y representar sus experiencias en torno a perforaciones corporales.

En el *capítulo 9*, Lewis-Williams desciende a la comprobación de sus hipótesis en dos cuevas concretas: Gabillou y Lascaux. Advierte el autor que la “explicación chamanística” no es algo monolítico e invariable sino que es una herramienta para descubrir la diversidad. Se dio una adaptación de las ideas mentales del hombre a la realidad topográfica de cada cavidad y a la configuración social de cada grupo. ¿Cómo llega el autor a entretener la relación arte-religión y discriminaciones sociales? Invito al lector a seguirle en este capítulo donde concluye: “*aquí vemos que las cuevas decoradas no eran meros reflejos de la sociedad y su pensamiento. Al contrario, estaban*

profundamente implicadas en la conformación de la vida de ese periodo". Todavía necesita el libro dotarse de una *Nota final*, un epílogo que sirva de digresión acerca de la racionalidad y de la mayoría de edad del hombre. Psicología y psiquiatría parecen resolver lo que subyace en la obra, la relación *hombre-espíritu* o *humanidad-fuerza sobrenatural* y la experiencia de la trascendencia o del "Ser Unitario Absoluto". Una explicación totalmente pragmática y materialista basada en procesos neurobiológicos que "parece encontrarse en el sistema nervioso humano" (p. 296).

Estamos ante un libro de autor, quien, con gran alarde de conocimientos, narra y teje de modo personal una historia, su historia sobre el arte del Paleolítico superior, proponiendo nuevos enfoques interpretativos a partir de explicaciones chamanísticas y neuropsicológicas. Justifica esta obra porque, en su opinión, en un siglo de investigación se carece de un método consensuado que aborde el estudio del arte, y, considera que la masa de datos disponible permite aventurar una explicación general y convincente³. Metáfora, mente, imagen, sociedad y cosmos son tema nuclear del libro. En esta obra se reiteran términos como "ilusión creativa", "visión alternativa", "realidades alternativas", "estados alterados de conciencia", "fenómenos entópticos", "puente neurológico" hacia el Paleolítico superior... Con frecuencia el autor aplica a sus postulados afirmaciones del tipo: *Esta es la cuestión fundamental* (p.e. pág. 194). O reitera afirmaciones ya vertidas para ayudar al lector a no perder el hilo conductor. Lewis-Williams puede servirse tanto de la dialéctica materialista como del estructuralismo, como de numerosos ejemplos etnográficos para construir su interpretación de la manifestación arqueológica que llamamos arte superopaleolítico. Cuando un paradigma no le sirve, utiliza otro. Postula por la desigualdad entre las sociedades cazadoras-recolectoras del Paleolítico, desigualdad que cree observar en la aparición de esas representaciones icónicas producidas en estados alterados de conciencia. Para el autor, las paleoformas humanas son especies diferentes, y, es la especie *Homo sapiens*, la única que tiene una *conciencia de nivel superior*. Esta conciencia es la que permite reproducir imágenes, recordarlas, usar la memoria para dar forma a sus propias identidades individuales y a escenas mentales de hechos pasados, presentes y

³ El autor reconoce importantes logros en estos cien años de estudio: los detallados inventarios disponibles, la meticulosidad en la elaboración de mapas de ubicación de figuras y en la excavación de cuevas y abrigos; los progresos en datación y en el conocimiento de los pigmentos empleados. *Pese a ello seguimos sin saber por qué la gente de esa lejana época creaba estas imágenes* y critica a los investigadores –especialmente franceses y españoles– por su reticencia a la explicación y teorización (p. 8).

futuros. No es por tanto casual que las referencias en la obra al Neandertal aparezcan siempre en minúscula en contraposición con *Homo sapiens*.

David Lewis-Williams es catedrático emérito y Senior Mentor del Rock Art Research Institute de la Universidad de Witwatersrand (Johannesburgo). Especializado en el pueblo *San* de Africa del Sur, es gran conocedor de su arte rupestre y de su significado. Articulista en revistas especializadas, cabe destacar entre otros libros: *-Believing and Seeing: Symbolic Meanings in Southern San Rock Paintings*, (1981); *-The Rock Art of Southern Africa*, (1983); *Discovering Southern African Rock Art*, (1987); en colaboración con Clottes: *Les chamanes de la préhistoire*, (1996); *Stories that Float from Afar: Ancestral Folklore of the !Xam San*, (2000).

M^a Amor Beguiristain
Universidad de Navarra

VV.AA., *Cuando las horas primeras. En el milenario de la Batalla de Calatañazor*, Soria, Universidad Internacional Alfonso VIII, 2004, 303 págs., ISBN 84-95099-74-8.

CUANDO LAS PRIMERAS HORAS. Carlos de la Casa y Yolanda Martínez. MÓDULO DE CULTURA Y SOCIEDAD. 1. *Introducción. Las Verdades de Calatañazor o de la cueva de Montesinos*, Gonzalo Santonja. 2. *Almanzor visto por los árabes*, Soha Abboud-Haggar. 3. *Almanzor visto por los cristianos*, Julio Valdeón Baroque. 4. *Baluceos científicos en el estudio del "primer vagido" del español*, Claudio García Turza. 5. *El arte de la guerra en el año mil*, José Enrique Ruiz-Domènec. MÓDULO DE HISTORIA. 1. *Introducción*, Margarita Torres Sevilla. 2. *Las campañas militares de Almanzor*, Juan Castellanos Gómez. 3. *Agresividad andalusí y transformaciones internas en la sociedad leonesa en tiempos de Almanzor*, Jose M^a Mínguez. 4. *Almanzor y la Marca Superior*, José Luis Corral Lafuente. MÓDULO DE HISTORIA DEL ARTE. 1. *Introducción*, Agustín Rubio Semper. 2. *La vida cotidiana en Al-Andalus en los siglos X y XI*, Agustín Rubio Semper. 3. *Las artes suntuarias islámicas en tiempos de Almanzor*, Gonzalo M. Borrás. 4. *Acerca de la influencia de la arquitectura árabe en el Duero Central. Mozarabismo y repoblación*, Jesús M^a Parrado del Olmo. 5. *Almanzor vs. Santiago: Iconografía del "miles Christi" ecuestre y su pervivencia en el tiempo*, Salvador Andrés Ordax. 6. *Arte y religiosidad en torno a San Baudelio*, Elena Sañz Magaña. MÓDULO DE ARQUITECTURA Y FRONTERA. 1. *Introducción*, Manuel Retuerce y Fernando Cobos. 2. *Fortificación islámica en el Alto Duero versus fortificación cristiana en el Alto Duero*, Manuel Retuerce y Fernando Cobos. 3. *Arquitectura y control del territorio en la frontera septentrional de Al-Andalus*, Juan Zozaya. 4. *La fortificación islámica en el Valle Medio*, Juan José Bienes Calvo. ÍNDICE.

El milenario de la batalla legendaria de Calatañazor, o mejor de la muerte del célebre caudillo Almanzor, dio lugar a conmemoraciones diversas en el año 2002. De las que tuvieron por escenario la Autonomía castellano-leonesa, cabe destacar el ciclo de conferencias organizado en Soria por la Universidad Alfonso VIII sobre la historia y el arte en el entorno del año mil. El carácter divulgativo de estas actividades impide que, generalmente, se

plasmados en publicaciones destinadas a la comunidad científica. Por fortuna en este caso el empeño de los directores del curso ha permitido que, aun con dos años de retraso, aparezca una “monografía universitaria”, con el mismo título que el ciclo original, *Cuando las horas primeras*, que recoge 16 de las 19 ponencias expuestas. Se articulan en cuatro módulos, con una introducción general de los directores, Carlos de la Casa y Yolanda Martínez, y una introducción particular para cada una de las secciones.

El primero comprende cuatro ponencias bajo el epígrafe “Cultura y Sociedad”, título no demasiado justificado, puesto que podría intercambiarse perfectamente con el del segundo módulo “Historia”, en el que las colaboraciones se refieren también a aspectos sociales e institucionales de la época de Almanzor. La distribución parece obedecer a la sucesión cronológica de las conferencias y a la existencia de dos directores u organizadores diferentes. La figura del caudillo amirí es analizada por una arabista, Soha Abboud-Haggar, y un historiador castellano, Julio Valdeón, que presentan la visión respectiva de las fuentes. En ambos artículos se advierte el carácter divulgativo del texto original. Así el primero se extiende en consideraciones generales sobre los Omeyas y su implantación en Al-Andalus, si bien ilustra el texto con 62 notas y una bibliografía general con referencias al Islam hispano y a Almanzor. La contribución de Julio Valdeón también se detiene en el contexto histórico, aunque la mitad del escrito responde a la imagen del caudillo, en este caso sin aparato bibliográfico. Claudio García Turza da a conocer interesantes puntualizaciones acerca de las Glosas Emilianenses, sobre las que viene desarrollando un proyecto de investigación, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. En primer lugar considera inexacta la concepción de las lenguas en sus estadios iniciales como realidades imperfectas, ya que no son seres vivos, sino vehículo de actos cognoscitivos. Lamenta después que, a pesar de la idealización de las Glosas, o precisamente por ella, no se hayan resuelto los problemas sobre el origen geográfico, la datación y numerosos interrogantes lingüísticos. Acerca de la tipología de las fórmulas, apunta que se trata de una invocación religiosa de uso habitual, puesta en limpio, una bendición hecha sobre los fieles al acabar el sermón. La guerra en la época de Almanzor es objeto de análisis desde el universo creativo de la cultura feudal por J.E. Ruiz-Domènec y desde el somero repaso de los objetivos y la cronología de las expediciones amiríes por el Teniente Gral. Juan Castellanos. En ambos casos los materiales gráficos parecen suplir la ausencia de notas y bibliografía. La ponencia de Ruiz-Domènec se ilustra con 14 láminas, en su mayoría procedentes de un Beato y una Biblia catalanes, que sirven para apoyar su tesis de que a lo largo del siglo XI, a medida que avanza el feudalismo, el armamento pesado defensivo fue reemplazando al armamento ligero del siglo X, seguramente el que estaba vigente en el momento de

Calatañazor. De las 56 campañas de Almanzor, Juan Castellanos deduce tres planes de campaña y una finalidad estratégica: sólo hay cuatro batallas campales y el objetivo no es modificar las fronteras, sino fortificarlas y someter a los rebeldes para lograr un “capital” de guerra con fines personales, a la vez militares y políticos. Distinto carácter tiene la ponencia de Margarita Torres que ofrece un novedoso análisis de las redes clientelares cristianas de Almanzor. La fragmentación del poder político en el reino asturleonés y su patrimonialización por linajes comarcales, explica que se establezcan pactos entre los reyes enfrentados por el trono, Ramiro III y Vermudo II, y sus partidarios, con los cordobeses, incluso en la emblemática campaña del 997 contra Compostela. Se examinan en concreto los casos de Sancho Gómez, conde de Saldaña, y sus parientes Sancho García, conde Castilla, y Froila González, conde de la frontera galaico-portuguesa. La ponencia de José María Mínguez pone de relieve los cambios operados por Almanzor en la estructura militar andalusí que, sin ser revolucionarios, fundamentan el ascenso del caudillo e impulsan las campañas contra los cristianos, necesarias para aliviar la presión económica del ejército mercenario. Para desmitificar el pavor de estas expediciones reflejado por los cronistas, Mínguez destaca la crisis interna que vive el reino de León, que ofrece a Almanzor más ventajas que sus dotes militares. Tal crisis incide especialmente en la transformación de las relaciones sociales de producción, con el deterioro de las libertades campesinas y el crecimiento correlativo del poder señorial. Por contraposición, la organización tribal de Al-Andalus da lugar a fuertes comunidades campesinas que limitan el poder del estado islámico, pero son incapaces de frenar la agresión de los feudales cristianos. Ello explicará en definitiva el predominio de los grupos guerreros en la reconquista que siguió a la época de Almanzor. La organización de la Marca Superior, el territorio de mayor valor estratégico de Al-Andalus, a fines del siglo X es analizada por José Luis Corral, haciendo hincapié en la estrategia de Almanzor, calculada para lanzar operaciones desde esta frontera, devastadoras pero no aniquiladoras. El recelo que producen estas incursiones en los Tuchibíes de Zaragoza y la alianza ocasional de éstos con los enemigos del amirí, no quebraron la posición de los musulmanes de esta Marca, que reforzaron su autonomía para constituir en 1018 el primer reino Taifa.

El módulo de Historia del Arte se abre con una síntesis divulgativa, aunque con notas, de Agustín Rubio, que igualmente podría haberse incluido en el bloque de Historia, puesto que trata distintos aspectos de la vida cotidiana durante el Califato y las Primeras Taifas: la familia y sus ritos vitales, la casa, la alimentación, las fiestas y las diversiones. Asimismo sintética es la revisión por Gonzalo Borrás de las artes suntuarias del periodo final del califato. De los marfiles, botes y arquetas, que se producen en dos periodos, antes y después de Almanzor, sobresale la arqueta de Leyre, hecha

para Abdelmalik (1004-1005), donde convive la tradición hispana de la eboraria de Alhakem II con el gusto oriental. Entre los metales, la arqueta de plata de la catedral de Gerona y los ciervos de bronce cordobeses. Hay referencias asimismo a los textiles de tipo tiraz, como el almaizar o turbante de Hixem II, y a la cerámica vidriada, cuya factura denota una técnica oriental. Jesús Parrado evoca el debate sobre el carácter de la arquitectura del Duero Central, mozárabe (Gómez Moreno) o neovisigótico (Camón Aznar y Bango Torviso), y lo aplica a la descripción de los edificios conservados, de inspiración litúrgica material mozárabe, pero de inequívoca tradición visigoda: San Cebrián de Mazote, Santa María de Wamba, Santa María de Trigueros y San Román de Hornija. Salvador Andrés examina la pervivencia iconográfica del guerrero cristiano, fruto de la memoria colectiva de la Reconquista. En la época crítica de las luchas con Almanzor debió de cristalizar la figura del caballero, que admite con posterioridad un doble tratamiento. La versión sacralizada está presente en el caso de Santiago *matamoros*, vencedor en Clavijo, documentado desde el siglo XII y difundido desde el XV por la Orden de Santiago, San Isidoro de Sevilla, patrono de los reyes de León, y San Millán, protector de los condes de Castilla. Asimismo cabe el caudillo laico idealizado, como el conde Fernán González y el Cid, exaltados en representaciones plásticas del Renacimiento y Barroco. Elena Saínz vuelve sobre algunos detalles del programa iconográfico de la iglesia de San Baudelio, en concreto la *dextera Dei*, con fuerte carga simbólica en distintas religiones, que se remonta al Paleolítico.

El módulo de arqueología, dirigido por Manuel Retuerce y Fernando Cobos, consta de tres ponencias. En la primera estos investigadores definen cuatro modelos o estratos territoriales en el Alto Duero: uno islámico urbano, desde Clunia al valle del Queiles, correspondiente a la primera ocupación; otro cristiano rural con cuatro tipos de fortificaciones castellanicas (peñas, motas, castros y torres de presura) que datan de las repoblaciones del siglo X; un modelo militar califal y, por último, el de las pueblas y comunidades del siglo XI que se superpuso a los anteriores. La ponencia se ilustra con notas, 4 mapas y 38 fotografías. Juan Zozaya replantea el papel de la toponimia en la definición de los sistemas de asentamiento del valle del Duero hasta Galicia en cuatro periodos desde 771 a 1086. Con el apoyo de los registros arqueológicos, concluye una continuidad en el poblamiento, con reparto del agro en quintos, y una nueva estructura defensiva islámica en el Duero soriano y el este de Segovia, más fuerte que la del Ebro. El artículo lleva notas y dos láminas. La fortificación musulmana en el valle medio del Ebro es objeto de estudio por Juan José Bienes que ha documentado la existencia de una población islámica en Tudela anterior al 802. Asimismo describe las murallas posteriores de la medina tudelana, las torres de Urzante, Pedriz y

Tulebras, y las atalayas que rodean la ciudad ribera. El texto no lleva notas ni bibliografía, pero se acompaña de 29 ilustraciones.

Esta monografía, con un tratamiento desigual en el enfoque de los temas y en la metodología del aparato erudito, es una buena muestra del peculiar, heterogéneo, contenido de los simposios conmemorativos, que tratan de aunar el nivel de divulgación y amenidad expositiva para un oyente no especializado, con el rigor del investigador universitario, plasmado en un texto escrito, pero no sujeto a reglas de presentación formal. Indudablemente, sopesadas las ventajas e inconvenientes de estas publicaciones, el balance es positivo: ofrecen una visión de conjunto puesta al día de un tema concreto y hacen rentable el proyecto cultural de las efemérides.

M^a Raquel García Arancón
Universidad de Navarra

Rábade Obradó, María del Pilar; Ramírez Vaquero, Eloísa; Utrilla Utrilla, Juan Fernando, *La dinámica política. Historia de España VII. Historia Medieval*, Madrid: Istmo, 2005, 512 pp. ISBN 84-7090-433-7. 13.00 €

Índice. Prólogo. REINOS OCCIDENTALES: I. La Alta Edad Media, II. La Plena Edad Media, III. La Baja Edad Media. REINO DE NAVARRA: IV. Configuración de un espacio político, V. La expansión del territorio y su reformulación conceptual, VI. Los últimos reyes de la casa pamplonesa, VII. Las primeras dinastías francesas (1234-1328), VIII. La casa de Evreux (1328-1425), IX. La crisis del siglo XV, X. La última dinastía privativa. CORONA DE ARAGÓN: XI. Los orígenes de los núcleos hispanos del pirineo central y oriental (711-1035), XII. La primera expansión feudal (1035-1137), XIII. La creación de la Corona de Aragón (1137-1213), XIV. La consolidación de la Corona de Aragón (1213-1327), XV. La Corona de Aragón en un período de crisis (1327-1412), XVI. Del Compromiso de Caspe a los Reyes Católicos (1412-1479). Bibliografía.

Desde unos años a esta parte, la editorial Istmo ha iniciado la publicación, en la colección Fundamentos y la serie Historia de España, de varias monografías en las que se analizan diversos aspectos de la Historia Medieval: *La época medieval: Iglesia y cultura* (2002), *La época medieval: administración y gobierno* (2003), *Economía y sociedad en la España Medieval* (2004). Siguiendo esta línea, y para abarcar otro plano más de la realidad histórica, en 2005 ha salido a la luz el volumen dedicado a estudiar la evolución política de los reinos y territorios cristianos peninsulares entre los años 711 y 1479 para el reino de Castilla-León y la Corona de Aragón, prolongándose hasta 1512 para el reino de Navarra. El libro está dividido en tres grandes bloques: I. Los reinos Occidentales (Castilla y León), II. El reino de Navarra y III. La Corona de Aragón, realizados respectivamente por los

[MyC, 8, 2005, 259-336]

profesores María del Pilar Rábade Obradó, Eloísa Ramírez Vaquero y Juan Fernando Utrilla Utrilla, consumados especialistas en la materia y cuyo concurso sin duda contribuye a otorgar a esta monografía, cuyo carácter es eminentemente divulgativo, un sello de calidad científica y de rigor historiográfico. La monografía cuenta al final de cada bloque con una serie de mapas y cuadros genealógicos a los que hay que añadir una breve pero selecta bibliografía de cada reino, útil para quien quiera profundizar en su conocimiento.

El lector encontrará en este trabajo, que no nace con la pretensión de llenar un vacío bibliográfico ni de aportar novedades historiográficas significativas, una visión panorámica y de conjunto, aunque no por ello carente de precisión y exhaustividad, de la dinámica o evolución política de los diferentes condados y reinos cristianos peninsulares a excepción del de Portugal, aunque las referencias al mismo y al ámbito musulmán sean necesarias y constantes.

La evolución política de la España medieval se caracterizó principalmente por el surgimiento y configuración de varios espacios políticos y territoriales diferenciados de resistencia al Islam que a lo largo de la Edad Media fueron adquiriendo una individualidad política y una personalidad e idiosincrasia propias. El presente volumen recoge y analiza el desarrollo y formación de estas nuevas realidades políticas, siendo la monarquía el principal hilo conductor de este proceso, pues ésta constituyó, como dice Juan Manuel Nieto Soria en el prólogo, el «elemento de articulación institucional de las relaciones políticas». A lo largo del libro, el lector puede atisbar, como rasgos que caracterizaron esa dinámica política, que fueron sobre todo los reyes y condes peninsulares los que impulsaron decididamente el fenómeno reconquistador y repoblador; por otro lado, las alianzas matrimoniales, utilizadas como instrumento político y diplomático, las relaciones interdinásticas y la ausencia de descendencia legítima determinaban la unión o separación de varios territorios, y fueron junto con las reivindicaciones territoriales y la lucha por la hegemonía peninsular, causa habitual de conflicto entre los reinos. No hay que olvidar tampoco que los soberanos, movidos por intereses dinásticos, económicos o geoestratégicos, fueron los principales impulsores de la política extrapeninsular (ultrapirenaica, mediterránea o atlántica) de sus estados. Asimismo, las minorías regias daban lugar a encarnizadas luchas por el poder, mientras que la evolución de la monarquía feudal hacia formas de gobierno más autoritarias provocará a lo largo de la Baja Edad Media conflictos y tensiones entre los grupos nobiliarios y el poder monárquico.

En definitiva, la presente monografía reúne entre sus páginas una sucesión de reinados, alianzas matrimoniales, uniones y separaciones de reinos y condados, conquistas y anexiones territoriales, batallas, pactos,

tratados y alianzas, rebeliones e intrigas nobiliarias, guerras civiles, acontecimientos todos ellos que no obstante desempeñaron un papel primordial en la Historia de España, pues no sólo contribuyeron a delimitar las fronteras de los reinos hispánicos y a conformar sus instituciones y usos políticos, sus estructuras sociales y sus patrones económicos, sino que también esta dinámica política peninsular fue creando una serie de lazos y relaciones entre los reinos que tendrían importantes consecuencias en el futuro.

María del Pilar Rábade Obradó, profesora titular de Historia Medieval en la Universidad Complutense de Madrid, ha centrado sus investigaciones preferentemente en los judeoconversos y el oficio notarial en la Castilla del siglo XV.

Eloísa Ramírez Vaquero, profesora titular de Historia Medieval en la Universidad Pública de Navarra, ha publicado numerosos artículos y monografías sobre la realeza y la evolución política de Navarra en la Baja Edad Media.

Juan Fernando Utrilla Utrilla, profesor titular de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, ha estudiado entre otros aspectos, las pautas de poblamiento, los aprovechamientos hidráulicos y la evolución de los linajes aristocráticos aragoneses.

Iñigo Arzo Mendizábal
Universidad de Navarra

Fernández Conde, Francisco Javier, *La religiosidad medieval en España. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)*, Trea, Oviedo, 2005. 640 págs. ISBN. 84-9704-163-1.

Prólogo. 1. Las bases de la consolidación del mundo feudal: referencias históricas de la religiosidad. 2. Manifestaciones de la religiosidad en las estructuras político-sociales de una sociedad completamente feudalizada. 3. Expansión cristiana hacia el sur: reconquista-guerra santa-cruzada. Las órdenes militares. 4. Nuevas formas de religiosidad monástica. 5. Renacimiento urbano y religiosidad. 6. Las nuevas fronteras entre el cristianismo y el Isla. Préstamos y contradicciones de las tres “religiones del libro”. Desviaciones heréticas y transformaciones. 7. Religiosidad popular y mentalidades colectivas.

Esta obra forma parte de un proyecto de gran envergadura y singular importancia en el ámbito de la historiografía peninsular como es el análisis de la religiosidad hispana en el periodo medieval. En concreto este segundo volumen tiene como objetivo el estudio de las creencias y los comportamientos de unos hombres “que reconocen la existencia de una realidad trascendente con la que pueden mantener relaciones de orden cultural, que determinan siempre comportamientos individuales y sociales ético o moral”(p. 7) durante los siglos centrales del medievo.

El autor en un difícil pero magistral equilibrio presenta los fenómenos religiosos de indiscutible impronta sobrenatural, contextualizados y analizados científicamente, sin que esto último suponga una excesiva

racionalización de los mismos pues de ese modo perderían su verdadero significado. Así desde el primer capítulo se despliega ante el lector una excelente síntesis del marco socio-político de estas centurias donde confluyen elementos tan variados como el orden feudal, el renacimiento urbano, el nacimiento de los estados, la Reconquista, la reforma eclesiástica y la reconstrucción monárquica. Muchos de ellos son propios de nuestra historia peninsular pero la mayoría son comunes a todo el mundo occidental. En este sentido cabe advertir tal y como indica el autor, que la religiosidad hispana no sólo se nutre de las novedades de ese proceso de aculturación entre las tres creencias monoteístas en estos siglos en los que se mantuvo un contacto fluido y variado, sino que también forma parte de la cristiandad occidental y por lo tanto participa de ella.

Sin duda la feudalidad es el hilo conductor de toda la obra, entendida no sólo como inspirador del modelo de sociedad o de los cuadros políticos y administrativos de estos siglos, sino también como elemento definidor de unas determinadas formas religiosas. En este sentido las nuevas formas de religiosidad de este periodo son analizadas en el marco de un mundo feudal donde la distinción entre lo secular y lo espiritual era casi inexistente. Así por ejemplo en el capítulo segundo se analiza una de las manifestaciones de la religiosidad en las estructuras políticas feudalizadas como es la sacralización de la realeza de la que participará también la nobleza contribuyendo a la estabilidad del orden feudal. Fernández Conde aborda el complejo tema de la teocracia del poder político y la dimensión sagrada de los monarcas plenomedievales que secundan los planes salvíficos de Dios sobre su Iglesia, en un momento en el que progresivamente se va consolidando una corriente de secularización del poder real.

No obstante más que un análisis del contenido de los capítulos todos ellos de una gran densidad y riqueza de datos, nos parece más interesante hacer unas reflexiones al hilo de las cuestiones fundamentales que se encuentra en el enunciado de la obra: la religiosidad medieval hispana.

Casi la totalidad de esta obra se dedica a describir los agentes que conformaron este mundo religioso insistiendo sobretudo en su inserción en el esquema sociopolítico del momento: el feudalismo. Por el contrario nos parece bastante limitado el análisis de las manifestaciones particulares y colectivas de esta religiosidad que tal y como recordaba el autor en el prólogo implica una serie de comportamientos y actitudes entre los hombres que participan de una misma espiritualidad. Esta religiosidad propia de los fieles que no se debe definir en oposición a la religión intelectual, no es otra cosa que el conjunto de formas de experiencia religiosa anónimas pero que permiten completar el panorama global de la religiosidad medieval.

A lo largo de este periodo la religiosidad de los laicos, influenciada por la *cura animarum*, por la multiplicación de parroquias rurales y urbanas,

y por los contactos entre laicos y religiosos, no va a permanecer indiferente. La actitud piadosa de los fieles se va despertando y se fortalece, prueba de ello será la difusión entre los laicos de las obras de misericordia. Por otro lado, la aparición de la espiritualidad de los mendicantes jugará un importante papel dentro de la historia de la piedad laica, ya que ponían a su disposición una posibilidad específica de santificación. Aunque hemos de admitir que en líneas generales, esta piedad seguirá caracterizada por una alternancia de impulsos de entusiasmo espiritual, y por una práctica conformista y rutinaria de nivel generalmente mediocre.

No obstante a raíz de la reforma gregoriana, se presenta como una necesidad encontrar el medio de asegurar la salvación no tanto al conjunto de los fieles, sino a cada individuo y en un plano más personal. Para ello se va a desplegar una nueva pastoral que deberá ser activa, pues busca el modo de santificar al fiel. Pero junto a la catequesis, otro medio de anunciar el Evangelio así como de proporcionar unas directrices de comportamiento moral, era la predicación. Se trataba de una enseñanza ordinaria dirigida a la comunidad de fieles en el marco del año litúrgico, o en circunstancias más excepcionales, y con la intención de proporcionar un mejor conocimiento de la fe y de la ley moral. El *exemplum*, que encerraba una verdad útil para la salvación del receptor, se convierte en el instrumento fundamental para el predicador. Por lo tanto lo fundamental era que el contenido de la fe fuera comprendido, y para ello no sólo era suficiente con saber los principios básicos sino también entender su significado. Así se asistirá a una cierta vulgarización voluntaria de las principales verdades de fe y por ejemplo, aparecen obras dedicadas a la Misa, en las que con un sentido alegórico y sin mucha profundidad teológica, se le otorgaba a cada acto y a cada pieza una especial significación (Gonzalo de Berceo, *El sacrificio de la Misa*).

Por otro lado durante estas centurias se asiste a un gran desarrollo de la hagiografía pedagógica, y desde esta perspectiva se puede considerar como una propuesta alternativa a una enseñanza teológica y a una didáctica sobre el bien y el mal. En este ámbito religioso cobraban especial relieve el culto a los santos y sus reliquias. Sin duda, para el hombre medieval el santo es una figura emblemática dentro del universo sobrenatural. Se trata de un personaje celestial, dado su triunfo póstumo, pero al que sus funciones lo incluyen en el ámbito terrenal y lo mantienen en relación con los fieles. De modo que a un nivel particular actúa tanto de modelo moral como de activo intermediario entre el Cielo y la tierra. Y a un nivel colectivo, ejerce un patronazgo y protección circunscrita a un territorio o a un determinado grupo social u oficio.

El autor en la última parte de esta obra destaca la producción hagiográfica como fuente muy fecunda para las mentalidades. Sin duda y en palabras de Jacques Fontaine estos relatos hagiográficos son “la cristalización

literaria de una conciencia colectiva” (J. Fontaine (Ed.), *Vita sancti Martini*, París, 1967. T. I.). Estas fuentes que contribuyen a la construcción de la memoria histórica del santo poseen un marcado carácter funcional pues suelen nacer vinculadas a un espacio de culto en el que se fijará por escrito una tradición oral ya existente. La producción hagiográfica peninsular es exigua si se compara con la de otros espacios europeos. Pero además el autor analiza exclusivamente los relatos latinos dejando a un lado la gran novedad de las producciones en lengua vulgar que van apareciendo al final de este periodo pues “pueden privar al texto antiguo de su pureza expresiva y preintencional por su preocupación por el formalismo y artificiosidad artística” (p.496). A nuestro juicio esta decisión no es muy acertada pues es en el siglo XIII cuando la tradición latina y la renovación de la memoria ejemplar de los santos obtuvieron un fácil trasvase a la incipiente literatura vernácula. Esta afirmación de la escritura hagiográfica en lengua vulgar tenía como fin alcanzar una mayor difusión, animada por un deseo de catequesis. Además debe entenderse tanto como un efecto de los factores culturales de la clerecía, cuyo más destacado representante será Gonzalo de Berceo, y como una consecuencia de la aparición de las órdenes mendicantes, que con una destacada formación intelectual protagonizan una importante actividad pastoral.

Por otro lado en el minucioso análisis del *corpus* hagiográfico en función de algunos parámetros clásicos como el formulado por André Vauchez de santos admirables o santos imitables (“humanismo hagiográfico” expresión acuñada por Fernández Conde), el autor deja de lado otros aspectos no menos importantes como es el papel y la función del santo en la Cristiandad occidental; o las prácticas culturales provocadas por esta devoción (procesiones, rogativas, sepulturas *ad sanctos*, incubación, ofrendas...). Este hombre de Dios es por esencia un mediador, o según las narraciones hagiográficas, el “hombre de las mediaciones conseguidas”, aunque siempre se subrayará que sus fuerzas de actuación, derivadas de su santidad, provienen en último término del poder divino. En consecuencia, los milagros realizados por los santos ejemplifican la manifestación más evidente de la Omnipotencia divina. Pero en el culto a los santos, a sus reliquias y a sus sepulcros, propio de la espiritualidad medieval, estaba implicado directamente el fiel que con sus afectos y actitudes va a contribuir a mantener tanto la sacralidad de un determinado objeto material o corporal, como la consideración de un espacio como centro espiritual. A lo largo de la historia de la religión, los fieles cristianos han acogido una serie de verdades de fe que quedaban perfectamente integradas en sus esquemas mentales. En cambio, serán sus actos y gestos, sus sentimientos y sus palabras, todos ellos inspirados por la fe, los que expresen la relación establecida entre un hombre en un momento y lugar determinado, y lo divino.

El análisis de estos medios de expresión, propios de la espiritualidad cristiana, y que actualizan la relación con lo sobrenatural, permite llegar a conocer los temores, las esperanzas, los deseos y las alegrías de un grupo de individuos determinados. Así como el modo en el que el hombre se enfrenta a su propia existencia, a su salvación y a la existencia de Dios. La espiritualidad, tal y como precisaba André Vauchez, implica una cierta sistematización de las actitudes religiosas del hombre cara a Dios, así como la elección de unos medios específicos para actualizar la relación de los individuos y de los grupos con lo sobrenatural. Por lo tanto, no se trata simplemente de un sistema que codifique las reglas de la ascesis o las etapas de la vida mística. Sino que puede definirse de manera más amplia como una relación entre ciertos aspectos del misterio cristiano, particularmente destacado en una época determinada, y por otra parte, el conjunto de prácticas privilegiadas en función a otras manifestaciones cristianas, que constituirían la piedad.

Quizás esta obra que es un destacado compendio de las relaciones entre la Iglesia y la sociedad, no trasmita con igual desarrollo aquellos rasgos más genuinos que se pueden destacar de la espiritualidad del hombre medieval y que completan el panorama de la religiosidad: el gusto por lo maravilloso y la permeabilidad entre el mundo sensible y el sobrenatural, cuyo mejor exponente son los milagros y las visiones; la importancia de la dimensión emocional en la vida religiosa impregnada de un vivo sentimentalismo, a veces apoyado sobre un débil fundamento teológico; la confianza en los intercesores y en la eficacia de los gestos religiosos; y el interés hacia las formas perceptibles de la presencia divina, es decir las reliquias, buscando el contacto con lo sagrado y el auxilio de una intercesión.

Sin duda el autor logra una completa síntesis de gran claridad expositiva de la realidad eclesial peninsular en el contexto de la *Christianitas medieval*. Al mismo tiempo que demuestra la compresión global de este panorama tan diverso y en constante transformación. Además este libro contribuye a enriquecer el exiguo panorama de estudios sobre la religiosidad en el medievalismo español. La obra aporta una generosa síntesis de los procesos más destacados de este periodo con sobreabundancia de fuentes que facilitan la comprensión de sus planteamientos, convirtiéndola en una referencia obligada para nuestros estudiantes universitarios y un instrumento de gran utilidad para los investigadores.

Francisco J. Fernández Conde es doctor en historia de la Iglesia por la Universidad gregoriana de Roma y doctor en historia por la Universidad de Oviedo, donde, actualmente cumple funciones docentes como catedrático en el Departamento de Historia. Autor de numerosos estudios sobre documentación, cultura y religiosidad.

Ángeles García de la Borbolla
Universidad de Navarra

[MyC, 8, 2005, 259-336]

Cortese, Maria Elena, *L'acqua, il grano, il ferro. Opifici idraulici medievali nel bacino Farma-Merse*, Firenze, Edizioni all'Insegna del Giglio, 1997, pp. 320, ISBN 88-7814-111-9.

Presentación. Prefacio. Introducción. Fuentes y bibliografía: I. La ricerca. II. I mulini. III. Gli impianti siderurgici. Conclusión. Catálogo.

El volumen se articula en cuatro partes; comienza con una sección introductoria, en la cual se presentan los aspectos relativos al marco geográfico del área estudiada en el trabajo de campo. Se pasa después a la descripción y análisis de los sistemas de molienda: una primera parte dedicada al contexto tecnológico italiano y europeo, basado en los datos de la literatura existente sobre el tema, para centrarse posteriormente en el estudio de los datos disponibles sobre las características tecnológicas de esos sistemas en base a la lectura de las fuentes escritas y arqueológicas. Finalmente dedica parte del trabajo a la historia de las fábricas que ha estudiado con respecto a su aspecto y a la difusión en el territorio, la característica y gerencia de los sistemas utilizados, y su importancia económica. El tercer capítulo, estructurado en tres secciones de manera análoga a la anterior, se dedica a los sistemas hidráulicos de las siderurgias del hierro y el acero. Sigue una conclusión corta en la cual Cortese esquematiza consideraciones sintetizadas de manera ordenada y que ahora analizaremos. Tras ella una última parte comprende un catálogo detallado de todos los establecimientos censados, incluyendo las estructuras añadidas a la original.

Con el aumento de la población en toda Europa –del siglo X en adelante– se produjo una demanda siempre mayor de los recursos alimenticios, lo cual hizo aumentar el espacio cultivado para producir las cantidades necesarias, mejorar las técnicas agrícolas y los instrumentos del trabajo y, finalmente encontrar nuevas fuentes de energía que sustituyeran al "animal". Nuevas fórmulas (el molino, los sistemas hidráulicos del hierro y el acero, al *gualchiere*... eran entonces los más pujantes en fábricas "industriales" del Medioevo tardío) fueron diseminadas por todo el continente con apenas garantías mínimas de operación. La autora hace frente al argumento estudiando una región del territorio al sur de Siena: la cuenca de los ríos Farma y Merse y, con un análisis cuidadoso, realiza una descripción detallada de todas las fábricas tomadas de un censo que trae tras de sí las características tecnológicas. Además trabaja finalmente su importancia económica completando así su estudio.

El trabajo de Elena Cortese sobre estos molinos harineros se publicó en los Cuadernos del Departamento de Arqueología e Historia del Arte de la Universidad de Siena, sección arqueológica. En él Maria Elena vuelve a incidir en las pautas de las actividades llevadas ya a cabo de antemano en

[MyC, 8, 2005, 259-336]

todo el ámbito del Progetto Finalizzato Beni Culturali del C.N.R. (Progetto Strategico e Finalizzato "Beni Culturali" del Consiglio Nazionale delle Ricerche, Comitato 15). La articulación del volumen, de hecho, considera la segunda parte dedicada a un banco de datos sobre las estructuras hidráulicas del valle, y a los funcionamientos metalúrgicos que desempeñaron un papel extremadamente significativo, mientras que en una primera parte hace frente con rigor a la historia de los problemas de la tecnología y a las cuestiones histórico-territoriales en esta parte de la región de Siena. No obstante, no deja de ser significativo por sí mismo el repertorio de documentos materiales y las áreas arqueológicas destinadas a la producción, donde es posible verificar las primeras aplicaciones de la fuerza hidráulica en la metalurgia de la Toscana. Todo ello muestra la existencia de una tendencia general socio-histórica preexistente, que no asume el significado y la importancia de todos estos datos más allá de la mera descripción física. No tiene sentido, de hecho, estudiar las tecnologías de las sociedades preindustriales prescindiendo del eco social.

El origen de la disciplina de la Arqueología Industrial como tal, se sitúa en la pasada década de los cincuenta. Tras la Segunda Guerra Mundial, Europa estaba devastada y el aparato de producción arrasado. La reconstrucción y renovación, apoyadas por el dinero del Plan Marshall, se inician con gran celeridad. Existía una confianza inquebrantable en la Ciencia y en la Técnica, consideradas como los motores del desarrollo humano. Todo esto supondrá la sustitución de los viejos paisajes industriales por unos nuevos, lo cual, en muchos casos conllevó el traslado geográfico de los mismos y el abandono y deterioro de los otros. En este contexto surge el interés por la conservación y el estudio de las viejas estructuras fabriles con cierto valor histórico-artístico.

Tal vertiente del Patrimonio Histórico y Cultural se encuentra poco difundida y mal valorada. Pero el interés de la disciplina, ya asentada dentro de los círculos universitarios de algunos países, por estos restos se ha visto respaldado por la creciente importancia que ha tomado la Economía y la Historia Social en nuestro tiempo. Con lo cual, su estudio está más o menos asegurado. La Arqueología Industrial, debido al objeto de su estudio, se ha convertido así en un instrumento válido para conocer los diferentes niveles del proceso tecnológico y su difusión, tanto territorial como social, a lo largo de la Historia. La labor se centra entonces en el estudio de los restos materiales y en los equipamientos de los procesos de producción, pero también en las personas, las ideas y la estructura socio-profesional de la población. Estas fuentes permiten conocer a las personas y a las corrientes intelectuales que dieron lugar a los diferentes modelos de relación social y a la materialización del hecho industrial.

Pero la Historia Técnica no es nada original de nuestro tiempo. Con anterioridad ya existían asociaciones que se dedicaban al estudio y al coleccionismo de máquinas. Normalmente, eran ingenieros que se ocupaban de ello en sus ratos de tiempo libre como simple afición. Más tarde, los geógrafos y los arquitectos centraron su interés en los barrios de obreros y en las áreas industriales al amparo del auge de la Historia Socioeconómica. Consideraban estas zonas del espacio urbanizado como el escenario del devenir histórico de unas clases sociales antes ignoradas por la Historia. Desde este momento, una gran interdisciplinariedad ha caracterizado a la Arqueología Industrial, suponiendo a la vez su mayor fuerza y su mayor debilidad.

En un principio había un gran interés por la Primera Revolución Industrial y un olvido considerable por periodos más antiguos o más recientes. Ahora se entiende la Industria en un sentido más amplio: “*Alguien produce algo para otro en un lugar habilitado para ello*”. El enfoque de las actuaciones de esta disciplina debe dirigirse al estudio de este patrimonio y a su conservación como únicas vías válidas para la comprensión de muchos de los cambios que se han producido en el seno de la sociedad en los últimos siglos.

Ya sólo nos resta por valorar el impacto social de esta rama de la Arqueología entre los estudios sociales. Su aparición supuso que los investigadores abrieran un nuevo campo de estudio. Las Ciencias Sociales no sólo se deben dedicar a la recuperación del pasado, o a la comprensión del presente, sino que deben aportar todo lo que esté en su mano para poder avanzar hacia el futuro. Los hechos económicos de un lugar están estrechamente relacionados con sus habitantes y si conseguimos entender su influencia en las diversas estructuras sociales, el camino hacia adelante será mucho más fácil.

Pero Maria E. Cortese no sólo es consciente de ello sino que además apunta interpretaciones sobre el mayor problema de esta disciplina en el campo al que ella dedica su libro. Una compatibilidad difícil de abordar es el de las variadas fuentes: el problema energético de cada civilización agraria es fundamental, sobre todo cuando la población está en aumento. La población que crece aumenta las demandas de energía, y más en concreto de alimento. Durante la Edad Media el agua se convierte así en un elemento fundamental como recurso energético de la animación. Pero para producir más alimento son cuantitativamente mayores los avances en la búsqueda de nuevas fuerzas mecánicas. Y estas, desde edades muy recientes, se procuraron encontrar en la fuerza de los esclavos o los animales. Para alimentar esclavos o animales era además necesario lograr más espacio cultivado, y más espacio cultivado solamente se puede obtener aumentando las tierras agrícolas a costa de terrenos boscosos. Por lo tanto, haciendo esto se liquidaba otro recurso

fundamental de las economías agrarias, el bosque, que con su madera de construcción permite hacer frente a la calefacción doméstica y a la hornada de alimentos, más allá de eso a la construcción de muchas herramientas, las casas, las naves... El talado se convertía así en un juego de equilibrio entre las diversas fuentes de la energía: los hombres, los animales y los árboles. Ante tamaño problema de difícil solución, y el paso de la esclavitud institucionalizada no permitió que las civilizaciones medievales europeas cubrieran sus necesidades. Fue entonces cuando llegó el relevo de la Ciencia y la Tecnología.

De esta manera con el aumento de la población que se vivía en toda Europa se hizo frente al problema en primer lugar con una multiplicación de los espacios de cultivo. La ampliación de los campos no introdujo dificultad en esa época en la que se consideraba la existencia de muchos bosques a disposición de la población como una realidad. Para cultivar más tierra la explotación de la fuerza de los animales era entonces mucho más intensiva y necesaria que antes. Fue ésta, durante largo tiempo, la conquista más importante, en términos generales, en el marco de los recursos mecánicos, resumidos en el macho de tiro y el arado. Así en el norte de Europa aumentó también el número de los caballos, hasta entonces poco usados en los trabajos de los campos y de los transportes. Y con ellos llegó la revolución del nuevo comercio y de las nuevas vía mercantiles. Pero en este camino, el de la explotación más intensiva de los bienes orgánicos y de la energía animal y arbórea, era difícil mantener este progreso en la producción de recursos alimenticios.

Era necesario pues, según Cortese, encontrar una nueva fuente de energía que no proviniera de la tierra como las otras. Fue cuando se optó por recurrir a la explotación del agua y del viento, recursos no orgánicos, que no debía ser una cuestión de nuevas invenciones. Quizás los barcos de vela existieron ya en los imperios de la Antigüedad del Este 6000 años antes de Cristo e incluso hay también quién piensa que ya era anterior a la revolución neolítica. En cuanto al molino harinero accionado mediante la fuerza hidráulica era por lo menos anterior al siglo I antes de Cristo en su formulación teórica. El molino de viento parece ser una invención persa. En Persia el siglo posterior a Cristo se documenta ya. Pero en este trabajo, Cortese no sólo se ciñe a estos aspectos sino que también hace hincapié en la importancia económica de su uso y de su explotación a escala europea. Se pregunta la autora: *¿Fue una 'revolución', por lo tanto?* Sí y no. Ya que no lo ve así desde el punto de vista cuantitativo. A pesar de ello representaban entre un 1 y un 2 por ciento de la dotación energética, y supusieron una gran transformación en la estructura económica y en la urbana en particular, por lo que, para la autora, la Revolución Industrial posterior fue solo la continuación de un cambio ya iniciado. Este planteamiento ha atraído la

atención de los historiadores durante mucho tiempo aunque con dudas numerosas.

Hay que resolver problemas de cronología, problemas relativos a la difusión geográfica, y de análisis de carácter más regional. Es aquí donde parecen comenzar las dificultades. En el estudio del mundo medieval, los trabajos acerca de la presencia de la técnica en el seno de la cotidianidad no son muy amplios. Los documentos –sabemos– cada vez parecen ser fuentes más ricas para realizar estudios en este sentido. Aunque no por ello el análisis de la estructura de un arado, un edificio, un horno, un molino harinero, un barco se convierte en una empresa laboriosa. El historiador debe ir, en estos casos, más allá del documento escrito y acceder también al estudio de la iconografía, el análisis de la lingüística y la búsqueda arqueológica.

En el trabajo editado de Maria Elena Cortese sobre el estudio de los sistemas energéticos de la comarca de Siena y en particular de la zona de las vaguadas del Farma-Merse, podemos observar una búsqueda de planteamientos generales y bien analizados desde el punto de vista estructural, geográfico y en cierta medida económico, social, jurídico y cronológico de los molinos en el área toscana, lo cual le permite analizar la particularidad de los asentamientos siderúrgicos que emplean la energía hidráulica. Esto le permite realizar un juicio de valor de estos métodos técnicos: *“quello della lavorazione di un materiale come il ferro, così importante in ogni processo di sviluppo, tramite l'uso di una fonte d'energia inorganica quale la corrente dell'acqua. Il ferro e l'acqua, dunque, sei-sette secoli prima del ferro e del carbone”*.

Así, en este volumen se dan los datos necesarios en una búsqueda destinada a reconstruir la red de las fábricas hidráulicas desarrolladas junto al Merse y a Farma en los siglos de la Baja Edad Media. Se distancia inicialmente de cuestiones de carácter histórico-tecnológico puro: ¿En que medida estaban difundidas en el área las tecnologías hidráulicas? ¿Cuáles eran los tipos de ruedas empleadas? ¿Cómo se trabajaban los mecanismos necesarios para utilizar la energía del agua en el funcionamiento del hierro?. Tal metodología le lleva sin embargo a catalizar la atención sobre todo en la estructura, en su eficacia y productividad, haciéndole a veces perder de vista la figura del molinero y su entorno; los hombres. Lo cual no deja de sorprender ya que eran ellos los que poseyeron la técnica que se intenta estudiar y, además, ellos ocupaban la posición para transmitir el conocimiento, que era un bagaje técnico y cultural indispensable.

Se tendría que pasar necesariamente a tantear si el ‘poteri’ era prerrogativa, lo cual no debía ser cierto del todo, ya que eso explicaría la estabilidad de los molinos, cronológicamente hablando. Eso supondría tener la potestad sobre la fuerza de trabajo, los canales y los cambios en su administración así como el poder sobre el uso del agua. Esto implicaría la

disponibilidad contractual de las materias primas es decir el agua, el grano y el metal. Por supuesto esto supondría la búsqueda más exhaustiva de documentación en fuentes escritas que sustente las cuestiones planteadas por los trabajos de campo y argumentos como el de la autora: “*dalla trattazione è infatti rimasto escluso un tipo particolare di strutture produttive idrauliche sicuramente presenti nel territorio in oggetto, cioè le gualchiere; ciò a causa dell'assoluta sporadicità delle informazioni reperite sia nelle fonti documentarie, sia durante l'indagine sul terreno. Probabilmente sarebbe possibile trovare molti dati riguardo a questi impianti produttivi nella documentazione relativa all'Arte della Lana di Siena, ma una ricerca entro tale fondo costituirebbe già di per sé l'oggetto di un intero libro*”.

La segunda consideración es relativa al diverso arco cronológico, ya que el número de molinos disminuirá o aumentará en relación con las fluctuaciones demográficas, aunque el mecanismo solo sufrirá variaciones mínimas, manteniéndose su evolución de forma estática hasta la industrialización del siglo XIX, en cuanto supondría el plantearse la implantación de la siderurgia hidráulica como una ‘invención’ medieval. Hay que tener en cuenta que esta nueva maquinación supuso un cambio potencial positivo en la producción, buscando intencionalmente la eficiencia, cual si fuera un anuncio de la cercana ‘modernidad’ en la que se estaba ya entrando a través del Humanismo. Desde la baja Edad Media se pasó a nuevas innovaciones técnicas como el uso (aún como un escarceo en la Ciencia) del vapor, o el aprovechamiento del agua para lograr con mayor perfección la fusión del mineral desde el método siderúrgico indirecto.

Quizás, el mayor peligro para esta clase de patrimonio técnico-industrial, no sea la mano del hombre sino la ignorancia del valor del mismo. La sociedad aún no ha sabido percatarse de ello y gran parte de él permanece, activo o inactivo, dando lugar a una manifestación histórico-artística. Trabajos como el que aquí presentamos comentando su contenido, suponen una de las mejores vías de entrada a esos bienes de interés, no solo cultural, sino histórico también.

Maria Elena Cortese es profesora de la Facoltà di Lettere e Filosofia de la Università degli Studi di Siena. Autora de una tesis doctoral titulada *Signori e castelli. Famiglie aristocratiche, dominati signorili e trasformazioni insediative nel comitatus fiorentino* (2005).

Pablo Miguel Orduna Portús
Universidad de Navarra

García Herrero, María del Carmen, *Del nacer y el vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media*, ed. a cargo de Ángela Muñoz Fernández, col. “De Letras”, Institución “Fernando el Católico” (CSIC), Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2005, 422 pp. ISBN 84-7820-785-6.

La vida como operador histórico, por Ángela Muñoz Fernández. I. Sobre el parto y la crianza. Administrar del parto y recibir la criatura. “Porque no hay ninguno que más quiera al hijo que el padre y la madre”. Elementos para una historia de la infancia y la juventud. II. Amor, matrimonio y otros modos de regular la convivencia. Matrimonio y libertad. Las capitulaciones matrimoniales en Zaragoza en el siglo XV. Viudedad foral y viudas aragonesas. Las mancebas en Aragón a fines de la Edad Media. Los matrimonios de Gaspar Eli: tipología matrimonial en un proceso de 1493. La misa aplazada: un compromiso matrimonial anómalo. La voz de Marién, antes llamada Dueña. III. Violencia y mediación. Los malos nodrizos de La Vilueña (1482). Una burla y un prodigio: El proceso contra la Morellana (Zaragoza, 1462). Violencia sexual en Huesca a finales de la Edad Media. El mundo de la prostitución en las ciudades bajomedievales. Árbitras, arbitradoras y amigables componedoras en la Baja Edad Media Aragonesa. IV. Epílogo. Curar con palabras. V. Índices. Índices de personas. Índices de lugares. Índice general.

Del nacer y el vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media es la última publicación de María del Carmen García Herrero, una compilación de ensayos que la autora había ido publicando entre 1987 y 2004, presentados ahora de manera que conforman una obra sólida y compacta y que será, a partir de ahora, una referencia indispensable para la historia de las mujeres y de la vida privada en el siglo XV, más allá de las tierras aragonesas en las que se fundamenta su investigación.

La mejor recensión a este libro viene dentro del mismo, en el prólogo titulado *La vida como operador histórico* en el que su editora Ángela Muñoz Fernández realiza un recorrido por los aspectos fundamentales de la obra, tanto en su forma como en su contenido. Intentaremos, no obstante, presentar aquí algunos de los principales rasgos de la obra y de la aportación que realiza a la historia de la mujer y de lo cotidiano.

Como en todos los trabajos de esta historiadora, en este volumen se reúnen dos felices circunstancias: una riquísima documentación, la de los Archivos Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza, especialmente bien abastecidos de procesos de época medieval –lo cual no suele ser muy frecuente–, y su especial talento para encontrar e interpretar de la mejor manera los casos más curiosos e idóneos para fundamentar los temas que estudia. Además de todo ello, la profesora García Herrero posee un profundo conocimiento de la bibliografía existente sobre una temática extraordinariamente amplia, lo que da a su investigación una gran solidez y rigurosidad.

La obra está estructurada de forma clásica, con una división en tres partes. La primera, *Sobre el parto y la crianza*, como su propio título indica, recoge tres artículos sobre la maternidad y la crianza, pero no sólo desde el punto de vista de la mujer, sino también del niño y del adolescente, e incluso de la vida familiar. La segunda parte *Amor, matrimonio y otros modos de regular la convivencia*, la más extensa, reúne artículos de diferente

naturaleza en torno al tema de la vida en pareja en época bajomedieval, que destaca por la originalidad del punto de vista que ofrece, sacando a la luz temas tan diversos como el amancebamiento, tan confuso y de difícil estudio al menos en otras regiones menos ricas en documentación. La última parte, *Violencia y mediación*, recoge una serie de ensayos basados en conflictos de toda naturaleza que fueron motivo de un proceso judicial, pero que muestran las claves de otras muchas realidades sociales como la de la prostitución o la violencia sexual, así como el papel que las mujeres representaban en la administración de la justicia como “árbitras”, cosa que, según la propia autora, los historiadores ni siquiera habían considerado hasta el momento.

En definitiva, a través de todos estos ensayos María del Carmen García Herrero da muestras de su polifacética manera de hacer historia. Además del tema de la mujer, en torno al que gravitan todos sus trabajos, su aportación a los estudios de lo doméstico, de lo cotidiano es un hecho, e incluso me atrevería a decir que marca un estilo investigar en historia. La autora se implica en campos más especializados como los de la medicina o el derecho, a través de una temática tan variada que va desde la historia de la infancia y la adolescencia, al matrimonio o la prostitución. A causa de la naturaleza de la documentación que utiliza, el crimen y la violencia están normalmente presentes en sus escritos. Llama la atención, así mismo, su conocimiento profundo sobre las leyes civiles y eclesiásticas de la época, conocimiento sin el cual no sería posible llevar a buen término los estudios que ella realiza, sin caer, por tanto, en la tentación de salirse de la vía de lo cotidiano para hacer un estudio más legislativo.

M^a Carmen García Herrero conoce perfectamente la época, las costumbres, la tierra en la que se desarrollan las vidas de aquellas personas. Se basa en los casos concretos, pero para realizar una historia general, que fundamenta a través de una cuidadosa comparación con los casos estudiados para otras regiones españolas y europeas. Además, como destacaba en su prólogo Ángeles Muñoz Fernández, aunque se trata de ensayos publicados en diferentes lugares a lo largo de varios años, muchos personajes aparecen en diferentes artículos, lo cual da una gran unidad a la obra.

Para los que no sean conocedores del estilo literario de María del Carmen García Herrero puede sorprender gratamente la fluidez con la que están escritos todos los ensayos, fruto de una profunda reflexión que la autora ha realizado a partir de la documentación, que le llevan a concebir una interpretación de la historia absolutamente viva. Conoce en profundidad a cada uno de los personajes que estudia, ha intentado entrar en sus vidas, ha intentado comprenderles. Además, en ocasiones la autora nos regala con entretenidas descripciones de cómo ha llevado a cabo tal o cuál investigación, qué dificultades se ha ido encontrando o las conversaciones que ha ido manteniendo con diferentes historiadores, con lo que es difícil

separar el contenido del libro con la fuerte y atractiva personalidad de su autora. De resultas de ello el producto que ofrece a los lectores tiene una frescura y una viveza fuera de lo común.

La reflexión e interpretación que la profesora García Herrero realiza a partir de su documentación, contribuirá al esclarecimiento de muchas de estas cuestiones en el ámbito de la historia bajomedieval europea.

María del Carmen García Herrero es Profesora Titular de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, y subdirectora del Taller de Historia de dicha Universidad. Es codirectora de la revista *Aragón en la Edad Media*. Impulsó en sus comienzos el programa de Doctorado denominado *Estudios de Mujeres*. Su investigación se ha centrado siempre en el mundo de las mujeres en el período medieval. Destaca su obra *Historia de las Mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, publicado en 1990.

María Narbona Cárceres
Universidad de Navarra

Zacchigna, Michelle, *Sistemi d'acqua e mulini in Friuli fra i secoli XIV e XV. Contributo alla storia dell'economia friuliana nel Bassomedioevo*, Venezia, Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, 1996, 155 pp., ISBN 88-86166-32-X.

Índice general. Relazione della Commissione giudicatrice (Marino Berengo, Giovanni Niccoli, Gherardo Ortalli; miembros del tribunal de la memoria presentada por Michelle Zacchigna). Introducción (Michelle Zacchigna). Capítulo I: La fonte notarile ed il mulino in area friuliana. Capítulo II: IL mulino in Friuli: Una Microstruttura diffusa. Capítulo III: Il sistema udinese. 1. Dal castello di Savorgnano alle porte di Udine. 2. I mulini *intra moenia*. 3. Da Udine a Risano. 4. Da Udine a Basaldella. Capítulo IV: La questione dei mulini "urbani". Capítulo V: La proprietà e le figure intermediarie. Capítulo VI: I mugnai. Direttrici di immigrazione e radicamento sul territorio urbano. Capítulo VII: L'economía delle acque. Capítulo VIII: Il mulino e la demografía. Capítulo IX: Gemona, Artegnae il Tarcentino. Capítulo X: Le forme contrattuali. Capítulo XI: I canoni d'affitto. Capítulo XII: La macchina. Valore economico, tipologie, aspetti tecnologici. Gráficos. Conclusión. Glosario. Bibliografía.

El Instituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, tiene su origen en el Instituto Nazionale fundado por Napoleón en Italia al inicio del siglo XIX tomando como ejemplo el Institut de Francia. Adopta su actual denominación en 1838 con el emperador de Austria Fernando I. Con la unión del Veneto al Reino de Italia, la institución fue reconocida como de interés nacional, agrupando a su alrededor a los mejores académicos del estado preunitario. Su mayor atención ha seguido girando alrededor de la vida cultural y científica de la región veneciana. Su configuración actual es de Academia científica y sus miembros son elegidos por lo tanto por una asamblea de socios obteniendo tras ello una nómina ministerial.

[MyC, 8, 2005, 259-336]

El instituto revisa semestralmente los trabajos realizados en las ciencias morales, las letras, las artes, las ciencias físicas, las matemáticas y los trabajos naturales. Tras ello publica una memoria que, siendo aceptada y validada, puede ser publicada en formato de monografía dependiendo de su relevancia científica y cultural. Este fue el caso del trabajo presentado frente al tribunal por Zacchigna el 28 de octubre de 1995, el cual dio lugar a este volumen. El título de la memoria elegido por Michelle era: *Sistemi d'acqua e mulini in Friuli fra secoli XIV e XV*.

El trabajo se basa en la etapa de los últimos decenios del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, momento de la historia friuliana en el que se produce la supresión del sistema de dominación patriarcal, resaltando la figura de Tristano Savorgnano, propiciador de la ordenación sistemática de los recursos hidráulicos en el territorio así como de la actividad molinera. En un periodo bélico como el que se soportaba en Friulia se buscaba la eficacia del control sobre estos recursos económicos y naturales que permitían la estabilidad no sólo económica sino también alimenticia de la región.

Para la comisión, con este trabajo el autor mostró un gran interés por la figura de los molineros tanto de la ciudad de Udine como de las pequeñas comunas a sus extramuros: Cussignaco, Tarcento, Carnia, poniendo un especial hincapié en la zona norteña de la muralla desde donde acudían los cursos fluviales que alimentaban a la ciudad.

Los documentos notariales de propiedad de los derechos molineros le permiten hacer un estudio cuasi biográfico de cada uno de los propietarios que los ostentaban y desde ese punto el poder realizar un trabajo analítico y diferenciador entre los momentos de prosperidad y crisis bajo la presión de las guerras y de las injerencias señoriales, para los que el molino se conforma como un instrumento de control social y de afirmación jurisdiccional. Todo esto fue posible gracias a la riqueza de la documentación y a la originalidad de la metodología de Zacchigna.

Por ello la Comisión decidió dar paso a la publicación del trabajo, que manifiesta un extraordinario recorrido sobre la batalla del estado regional contra la dominación patriarcal, mostrándolo como un buen ejemplo del paso desde el estado bajomedieval a la visión del Estado Moderno.

La edición queda estructurada en doce capítulos complementados con unos gráficos geográficos. Cada parte es un análisis concreto dedicado a los aspectos básicos de la ordenación regional de los recursos hidráulicos. Esta división, algo confusa y arbitraria en su orden de presentación, cubre los campos esenciales para el estudio del control y funcionamiento de estos ingenios mecánicos: las fuentes para su estudio, la estructura diferenciada entre los molinos urbanos y los rurales, las diferentes figuras de propiedad, así como las formas contractuales y la figura del propietario (ya sea directo o intermediario) del molino. Trata de forma escueta la economía del agua

aunque hace un mayor esfuerzo en la realización de un análisis, no descriptivo, sino práctico de la maquinación en dichas empresas tecnológicas. Pero alterna en este desorden de puntos los ejemplos de la molinería urbana de Udine y sus arrabales cercanos, a la vez que estudia la diferenciación con Gemona y otras localidades respetables demográficamente y en cuanto a su influencia local.

Opino que la finalidad política, económica y social de su estudio no encaja de manera coherente con el índice o esquema del trabajo, aunque sí es verdad que centra todos sus puntos de vista de manera ejemplar en una documentación local bien trabajada y que no se distrae de forma continua en ejemplos exteriores a la Friulia, como sí ocurre en otros muchos trabajos de la molinología tradicional. Podemos decir que es un prometedor anuncio de nuevas interpretaciones de la historia regional, tecnológica y económica con vistas a estudios más generales desde fuentes muchas veces olvidadas o mal enfocadas por una etnografía más folklorista que antropológica o histórica.

En su introducción, el autor nos hace saber que la historia del molino no representa un aspecto menor a la hora de entender y apreciar la civilización de la Baja Edad Media, ya que en sus aspectos socioeconómicos es una presencia latente tanto en el marco de las poblaciones como en el *rogge*. Según el a partir del año ochenta del trescientos la documentación notarial aumenta de forma notable, con repercusiones claras en la información útil que presenta al menos en el entorno urbano. Se busca la seguridad de una inscripción notarial en defensa de la propiedad del molino frente a un estado de desorden jurisdiccional debido a la guerra. Por otro lado, es esta situación la que paradójicamente hace aumentar el número de establecimientos molineros en el papel. Pero la crisis definitiva del estado patricio en Friulia comportaría una intensificación de la destrucción de riquezas materiales. En este contexto la estructura ubicada *extra moenia* será la más castigada según lo deja entrever la documentación notarial. Pero en realidad, ésta no muestra la creación de nuevos molinos sino el traspaso de propiedad o su afirmación y las obras emprendidas en reconstrucciones de los mismos.

Así, el papel que jugaron determinados grupos sociales dominantes en medio de esta crisis nos los muestra Zacchigna en varios de los ejemplos locales anteriormente citados, haciendo especial hincapié en la propiedad eclesiástica y señorial y en la de determinados lugares urbanos donde el control de la molienda estaba ya en manos de los nobles locales o en las del poder municipal. El poder político y económico de los recursos acuíferos era un seguro de prosperidad y desarrollo poblacional.

Los capítulos del libro no se desarrollan desde el mismo guión estructural, aunque todos insisten en la base del estudio, es decir, la documentación de los registros notariales de Udine y Gemona. Pocos autores

se han detenido a estudiar este ámbito económico y fabril en fuentes tan precisas y abundantes, y sobre todo bien trabajadas. El criterio territorial adoptado no comporta, especialmente en el ámbito friuliano, una análoga dislocación de los resultados ya que son dos centros caracterizados por matices físico-ambientales. Naturalmente el estudio a través de estas fuentes conlleva algunos límites significativos que vienen dados por la naturaleza jurídica y formalística de las fuentes y de la naturaleza fragmentaria de las referencias. Es decir, el autor encuentra enclaves diferentes en la misma. Por un lado el “castellano”, por otro el eclesiástico y por último el del beneficiado del uso del molino. Este último ve marcada la propiedad superior en otra persona en la *carte renuntiationis* con la fórmula de renuncia: “*ego renuncio vobis dictum molendinum et non volo me de cetero ullatenus impedire, et offro vobis prestare cautionem de afflictibus preteritis a casu quo vobis omnibus non sit per me integre satisfactum*”. De este modo quedaba también marcada la posibilidad de una nueva concesión, que fuese del todo definitiva la *ratio* establecida. La motivación fundamental de esta carta era la delimitación de campos de acción de las partes en prevención de posteriores problemas de descrédito de alguna de ellas. Y sobre todo era una seguridad para los propietarios que buscasen una inmediata recuperación de la propiedad.

Zacchigna ve la microestructura de los molinos en Friulia como algo difuso y dependiente de la precariedad o viveza de la hidrogeología de los lugares donde se asentaban. Además no deja de tener en cuenta que el funcionamiento de un molino responde a la cantidad de consumo cerealístico demandada y a la situación estacional del campo. Es por ello que en una época de tensiones en cuanto a la propiedad de los mismos, insertas en un cambio sociológico de la persona del poder, el molino es un valor no sólo importante sino también esencial para el control social.

No siempre la causa de estabilidad en la producción de la molienda depende de las circunstancias geográficas, hidrológicas o climáticas, también el sistema mecánico y la estrategia de uso del agua marcan las pautas para obtener una correcta actividad económica. En Friulia la historia técnica del molino transcurre desde la técnica de trabajo con los *roiali* dependiente de la estabilidad o inestabilidad del curso de la corriente al del sistema udinense. Este método implicaba una diversidad tipológica de molinos: el sistema ‘externo’ de Gemona y la solución monocéntrica de la zona Tarcentina. Todos estos métodos fueron las soluciones encontradas frente a la exigencia de mantener la producción necesaria para el poblamiento entre los siglos XII y XIV en la región. Esto trajo un normal entendimiento con las circunstancias económicas, demográficas, de solidificación de los poderes locales, las evoluciones climáticas (sequías, inundaciones)...

No sólo la afirmación de Udine como centro urbano, sino también la extensa centralización político-económica de toda la zona ha supuesto históricamente la expansión del sistema de la *rogge* con un permiso regular por parte de la aristocracia y la aceptación de los vecinos. Así quedo estructurado el territorio en torno a los núcleos de población de forma militar. En Udine la presa de agua que alimentaba los canales fue puesta bajo control de la Torre en las proximidades de Cortale, un villorrio tributario del castillo de Savorgnano. Y este último, Savorgnano, fue adquirido definitivamente por la ministerialidad patricia radicada en la ciudad de Udine y así el recorrido entre ambos lugares fue entendido como valor político-militar destacado durante esa época. Desde ese planteamiento se interpreta la fuente de agua Utini como el punto desde el cuál se llevará la edificación de numeroso molinos en las cercanía de la ciudad aprovechando el discurrir del río, llamándose a esa vía la Turiesiella desde la cual se recorre los meandros del río. Al llegar a la zona defensiva de las murallas se hacen todavía más presentes los molinos, dejando conformada la red de esta manera de forma defensiva y práctica para el tiempo de guerra y el control de la misma.

Según las fuentes tratadas Michelle Z. Afirma que la estructura de la molienda en el ambiente urbano representa de modo parcial la situación del resto del gremio pero debido a la inestabilidad de esos terrenos “giarosi” que conforman el paisaje de Friulia no se puede dejar de lado el resto de molineras. Esto es debido a la reglamentación que se estableció para coordinar fundamentalmente la estructuración del país con una efectiva red de canales a pesar de los diferentes intereses de poder, ya que en la mayoría de las ocasiones el sistema seguía manteniéndose ineficaz a pesar del intento de concentración de la actividad entre el siglo XIV y XV y de la diferenciación entre los establecimiento *intra moenia* y los exteriores.

En los documentos de la primera parte del cuatrocientos la sección nororiental de los molinos del interior amurallado o *Pratocluso* se optó por formar una gran poza de agua que apoyara la gran cantidad de agua usada para moler cantidades amplias de grano para la ciudad. La difusión del número de molinos se fuerza en la ya mencionada Turrisella tras esta decisión. Por otro lado en el área noroccidental en la primera mitad del siglo XV se establece una concentración similar en la vía a Gemona. Estas dos redes hidráulicas supusieron al final la solidificación del entramado urbano de la ciudad dejando localizado el centro antiguo de la misma entre ambos canales. Y desde este planteamiento se abren nuevas vías de redes de molinos que asocian localidades cercanas al núcleo urbano principal. Así, la zona extraurbana atravesada por la Turrisella sale desde la Porta di Aquileia (‘extra portam Aquillege’) hacia Risano observándose en el camino diversos molinos desde el siglo XIV. Y sobre todo teniéndose constancia de la influencia del patriarcado de Savorgnano sobre ese discurrir del flujo

hidráulico con especial hincapié en la villa de Cussignaco. Pero aún y todo en esta área geográfica el poder señorial condicionará durante mucho tiempo los establecimientos molineros a pesar del lento afincamiento de un sistema de estado republicano y sometido a Venecia. Los patricios tendrán el poder judicial, la dirección de esa justicia, la de la tierra por lo que lucharán hasta el implante del poder civil. Pero en dirección desde Udine a Basaldella la situación productiva se caracterizaba por una marcada orientación a la situación del laboreo del campo y de los bosques, recurso marginal en la Udinese por lo que en los molinos se mantendría una evolución de la propiedad más lenta y conservadora al ser una zona más cerrada y menos abierta a las vicisitudes políticas. Es indudable que para esta actividad, en cuanto a los molinos urbanos, la distribución a través del perímetro defensivo supuso una situación de importancia trascendental. Era garantía de estabilidad y seguridad además de la obtención de una clientela compacta y regular. Eso hizo que esta medida sí fuese sostenible al evitar una mayor dependencia de cambios climáticos bruscos y de inseguridades militares. En estos casos el sistema orbitaba policéntricamente a ese centro urbano primigenio ahora flanqueado por ambos canales, pero no dejando por eso de acaparar determinadas zonas del entorno periurbano accesible desde las numerosas salidas de la ciudad.

Sobre cada uno de estos casos el autor nos muestra diversos ejemplos particulares y nos especifica los cambios que sufrió cada uno de ellos por causa de acciones armadas, cambios políticos y las crisis económicas y agrarias. Llega a la conclusión de que durante los siglos XIV y XV la toma de posesión intermedia y la propiedad es el resultante de un largo proceso de tensión que la historiografía atribuye a un relevo político muy sometido en el fondo a una forma de 'larvado' dominio señorial en la ciudad. Por ello la forma de movilidad entre ciudades de los molineros se debía a situaciones no crónicas sino derivadas de momentos de crisis y decadencia económica. Todo ello hace suponer que no era causa de una opresión señorial sino de circunstancias más coyunturales. Así pues la presión demográfica alcanzó su cima en el año 30 del siglo XV demostrando que en aquellas villas era casi endémica la ocupación de molinero establecida en relaciones parentales y ante la crisis su movilidad fue muy marcada, en grupos medianamente numerosos. Así mismo, el consumo de la harina permite según Zacchigna realizar un estudio demográfico aunque a nivel puntual y a pesar de ello de forma general.

Las turbulencias de naturaleza política hicieron que las formas contractuales fuesen esenciales para mantener el orden administrativo en esos momentos de caos tanto político como económico. La especificación jurídica de los diversos acuerdos contractuales producía en ocasiones inevitables ambigüedades frente a la aceptación de la persona jurídica de cada uno. La

dimensión señorial y notarial, la tendencia parasitaria y especulativa de las aportaciones capitalistas integraron a los establecimientos hidráulicos en un tono generalmente estático. Todo ello se desarrolla en un marco de desorden de la sociedad friuliana en medio del paso desde el sistema patricio al orden de la era moderna.

Queda claro que en el contexto de la economía medieval el molino representa un bien atípico ya que abarca aspecto diversos tanto económica como tecnológicamente. Michelle Zacchigna obtiene el número de 45 molinos en el sistema de *rogge* udinese entre 1380-1450 lo cual puede hacernos comprender cuál era la presencia de este artesanado fabril en aquella época y comprender las conclusiones del autor. La situación de cambio convulsivo en el cuatrocientos friuliano está presente en la articulación castellana creadora de un sistema vivo de relaciones personales y económicas. La acción aristocrática se dedicó a ‘colonizar’ los recursos de la llanura buscando privilegios de mercado desde la centralidad del poder desde Udine. Pero la apertura veneciana de estos, o la diminuta resistencia de la comunidad de los villorrios (a pesar de una tendencia agresiva entre ellos en la línea judicial), hace comprender el mantenimiento en cierta medida de la situación marginal del país, bajo la influencia civil y material de la Serenísima.

En definitiva, la situación influyó en la pulsación del sistema de molienda regional y del contexto fundamental de este pasaje histórico lleno de múltiples puntos. Por ello Michelle Zacchigna presenta en su estudio no sólo el desarrollo técnico de cada molino y época sino el gran cambio dentro de un contexto social delimitado. No es por eso una mera descripción como anunciábamos, sino el análisis del ambiente que rodea a los recursos hidráulicos de una región: la interacción entre el hombre y su entorno, la legislación, la situación demográfica y económica y una numerosa colección documental extraordinariamente combinada.

Michelle Zacchigna se ha ocupado de diversos aspectos del siglo XV en Friulia centrándose de manera más especial en el ámbito de la Historia Económica y Social: la estructura de la propiedad nobiliaria, los contratos agrarios, la fisonomía social de la *Terre* y de los asentamientos castellanos. Ha participado en varias iniciativas de investigación de la Cátedra de Historia Medieval de la Universidad de Trieste. Enseña en un Liceo de dicha ciudad.

Pablo Miguel Orduna Portús
Universidad de Navarra

Serrano Larráyo, Fernando, *Medicina y enfermedad en la corte de Carlos III el Noble de Navarra (1387-1425)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2004, 289 p., ISBN 84-235-2583-X.

Índice. Prólogo. Preámbulo. Algunas abreviaturas utilizadas. LA MEDICINA EN NAVARRA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA.. La medicina

[MyC, 8, 2005, 259-336]

medieval en la historiografía navarra. Las fuentes sobre medicina bajomedieval en Navarra. Cultura, ciencia y práctica médica en la Navarra bajomedieval. LOS PROFESIONALES DE LA MEDICINA CORTESANA, Físicos. Cirujanos. Barberos. Boticarios y especieros. Mujeres. Sanadores musulmanes y astrólogos. Mariscales de forja y albítares. La medicina cortesana en el contexto europeo. LA ENFERMEDAD EN LA CORTE. La enfermedad y su tratamiento. El rango de las enfermedades. LA FARMACIA Y EL MEDICAMENTO EN LA CORTE. El oficio de boticario en la Navarra bajomedieval (1387-1425). Alimentación y salud, La farmacología medieval y su difusión en la Corte. CONSIDERACIONES FINALES. APÉNDICES. Apéndice documental. Listado de medicamentos simples dispensados en la Corte. *Bibliografía. Índice de gráficos, cuadros y mapas. Índice de lugares y nombres propios.*

Los estudios sobre la historia de la salud y la práctica médica en Navarra son escasos y en los últimos cuarenta años sólo se han publicado dos monografías sobre el tema: la *Aportación al estudio histórico de la Farmacia en Navarra* de José María González de la Riva (1962) y la *Colección documental de interés histórico farmacéutico del Archivo Diocesano de Pamplona* de Pilar Arenales (1985). La tesis doctoral del propio Fernando Serrano sobre la alimentación de la corte navarra bajomedieval (2002), con sus conclusiones dietéticas, y dos recientes artículos uno suyo (2001) y otro discutible del investigador judío Josef Rapoport (2003), han precedido a este ameno trabajo, en la línea de las investigaciones desarrolladas para Castilla por Luis García Ballester y para Aragón por Michael McVaugh. La abundancia y pormenorizada información de los Registros de Cuentas y de los documentos sueltos de la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra, compensa en parte la ausencia de fuentes médicas directas. Como es lógico, los datos obtenidos se refieren solamente al entorno cortesano, un sector privilegiado pero el único que podía servirse de los saberes “científicos” relacionados con la salud.

El primer capítulo plantea la formación de los médicos, empírica u obtenida, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones, fuera del reino, por la carencia de centros de enseñanza. Este dato no modifica, empero, la oferta asistencial, común a la del entorno, con la salvedad en Navarra de una importancia mayor de los médicos judíos (60% de los físicos de la corte) y por el contrario, de una escasa actividad de los galenos moros fuera de sus aljamas. En el segundo capítulo Fernando Serrano clasifica tipológicamente e individualiza a los físicos, cirujanos, boticarios, parteras, curanderos y veterinarios al servicio del rey Carlos III. Menos acertada parece la inclusión en este “cuerpo médico” de barberos, nodrizas y astrólogos, cuyas funciones no son exclusivamente sanitarias, aunque ocasionalmente revistieran cierto carácter terapéutico (sangrías, cuidados pediátricos y pronósticos curativos).

El apartado relativo a las enfermedades contiene consideraciones generales sobre la naturaleza y tratamiento de las dolencias, tomadas de

historiadores de la medicina, constatando para Navarra la ausencia de tratados profesionales. El historial clínico del palacio, en cambio, puede reconstruirse con las sucintas menciones de la documentación a males, muchas veces imprecisos, y a medicinas adquiridas para las personas reales y sus servidores. De estos datos se deduce que, especialmente las hijas del rey, tuvieron una salud muy frágil, con enfermedades de las extremidades, infecciosas, de ojos, garganta y estómago. Los brotes de peste de 1401, 1412 y 1421 también se dejaron sentir en miembros concretos del *hostal* y en la movilidad de la corte. El oficio de boticario y la farmacopea aplicada son objeto de análisis en el último capítulo. En Navarra, como en otros reinos, la gestión de los boticarios se distingue con dificultad de la de los mercaderes de medicinas y son muy escasos los datos sobre su actuación, incluso en el medio urbano, ya que las primeras reglamentaciones son de fines del siglo XV. Los listados de medicinas conservados, con algunas indicaciones terapéuticas, las drogas empleadas y su terminología son análogos a las de otros ámbitos. Se han documentado 170 medicamentos simples, el 81% de los cuales son vegetales.

Entre las conclusiones del trabajo, Fernando Serrano observa un escaso desarrollo de medidas sanitarias en Navarra, en comparación con otros reinos, con un reducido número de profesionales de la medicina y ausencia de organización corporativa. En lo que se refiere a la corte, la actividad médica es similar a la de otros espacios políticos, con una gradación en los cargos que coloca a la cabeza del personal sanitario a los físicos y cirujanos. Entre los primeros predomina el elemento judío, mientras que los cirujanos son mayoritariamente cristianos (86%). Barberos, boticarios y veterinarios son todos cristianos. La representación femenina se limita al campo de la obstetricia. Los profesionales foráneos tienen una notable movilidad y su actuación puede ser ocasional o permanente. Su prestigio, en contra de lo expuesto por J. Rapoport, no guarda relación con la religión ni con su posición económica. El oficio de boticario está más vinculado al entramado urbano y las posibilidades financieras parecen esenciales, ya que a menudo son mercaderes o aparecen asociados a estos. El aprendizaje en este caso era puramente práctico y la farmacopea parece tener unos usos terapéuticos fijos. El autor incluye en los apéndices un corpus de 72 documentos, la mayoría relaciones de medicinas compradas para la casa real entre 1386 y 1423. La obra se completa con la lista de sustancias dispensadas, todas identificadas salvo cuatro, y con cinco gráficos, tres cuadros y dos mapas.

Este estimable trabajo ha obtenido todo el provecho posible de la documentación de Comptos pero, dado el carácter fiscal de esta información, ha debido suplir muchos interrogantes con los conocimientos disponibles sobre medicina y farmacopea para los núcleos hispanos. La abundancia, obligada, de referencias a historiadores de la medicina produce la sensación

de que, a pesar de la tan ponderada riqueza de las fuentes navarras, sin un horizonte teórico general ya conocido, no habría sido posible esta monografía. El mérito principal de la misma reside en cotejar la documentación con la bibliografía disponible para otros ámbitos, exhaustiva y bien manejada, trazando un sugestivo claroscuro entre los datos constatados y las lagunas informativas.

Fernando Serrano Larráyo es Doctor en Historia por la Universidad Pública de Navarra. Es autor de *La Mesa del Rey. Cocina y régimen alimentario en la Corte de Carlos III el Noble de Navarra (1411-1425)* (2002) Asimismo ha publicado varios trabajos sobre la alimentación cortesana a fines del siglo XIV y XV, en concreto sobre mesa de los Príncipes de Viana (1998), Leonel de Navarra (1998), y la reina Blanca de Navarra (2000) y en 2001 dio a conocer un recetario navarro fechado en torno a 1428/1430.

M^a. Raquel García Arancón
Universidad de Navarra

Calderón Ortega, José Manuel, *El Almirantazgo de Castilla: historia de una institución conflictiva (1250-1560)*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2003, 426 p., ISBN 84-8138-548-4.

Introducción: *El Almirantazgo castellano en la Historiografía española*. PARTE PRIMERA: MARINA Y POLÍTICA EN LA HISTORIA DE CASTILLA (SIGLOS XIII y XVI). Capítulo Primero. *La política naval de los Reyes de Castilla en el siglo XIII*. Capítulo Segundo. *Los almirantes del Siglo de Oro de la Marina castellana medieval*. Capítulo Tercero. *La decadencia del Almirantazgo castellano: Los Almirantes Enríquez y la patrimonialización del oficio (siglos XV-XVI)*. PARTE SEGUNDA: LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DEL ALMIRANTAZGO CASTELLANO. Capítulo Primero. *Sobre el origen y difusión de un término*. Capítulo segundo. *La institucionalización del Almirantazgo en las principales marinas medievales*. Capítulo Tercero. *La creación del Almirantazgo castellano*. Capítulo Cuarto. *Los intentos de extender el ámbito geográfico del Almirantazgo durante la Baja Edad Media y el siglo XVI*. Capítulo Cuarto. *El elemento personal de los Almirantazgos de Castilla y Granada*. Capítulo Quinto. *Las competencias de los Almirantes de Castilla y Granada*. PARTE TERCERA: LOS APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS DE LOS ALMIRANTAZGOS DE CASTILLA Y GRANADA. Conclusiones. Índice de Abreviaturas. Bibliografía. Apéndice Documental.

Esta monografía actualiza y prolonga en el tiempo el clásico estudio de Florentino Pérez Embid de 1944, que llegaba hasta 1492, analizando pormenorizadamente la institución del Almirante castellano hasta la extinción de su jurisdicción en 1560. El soporte básico de su información ha sido un fondo de más de 500 documentos, la mayoría inéditos y procedentes del Archivo Ducal de Alba. Varios apartados del estudio habían sido ya dados a conocer en artículos que se reproducen aquí de modo literal, a pesar

de haber sido escritos en su día en colaboración con otro autor. La primera parte describe las iniciales vicisitudes históricas de la marina castellana, desde su aparición en el sitio de Sevilla hasta su consolidación en las campañas del Estrecho contra los benimerines bajo Sancho IV. Es en el siglo XIV, que el autor llama “Siglo de Oro” de la marina, cuando se configura la institución, con un mando único, convertido en dignidad vitalicia. En esta época destaca la figura de Jofre Tenorio, afamado en las operaciones de Gibraltar y Algeciras. En el periodo de los almirantes genoveses, Egidio y Ambrosio Bocanegra, las actuaciones navales se dirigen contra Aragón, Portugal y con su sucesor Fernán Sánchez de Tovar contra Inglaterra. El ascenso de la nueva nobleza se manifiesta en el cuerpo de los grandes oficiales del reino y así, tras los Hurtado de Mendoza, acceden a un cargo de enormes posibilidades económicas miembros de la estirpe real de los Enríquez, plenamente inmersa en las intrigas políticas que vive Castilla bajo Juan II. La poderosa personalidad de Fadrique Enríquez aparece asociada a los conflictos entre los infantes de Aragón y el Condestable Álvaro de Luna, combatiendo en uno y otro bando y finalmente constituyéndose en cabeza del grupo aragonés en la guerra civil y en el conflicto sucesorio del reinado de Enrique IV. El deterioro de la marina real llevó a los Reyes Católicos a confiar el mando efectivo de la armada a hombres experimentados, haciendo del Almirante un título honorífico, patrimonializado por los Enríquez. Con la creación de la figura del Almirante de Indias y de la Casa de Contratación (1503), el Almirante pierde funciones y se centra en sus nuevas competencias en el reino de Granada (1505), con la oposición de las ciudades costeras recién reconquistadas, especialmente Málaga. Carlos V sancionó esta decadencia con la abolición del Almirantazgo de Granada (1538) y la pérdida de la jurisdicción del Almirantazgo de Castilla (1560).

Tras el recorrido descriptivo por la actuación militar y política de los almirantes castellanos, el autor estudia la evolución de la institución, comenzando por el origen de sus funciones militares en el contexto de las marinas mediterráneas del siglo XIII. Analiza después el marco geográfico del almirantazgo castellano, desde la costa meridional, donde nace, al reino nazarí conquistado en 1492, pasando por los fallidos intentos de extender su jurisdicción al litoral cantábrico. Del mayor interés resulta el perfil inicial del dignatario, marino experimentado, no necesariamente castellano, nombrado por el rey, por tiempo discrecional, que deviene en un cargo vitalicio, hereditario, de gran prestigio social, desempeñado por familias de la alta nobleza, que lo ejercen finalmente de modo honorífico, como un juro de heredad. La progresiva desprofesionalización del almirante, motiva la aparición y desarrollo de funcionarios conocedores del mar y del derecho mercantil, en calidad de alcaldes y oficiales portuarios, o bien de recaudadores de las rentas atribuidas. El puesto más destacado es el de

lugartenientes, documentado desde 1399, que recae en miembros de la oligarquía urbana de Sevilla, a menudo arrendatarios del oficio, cuya actuación fue muy conflictiva frente a las autoridades portuarias. El origen de la jurisdicción mercantil del cargo ha sido discutido. El autor lo sitúa en el reinado de Fernando IV, quien reconoció un derecho particular de las gentes del mar sujetas al Almirante y en 1310 atribuyó a éste los juicios de alzada de los alcaldes de mar sevillanos. A pesar de ello, la plena competencia jurisdiccional no se logró hasta 1399 y 1405 y casi no se ha conservado documentación del procedimiento y actividad de sus tribunales. Mejor conocidas son las atribuciones militares que, al contrario que las anteriores, decaen en el siglo XV, pasando a sus subordinados, el capitán mayor y los cómitres. Los últimos epígrafes de este apartado se dedican a dos actividades vinculadas al almirantazgo: la represión del corso y el contrabando.

El estudio de los aprovechamientos económicos, la parte más breve del libro, contempla las retribuciones originarias (botines de guerra y derechos de carga y descarga), los derechos de la Casa de Contratación y los del diezmo del aceite del Aljarafe y la Ribera, documentado desde 1475. La cuantificación de estas rentas es posible gracias a los aranceles de 1302, 1506 y 1512, estos últimos correspondientes a los Almirantazgos de Castilla y Granada. El arrendamiento del oficio permite conocer asimismo su rentabilidad incluso en la segunda mitad del siglo XVI, cuando quedó vinculado a la Corona.

El estudio se completa con un apéndice documental de 61 piezas, comprendidas entre 1292 y 1560. Justamente la novedad del refrendo diplomático, hace lamentar la ausencia en la Introducción de un comentario sobre la procedencia, cronología y tipología de las fuentes manejadas y el criterio de selección de los documentos aquí publicados. Falta asimismo un índice de nombres propios y resulta inexplicable una lista que figura en la última página con 38 nombres actuales, seguidos de números entre paréntesis, quizá colaboradores del autor.

Jose Manuel Calderón es Profesor Titular de Historia del Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares. Es autor, entre otras obras de *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV* (1998), *Álvaro de Luna (1419-1453). Colección Diplomática* (1999), y con Rogelio Pérez Bustamante de *El Marqués de Santillana. Biografía y documentación* (1983), *Felipe I .1506* (1995), *Enrique IV de Castilla, 1454-1474* (1998) y *Don Juan príncipe de las Españas (1478-1479). Colección Diplomática* (1999). Asimismo ha publicado varios trabajos sobre la hacienda y la administración de los Duques de Alba.

M^a. Raquel García Arancón
Universidad de Navarra

Fernández de Córdoba Miralles, Álvaro, *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, Ed. Dykinson, 2002, 460 págs. ISBN: 84-8155-929-6.

[MyC, 8, 2005, 259-336]

Prólogo de Miguel Ángel Ladero Quesada. Presentación. *I. Casa y Corte de Isabel I. 1. Introducción.* a) Evolución histórica de la Corte y la Casa Real. b) El concepto y su naturaleza. c) El poder del rey y la corte a fines de la Edad Media. 2. *La reina Isabel I y su corte.* 2.1. La reina y su casa en la Edad Media. 2.2. Origen y evolución de la corte de Isabel I. 2.3. La imagen cortesana de Isabel. 2.4. Cortesanía o el comportamiento en la corte. 3. *Estructura de la Casa de la reina.* 3.1. Dirección y administración de la casa real. a) Principios constitutivos y fuentes documentales de la casa. b) La figura del mayordomo mayor. c) Funciones administrativas y rectoras. d) Gasto y personal de la casa. 3.2. Despensa y cocina de palacio. a) Despensa y abastecimiento de la casa. b) La cocina de palacio. c) El servicio de la mesa. 3.3. La Cámara de la reina. a) El camarero mayor y la organización de la cámara. b) Mozos y reposteros: la custodia de los objetos. c) Las damas y las doncellas de la reina. d) Los oficios femeninos: ayas, criadas, esclavas y enanas. e) Religiosas y religiosidad en la casa de la reina. f) Pajes, donceles y continos. 3.4. La Capilla real. a) El órgano y sus constituciones. b) El capellán mayor. c) Capellanes, cantores y otros oficios. d) Mozos y reposteros. e) La música en la capilla: los instrumentistas. 3.5. Caballeriza y Acemilería. a) La caballeriza y las actividades cinegéticas. b) Acemilería y traslado de la corte. 3.6. La Guardia de la corte. a) Los diferentes cuerpos de guardia. b) El servicio de porteros. c) Alcaldes, alguaciles y cárcel de corte. d) Los Monteros de Espinosa o la guardia nocturna. *II. Ritos y ceremonias de la reina 1. Introducción* a) Términos y definiciones. b) El desarrollo ceremonial en los reinos ibéricos: fuentes documentales. c) El debate historiográfico de la realeza castellana. d) La restauración ceremonial de los Reyes Católicos. e) Símbolos e insignias de la reina Isabel. 2. *Usos y ritos de la corte.* 2.1. El Aula o la sala de Palacio. 2.1.1. El banquete cortesano. 2.1.2. Los momos y otras representaciones dramáticas. 2.1.3. La danza cortesana. 2.2. Las ceremonias de la Capilla 2.2.1. Las fiestas litúrgicas y ceremonias religiosas de la realeza. 2.2.2. La celebración de la Misa. 2.2.3. El rezo de las Horas. 2.3. Usos y ritos de la Cámara regia. 2.3.1. El despertar de la reina. 2.3.2. Los ritos del final del día. 2.3.3. La comida cotidiana de la reina 2.3.4. La música en la Cámara regia 2.3.4. Juegos y entretenimiento femenino 3. *Grandes ceremonias ocasionales.* 3.1. Las entradas reales. 3.2. La recepción de embajadores. 3.3. La recepción de nobles. 3.4. Las ceremonias caballerescas. 3.5. Ceremonias de gobierno. Conclusiones. Apéndice documental. Apéndice gráfico. Fuentes y bibliografía.

Siguiendo la poderosa inercia de los aniversarios de Felipe II y Carlos V, el V Centenario de la reina Isabel I (1504-2004) ha desencadenado una copiosa y desigual producción historiográfica sobre este reinado medular de nuestra Historia. Reuniones científicas, trabajos colectivos y biografías más o menos oportunistas, forman la estela de esta reciente conmemoración que también ha generado trabajos de investigación a cargo de especialistas como Elisa Ruiz García, Miguel Ángel Ladero Quesada, Ana Isabel Carrasco Manchado, María del Cristo González Marrero, Juan Manuel Carretero Zamora, David Alonso, Nicasio Salvador de Miguel, Joaquín Yarza Luaces o María Isabel del Val, entre otros. El libro que presentamos es uno de ellos. Se trata de la tesis doctoral realizada por Álvaro Fernández de Córdoba y dirigida por el Prof. Miguel Ángel Ladero Quesada, catedrático de la

Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Real Academia de la Historia y uno de los mejores conocedores del reinado de los Reyes Católicos. El objetivo de sus páginas ha sido penetrar en uno de los órganos más complejos de la monarquía medieval y moderna, la Corte real, tema historiográfico de recurrente actualidad que no deja de fascinar a los historiadores por su sugestivo polimorfismo.

La presente obra se inscribe en las reflexiones de la nueva historia política, especialmente atenta al proceso de consolidación institucional e ideológica del poder real, y a la centralización política que se encuentra en la génesis del Estado Moderno. Desde esta perspectiva, el autor ha planteado una verdadera exploración de la Corte de los Reyes Católicos, enriqueciendo el tradicional análisis de la historia política e institucional con las recientes aportaciones de la historia social y la antropología política. A esta diversidad de enfoques se ha unido el uso de una amplia variedad de fuentes, desde documentación inédita —obtenida principalmente del Archivo General de Simancas— hasta obras de historia del arte, textos literarios, fuentes narrativas, obras de musicología o estudios heráldicos. “El resultado —como expresa en el prólogo Ladero Quesada— es un libro original y excelente que aumenta sustancialmente nuestros conocimientos sobre la reina Isabel, su entorno humano e institucional, su idea de la realeza y su proyecto político”.

Entrando ya en el contenido, el trabajo se divide en dos grandes bloques: el primero dedicado a la casa y corte de la reina, y el segundo al análisis de los ritos y ceremonias que tuvieron lugar en este ámbito. El primer apartado se inicia con unas consideraciones generales sobre el desarrollo histórico de la Corte y su papel en la consolidación del poder real. La referencias a períodos históricos precedentes y a contextos contemporáneos al reinado constituyen preciosas aportaciones a un tema demasiado aislado por la historiografía que ahora se nos presenta correctamente ubicado en sus coordenadas europeas tardomedievales. En este sentido la Corte de los Reyes Católicos —con sus novedades y sus herencias— se internacionalizó al compás de su ambiciosa política exterior, llegando a constituir un óptimo enlace entre la Corte Trastámara tardomedieval y las formas borgoñonas implantadas por los Austrias en el siglo XVI.

En el segundo capítulo se estudia cómo la reina va definiendo y perfilando su propio entorno cortesano. De nuevo comenzamos con una útil contextualización de la figura de Isabel mediante la revisión de la participación femenina en el gobierno de los reinos ibéricos y, más específicamente en Castilla, donde las soberanas y los familiares femeninos más directos del monarca gozaban de unas capacidades de actuación mucho mayores que en otros territorios de la Europa Occidental. Como ha señalado la especialista Isabel Beceiro Pita “son muy brillantes las páginas concernientes a la imagen cortesana de Isabel y al análisis de sus modelos

políticos” (*Hispania. Revista Española de Historia*, 2004). En ellas encontramos una descripción de las formas modernas de discreción que adoptó Isabel en su labor de gobierno, y la impronta caballeresca que asumió como reina titular, capaz de ostentar el caudillaje de los asuntos bélicos o de esgrimir la espada en momentos ceremoniales de fuerte carga simbólica. El capítulo dedicado a las formas de comportamiento en la corte nos ofrece un sugestivo mural de los usos, la educación y las relaciones interpersonales en el selecto espacio palatino, que permiten considerar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de maduración y cristalización de un código gestual heredado de la tradición cortesana medieval, y al mismo tiempo renovado por los modelos educativos del Humanismo.

El análisis de la estructura de la casa de la reina viene a rellenar un vacío historiográfico, pues carecemos de investigaciones sobre la composición y funcionamiento de este organismo en la Corona de Castilla, y menos aún para el caso de miembros femeninos de la familia real. El autor se ha centrado en el análisis económico e institucional de los órganos y oficios que componían la casa de la reina, utilizando como fuentes principales las cuentas conservadas, listas de servidores, y las descripciones del tardío *Libro de la Cámara* de Gonzalo Fernández de Oviedo —antiguo mozo de cámara— y de la desconocida *Instrucción* para el régimen de su palacio que compuso fray Hernando de Talavera, confesor y colaborador de la reina. Conjugando fuentes tan dispares se intenta reconstruir lo más fielmente posible el amplio cuerpo de oficiales que servían desde los puestos dirigentes junto al mayordomo mayor, hasta los últimos oficios de la cocina o de la cámara regia. Todo un mundo de servidores, esclavos, maestros y capellanes que poblaban un espacio laberíntico donde la “geometría de la autoridad se imponía sobre la geografía del espacio”. Desde una perspectiva más sociológica, el autor ha tratado de seguir la trayectoria de algunos de los miembros más eminentes —Beatriz de Bobadilla, Clara Alvarnárez o Beatriz Galindo— sin indagar en la formación de cada uno de los linajes que una investigación prosopográfica más detenida podría esclarecer. Sea como fuere, el estudio de los pajes y de las damas/doncellas que se criaban en palacio pone de manifiesto la intensa participación aristocrática en la vida de palacio, así como la labor cohesiva que desempeñó la Corte, ámbito de unión y reconciliación de linajes enfrentados.

La segunda parte del trabajo estudia el ceremonial de palacio en sus diferentes rituales, desde los usos cotidianos a las grandes ceremonias de la monarquía. Haciendo gala de un sólido conocimiento de la fecunda historiografía francesa, italiana y alemana, el autor presenta un panorama completo del *corpus* ceremonial de la Corte, poniendo el acento en las expresiones públicas de exaltación del poder real. Interesa puntualizar que no se trata de una mera descripción “arqueológica” tan al uso de cierta

historiografía acumulativa ayuna de interpretación, sino que constituye un valioso intento de “insertar el ceremonial dentro de la vida social y del esquema complejo de configuración cultural de la incipiente edad moderna española” (*Cuadernos de Historia Moderna*, 2003). La lectura de estas páginas nos permite adentrarnos en los diseños espacio-temporales desarrollados en la corte, cuyos cambios y diferencias tantas veces muestran las identidades que subyacen debajo de todo ese movimiento.

Tras un capítulo introductorio dedicado a delimitar los campos semánticos de algunos conceptos, se estudia la evolución histórica del ceremonial palatino en los reinos ibéricos, deteniéndose en la “restauración ceremonial” impulsada por Isabel y Fernando. La investigación de los usos rituales que sigue a continuación constituye una excelente aportación al mundo de las mentalidades y de la gestualidad del poder. Llama la atención la riqueza de la documentación analizada y la minuciosa investigación que se ha realizado conjugando aportaciones de variada procedencia para ofrecernos una imagen inédita —y en algunos casos sorprendente— de la vida cortesana española a fines de la Edad Media. El autor ha partido de los principales órganos de la Corte —Aula, Cámara y Capilla— para ir desgranando el haz de ritos que se despliega desde estos centros simbólicos hacia los espacios concomitantes del palacio y del territorio circundante. El Aula regia es el ámbito de los banquetes reales —con su numeroso y aristocrático cuerpo de servidores—, los “momos” y representaciones para-teatrales —que fueron pasatiempo favorito de los infantes o de la propia reina—, y las danzas que llenaron de movimiento las salas de palacio en búsqueda de una nueva unidad, una nueva armonía y una nueva estructura del mundo. En las ceremonias de la Capilla los reyes quedaban envueltos en cierto halo sacral materializado en las cortinas que les ocultaban durante la celebración eucarística o en la grave sobriedad de las exequias reales. Los ritos de la Cámara obedecían al ciclo vital de la soberana: su despertar, su comida, sus juegos o entretenimientos, la música, y su reclusión al final del día.

El último capítulo dedicado a las grandes ceremonias ocasionales comienza con las entradas reales —tan frecuentes y relevantes en este período— pasando revista a los actos que jalonaban el recibimiento de los soberanos en las ciudades. La recepción de embajadores es vista como el encuentro de dos “cortes”, apropiada para desplegar una apabullante exhibición de estrados y doseles con los emblemas reales, sobre los que se recortaba la majestuosa silueta de los monarcas como encarnación viviente de la monarquía. La recepción de nobles y las ceremonias caballerescas situaban los reyes en la cúspide de la caballería y hacían ostensible la sumisión de la nobleza. Los juegos de cañas y los toros rivalizaban con las justas y los torneos como deportes aristocráticos, mientras los soberanos trataban de mediar en los desafíos o encumbrar a determinados linajes

mediante la concesión de títulos o dignidades. Finalmente se estudian las ceremonias de gobierno: el acceso al trono de los soberanos, la impartición de justicia y la celebración de las Cortes. La monografía se completa con unas conclusiones, un apéndice documental, un apéndice gráfico, y un repertorio bibliográfico que reúne la vasta colección de fuentes y títulos empleados.

Es difícil resumir las singulares aportaciones de “la excelente investigación realizada por Álvaro Fernández de Córdoba”, tal y como ha sido elogiada por el conocido medievalista Julio Valdeón Baroque (*Torre de los Lujanes*, 2004). Su valor no sólo se estima por la aportación que supone al conocimiento de un reinado concreto, sino al conjunto de las monarquías medievales y del propio conocimiento histórico, pues la novedad de su planteamiento metodológico “abre nuevas vías y modelos de investigación aún inexplorados, al poner de manifiesto un método interdisciplinar de las ciencias sociales historia, sociología y antropología” (*Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 2002). Para Máximo Diago la clave se encuentra en la “extraordinaria riqueza y variedad de las informaciones recopiladas en un libro que se ha de consolidar como una obra de referencia fundamental para la historia del reinado de Isabel la Católica, además de por la propia originalidad de algunas de sus propuestas interpretativas” (*Anuario de Estudios Medievales*, 2003).

Álvaro Fernández de Córdoba Miralles (Madrid, 1973) es Profesor del Instituto de Historia de la Iglesia (Universidad de Navarra) y autor de diversos trabajos sobre la sociedad cortesana en tiempos de los Reyes Católicos (“Sociedad cortesana y entorno regio”, en Ladero Quesada, M. Á., (coord.), *El mundo social de Isabel la Católica. La sociedad castellana a finales del siglo XV*, Madrid, 2004, pp. 49-78), el ceremonial y los símbolos del poder real (“Los símbolos del poder real”, Catálogo de la exposición *Los Reyes Católicos y Granada*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Granada, 2005, pp. 37-58). Actualmente, orienta su investigación hacia las relaciones de la Monarquía Hispánica con el Papado a fines de la Edad Media. En esta línea ha publicado algunos artículos en revistas especializadas (“Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia”, *En la España Medieval*, 28 (2005), pp. 259-354), y la extensa monografía editada en Roma como tesis doctoral: *Alejandro VI y los Reyes Católicos. Relaciones político-eclesiásticas (1492-1503)* (Roma, 2005).

Julia Pavón Benito
Universidad de Navarra

Padrón, Ricardo, *The Spacious Word; Cartography, Literature, and Empire in Early Modern Spain*, Londres, The University of Chicago Press, 2004, 285 pp. ISBN 0-226-64433-2.

1. The invention of America and the invention of the map. 2. Tracking space. 3. Mapping New Spain. 4. Charting an insular empire. 5. Between scylla and charybdis. Conclusion.

[MyC, 8, 2005, 259-336]

Ricardo Padrón ha escrito *The Spacious Word* a partir de fuentes como mapas, relaciones geográficas, cosmografías y obras de historia y literatura, producidas en el mundo hispánico durante el siglo XVI. Semejante diversidad en las fuentes requiere de la aplicación de metodologías distintas. Esto hace que el libro se mueva constantemente entre el análisis iconográfico, filológico, histórico y antropológico. Cada uno de los cinco ensayos que componen el libro puede leerse de manera independiente (algunos ya habían sido previamente publicados como artículos), si bien todos son fruto de un interés común en la relación entre literatura geográfica y cartografía a comienzos de la Edad Moderna. En los dos primeros capítulos, Padrón traza el marco de referencia de las concepciones del espacio que sirvieron para interpretar la conquista de América; y en los tres siguientes, analiza la dimensión cartográfica de varios textos paradigmáticos. En lo que sigue resumiré cada capítulo, comentaré las ideas principales del libro y haré una valoración general del mismo.

Padrón inicia el primer capítulo retomando la tesis de O’Gorman sobre la invención de América –América no fue descubierta sino inventada–, aplicándola al proceso de su representación cartográfica en el siglo XVI.⁴ Para ello propone mirar a la geografía no como una actividad descriptiva sino como una tarea creativa. Esto le lleva a manejar una definición muy amplia del término cartografía, que incluye tanto mapas como textos, y a usar un concepto como el de “meta-geografía”, empleado por O’Gorman y otros para referirse a los patrones espaciales que estructuran, en cada cultura, cualquier tipo de conocimiento sobre el mundo. Sin embargo, Padrón insiste en dejar clara la diferencia entre su perspectiva y la de O’Gorman. A diferencia de América, un concepto acuñado por cosmógrafos como Waldseemüller, fruto por tanto de una reflexión intelectual, la palabra Indias (el entorno geográfico que él estudia) hace referencia a un espacio político que surge del proceso mismo de la conquista. En la práctica, a la hora de conquistar territorios, dibujar mapas y escribir relaciones geográficas, historias y poemas épicos, la nueva concepción del espacio matemática-intelectual no tuvo más influencia que la tradición descriptiva heredada de la Edad Media. Padrón afirma que su intención no es narrar el proceso de sustitución de unos discursos geográficos medievales por otros modernos, sino descubrir la interacción de ambos modos de percibir el espacio (matemático y lineal) en cada grupo social, texto, mapa y escritor.

En el segundo capítulo, Padrón desarrolla su explicación sobre la cultura cartográfica de la España del siglo XVI, resultando especialmente

⁴ Edmundo O’GORMAN, *La invención de América*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.

convinciente su razonamiento sobre el significado de la palabra espacio. Entre los siglos XVI y XVIII, éste fue incorporando en su uso cotidiano el significado de área, que venía a añadirse a los ya existentes de distancia e intervalo de tiempo, lo que le permitió adquirir un sentido cada vez más abstracto. Esta dimensión abstracta del espacio se introdujo en España de la mano de una elite intelectual, los cosmógrafos, que desde 1508 trabajaban en la Casa de Contratación de Sevilla. Un grupo hacia el que la corona se venía dirigiendo desde el tratado de Tordesillas (1494). Padrón asegura que los conocimientos geográficos de esta elite (analiza detalladamente los casos de Alonso de Santa Cruz, Pedro de Medina, Martín Fernández Enciso y Jerónimo de Girava) eran punteros a nivel europeo, aunque al tratarse de secretos de estado muchos de sus trabajos permanecieran ocultos. Esta habría sido, según Padrón, la causa de que algunos historiadores de la geografía del Renacimiento hayan minusvalorado el papel de los trabajos de cosmografía hechos en España, en comparación con otros países europeos. A continuación, Padrón resume las otras formas de plasmación cartográfica, herederas de la tradición medieval, existentes en la época: los mapamundi cristianos y las cartas marinas usadas por los comerciantes. Al final del capítulo analiza en profundidad la *Suma de geografía* de Fernández de Enciso (1519), un caso que ejemplifica la combinación de la perspectiva espacial-matemática (cosmografía ptolemaica) y la linear-descriptiva (tradicción medieval) en un mismo autor.

En el tercer capítulo, Padrón pasa de estudiar sobre todo mapas a centrarse en la dimensión cartográfica de la *Segunda Carta de Relación* de Hernán Cortés (1520). Padrón resume la postura de Cortés diciendo que el extremeño no buscaba hacer “visibles” sino “inteligibles” las ciudades que descubriría. Cortés construyó toda una re-interpretación de los hechos a partir de elementos tomados de la tradición española y europea, tales como las ideas de reconquista, *donatio* o imperio. Padrón resalta que el bagaje de conocimientos geográficos de Cortés, pese a tratarse de un hombre culto, pertenece más al linear-descriptivo que al abstracto-matemático.

El cuarto capítulo está dedicado a la comparación de la dimensión cartográfica de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1535), la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara (1553) y la *Apologética historia sumaria* de Fray Bartolomé de Las Casas (1555). Como en el caso de Cortés, Padrón demuestra cómo los distintos discursos geográficos sobre América tenían claras implicaciones ideológicas. Sin embargo, estos tres autores tenían una mayor perspectiva cosmográfica y teórica que Cortés. Oviedo, Gómara y Las Casas conceptualizaron una serie de procesos históricos e ideas abstractas que, desde entonces, se han mantenido como categorías básicas de interpretación y juicio de su propio contexto histórico. Hoy en día, siguiendo

a Las Casas, se tiende a tomar partido más por los conquistados que por los conquistadores; pero a casi nadie se le ocurre poner en duda (como hace el propio Padrón) la existencia misma de la “conquista”, el “descubrimiento” o la caracterización de América como un “nuevo mundo”.

Por último, en el quinto capítulo, Padrón centra su atención en *La Araucana* de Alonso de Ercilla (1569-1589). Aquí, Padrón presta más atención a las connotaciones literarias e ideológicas del tratamiento del espacio (siguiendo el modelo de los capítulos 3 y 4) que a su interpretación como indicio de un determinado tipo de discurso geográfico (más presente en los capítulos 1 y 2 y, en menor medida, en el 3 y 4). En realidad, ambas ideas, que desarrollaré brevemente, constituyen los dos argumentos vertebradores del libro.

Muchos autores se han fijado en la dimensión ideológica de los debates acerca de la naturaleza de los indios, la legislación o las crónicas indianas. Pero Padrón va más allá y desenmascara la dimensión política del conocimiento científico, en este caso geográfico, que tradicionalmente tendemos a asumir sin crítica. En todos y cada uno de los ensayos, Padrón demuestra la relación mutua entre el proceso de “conceptualización” de la geografía y la ideología. Al mismo tiempo, uno de los éxitos de *The Spacious Word* es no caer en la uniformización de un único “discurso imperial”. Por ejemplo, una misma teoría científica, como la de la insularidad de América planteada por Gómara y Las Casas, podía servir para defender posturas ideológicas contrarias.

Padrón reconoce que las concepciones cartográficas matemática y descriptiva, ni se sucedieron en una transición radical, ni habitaban en mundos separados, sino que se entremezclaban constantemente. El siglo XVI fue un periodo de transición en el que “se empezaba a pensar cartográficamente”. Sin embargo, aún partiendo del hecho de que la cartografía matemática terminaría imponiéndose definitivamente en los siglos venideros, ¿cabe hablar de una perspectiva más “moderna” –entendiendo por moderna: propia de la modernidad– que otra?; ¿no son más dos perspectivas distintas (una presta atención a la posición y la otra a la dirección) que signos de modernidad o medievalismo?; ¿acaso no seguimos distinguiendo hoy entre mapas y planos, para referirnos a representaciones cartográficas que mantienen o no la escala con respecto al globo terrestre? En realidad, es el propio Padrón quien me lleva a plantear estas objeciones, al comparar la postura cartográfica descriptiva con los planos de metro de nuestras ciudades, y al advertir del riesgo de caer en un excesivo intelectualismo, si se convierten las pautas de la evolución del conocimiento científico en símbolos de toda una época.

Como balance final, me gustaría señalar algunos “pros” y “contras”. En favor de *The Spacious Word* hay que destacar que: a) introduce de manera

constructiva categorías postmodernas –por lo general de-construccionistas– como meta-geografía, meta-historia, discurso o tropos; b) abre un nuevo campo para los historiadores de las ideas en la Edad Moderna, al proponer el estudio de la complementariedad de los discursos sobre la geografía y la historia (el espacio y el tiempo); y c) re-interpreta el viejo debate sobre la modernidad, mediante el análisis a distintos niveles (literario, geográfico, ideológico, histórico) de las maneras de pensar el espacio. Por contra, la disparidad de los temas tratados hace que, por momentos, la unidad de los ensayos parezca como cogida con alfileres, y que el lector sienta que alguna de las cuestiones abiertas se pudiera haber desarrollado más. Además, como tantos otros estudios basados en crónicas de Indias, pese a la originalidad de la inclusión de textos cosmográficos y cartografía en su estudio, y pese al reconocimiento por parte del propio Padrón de los muchos autores que interesaría estudiar y él no toca, su análisis se limita a las crónicas más archiconocidas. En fin, *The Spacious Word* es un libro inter-disciplinar, muy bien escrito, que interesará a una audiencia pluri-disciplinar.

Doctor por la Universidad de Harvard (1997), Ricardo Padrón es actualmente profesor de español en la Universidad de Virginia. Además de este libro, ha publicado artículos sobre la historia de la literatura y la cartografía del Siglo de Oro en revistas como *Representations*, *Revista de Estudios Hispánicos*, *Latin American Review*, *Journal of Medieval and Early Modern Studies* y *Annals of Scholarship*.

Julián Díez Torres
Universidad de Navarra

Merle, Alexandra, *Le miroir ottoman. Une image politique des hommes dans la littérature géographique espagnole et française (XVI-XVII siècles)*, París, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2003, 283 pp. ISBN: 2-84050-273-9.

Préface. Avant-propos. PREMIÈRE PARTIE: L'EMPIRE OTTOMAN DANS LA LITTÉRATURE GÉOGRAPHIQUE ESPAGNOLE ET FRANÇAISE. Ch. I. L'Empire ottoman et l'Europe. Ch. II. Deux siècles de littérature géographique sur l'Empire ottoman. Ch. III. De l'observateur au narrateur. DEUXIÈME PARTIE. LES HOMMES DANS L'ESPACE. Ch. I. Les territoires de l'Empire ottoman: une géographie fantaisiste. Ch. II. Des villes et des hommes: Des schémas descriptifs immuables. TROISIÈME PARTIE. LES PEUPLES DES L'EMPIRE OTTOMAN: UNE IMAGE POLITIQUE. Ch. I À la recherche des origines. Ch. II. Des critères d'identification variables. Ch. III. Une hiérarchie des peuples, reflet de leur situation politique. Ch. IV. Le "modèle turc". Conclusion. ANNEXES. Chronologie de l'Empire ottoman. Bibliographie. Index. Table des matières.

A principios del siglo XVI, la irrupción del imperio turco en la escena política internacional supuso para la cultura europea, además de una amenaza militar, un desafío interpretativo para el cual, como en el caso del

[MyC, 8, 2005, 259-336]

descubrimiento de América, no contaba con referencias en la tradición clásica. En respuesta a esta necesidad, a medio camino entre el saber libresco y la experiencia directa de peregrinos, diplomáticos, comerciantes y prisioneros de guerra, se fue configurando una “imagen política” del imperio otomano en el imaginario colectivo europeo. En *Le miroir ottoman*, Alexandra Merle ha analizado esa imagen a partir de las referencias al imperio turco en relatos de viajes, cosmografías e historias universales, de autores españoles y franceses de los siglos XVI y XVII. Merle disecciona ese “espejo otomano” en siete capítulos, agrupados a su vez en tres bloques: el primer bloque dedicado a resumir, clasificar y contextualizar los textos y autores; el segundo a las imágenes geográficas de territorios, paisajes, ciudades y edificios emblemáticos; y el tercero, centrado en los distintos grupos humanos (musulmanes, cristianos, soldados, esclavos, turcos, griegos, egipcios, árabes, mujeres), sus costumbres (vestidos, alimentación), y su caracterización física y moral. El libro incluye numerosas imágenes de retratos y mapas de la época, así como una extensa bibliografía tanto de autores del XVI y XVII como actuales.

Algunas características interesantes de este espejo otomano serían: la ausencia de descripciones romántico-exoticistas (por ser entonces el turco todavía un enemigo poderoso, cuyos avances tecnológicos y económicos no habían sido claramente superados por la civilización europea); la desatención a los paisajes en favor de las personas; la crítica a la movilidad social (en un imperio multiétnico, en el que el mérito individual permitía llegar a altas cotas de la jerarquía política); y por el contrario, la falta de reproches a la sumisión de las mujeres a la esfera privada. Un logro importante de la autora ha sido resaltar las diferencias internas dentro de la imagen general. Por un lado, mediante la descripción de la coexistencia de estereotipos tan diversos como los del turco -bárbaro, -lascivo, -decadente, -tirano, -perfecto monarca, -cruel, o -valiente guerrero. Y por otro, al mostrar como, mediante la narración de encuentros con personajes excepcionalmente virtuosos –que van desde el gran Sulimán a humildes pastores– algunas descripciones contradicen los estereotipos generales, para llevar a cabo una autocrítica de la propia sociedad europea.

Mediante la yuxtaposición de estereotipos comunes y narraciones particulares, Merle consigue demostrar la coexistencia de una diversidad de imágenes del imperio turco con un único sistema jerárquico-simbólico, que sirve de referencia a todas las descripciones. En la cúspide de este sistema se encontraban los turcos, descritos con cierta admiración, dentro del inevitable tono crítico reservado a los infieles. Por debajo de ellos venían los otros pueblos sometidos a su dominio. Los cuales, fueran cristianos o no, tendían a ser descritos como decadentes (egipcios, griegos) o bárbaros (árabes).

La tesis fundamental del libro es que la imagen del imperio otomano en Europa era el reflejo de las “circunstancias históricas” –que para Merle viene a ser sinónimo de circunstancias políticas– en que vivían los propios europeos. Merle termina el primer capítulo, dedicado a las relaciones internacionales del imperio turco, afirmando que, a partir de ahí: “veremos en qué medida las circunstancias históricas se reflejan en la literatura geográfica consagrada al imperio otomano, lo cual va a ser el objeto de nuestro estudio.”⁵ Tras aludir a la autoridad de *Orientalismo* de E. Said, la última conclusión con que cierra el libro es que: “los grupos humanos son dotados de un conjunto de cualidades y fallos según su relación con el poder. Así se construye un Oriente que es, sin duda, invención de Occidente.”⁶ Este planteamiento de fondo, que justifica la evocación del “espejo” en el título (siguiendo a F. Hartog), supone al mismo tiempo un éxito y una debilidad.⁷ Ya que, si bien ofrece un punto de vista novedoso para el estudio de la literatura geográfica de la Edad Moderna, supone una auto-limitación epistemológica.

Pese a afirmar que la descripción cultural del imperio turco depende de cada contexto político, Merle reconoce que no pueden marcarse diferencias claras entre los autores españoles y franceses, a pesar de que los españoles fueron enemigos militares de los turcos y los franceses sus aliados. Merle afirma también que en ambos países se siguió la autoridad de autores italianos anteriores, pero no comenta ninguna diferencia esencial entre la postura de los autores italianos y la de sus traductores e intérpretes españoles y franceses. Además, como voluntariamente decide limitar su estudio a Francia y España, ni siquiera plantea otras posibles imágenes del imperio turco, escritas en otros países, desde contextos políticos diferentes. En definitiva, la continuidad de las imágenes de un país a otro contradice su propia tesis general. Y es que, más allá de las circunstancias políticas que ayudan a explicar la función de una imagen del “otro” en una sociedad determinada, las descripciones interculturales poseen un espacio de significado heredado de épocas anteriores. Merle podría haber desarrollado más –lo hace únicamente en el capítulo dedicado a las especulaciones sobre el origen histórico de los turcos– la relación entre el “espejo otomano” y las descripciones interculturales en el mundo clásico, la Edad Media, el Renacimiento y la época colonial. Pero ello le hubiera supuesto pasar de la perspectiva funcionalista o estática del “discurso” a la histórica de la “tradicición”.

⁵ Alexandra MERLE, *Le miroir ottoman*, p. 32.

⁶ Alexandra MERLE, *Le miroir ottoman*, p. 225.

⁷ François HARTOG, *Le miroir d'Hérodote*, París, Gallimard, 1980.

El giro “discursivista” en los estudios de las representaciones interculturales, protagonizado por Said, Hartog o Merle, contradice su aparente relativismo epistemológico, al menos en dos puntos. En primer lugar, la única verdad de las descripciones del “otro” analizadas por estos autores parece ser la derivada de cada contexto político, sin caer en la cuenta de que ese contexto –que ellos toman como objetivo– es también una construcción políticamente determinada por nuestras propias circunstancias históricas. Por otro lado, reconocer que “todo conocimiento es político”, no quiere decir que lo político deba reducirse a las relaciones internacionales, ni que la relación entre éstas últimas y las representaciones interculturales sea unidireccional. El contacto entre la historiografía y las otras ciencias sociales en el siglo XX supuso, entre otras cosas, el reconocimiento de que la historia de los acontecimientos políticos no era más que la superficie de procesos históricos más profundos. El tan comentado “retorno de lo político” que estos autores nos ofrecen, no debiera convertirse en un retorno a la creencia en que los grandes hechos bélicos forman la estructura de la historia.

Para superar las limitaciones impuestas por la teoría del discurso, Merle debería haber contrastado los textos estudiados con otras fuentes históricas, folklóricas y arqueológicas sobre el imperio otomano. Aunque, de todos modos, tampoco conviene exagerar la crítica a Merle en este sentido. Como ella misma reconoce, su objeto de estudio no son los hombres y mujeres del imperio otomano sino la imagen que de ellos se configura en una serie de textos. Salvo algunas afirmaciones como las ya citadas, sus análisis de los textos son tan detallados y precisos que le previenen de llevar a cabo generalizaciones excesivas. La palabra discurso no se nombra más que en la contraportada. La única referencia a Said aparece en la última página de la conclusión, y Hartog no aparece citado (pese a haberle “copiado” el título del libro) ni una sola vez. En realidad, es posible que las alusiones a Said y al *miroir* no sean más que un reclamo para presentar a la moda un trabajo más erudito que teórico. Y en tanto que tal, puede ser de gran interés para historiadores, filólogos y antropólogos.

Alexandra Merle es profesora en la universidad de Paris IV-Sorbonne. Especializada en mentalidades y representaciones en la España de la Edad Moderna, viene estudiando desde hace más de diez años la imagen del imperio otomano en Europa. Tema sobre el que ha publicado numerosos artículos.

Julián Díez Torres.
Universidad de Navarra.

Rivero Herráiz, Antonio, *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*, Sevilla, Wanceulen, 2005. 238 pp. Ilustraciones. Prólogo de Juan Pablo Fusi. ISBN: 8496382842. Fue publicado previamente, con el mismo título, en Madrid, Dirección General de Deportes, 2003.

[MyC, 8, 2005, 259-336]

Prólogo, p. 11; Introducción, p. 13; Primera parte. Actividad física y deporte, un fenómeno social de masas del siglo XX, p. 19; Segunda parte. El deporte como elemento del proceso modernizador de la sociedad española (1910-1936), p. 67; Conclusiones, p. 185; Cronología y otros datos, p. 191; Bibliografía y fuentes documentales, p. 207; Anexos, p. 215.

Uno de los rasgos más relevantes del siglo XX en Occidente ha sido el del acercamiento de la mayoría de la sociedad a la cultura, especialmente a través de formas populares y con un creciente protagonismo del deporte. En este sentido, considerarlo como factor de modernización, incluso como motor de la misma, o simplemente como índice en el proceso de transformación social, es más que una evidencia. El controvertido esquema explicativo de Norbert Elias aplicado al deporte insistía en el componente civilizador de este conjunto de prácticas, que sometería a reglas y pautas comportamientos menos regulados, más espontáneos pero por ello problemáticos. En “El amor de Croxley” (publicado como “The Croxley Master” en *The Strand Magazine*, 106, octubre de 1899 y en un libro de cuentos en 1907), Arthur Conan Doyle describía la fase previa al proceso de civilización del deporte en el Reino Unido: “El amor por el deporte, aunque a veces sea brutal y a veces tenga caracteres grotescos, sigue siendo siempre uno de los grandes elementos que contribuyen a la felicidad de nuestro pueblo. Ese amor está enraizado en los más profundos resortes de nuestro carácter, y si la educación acaba con él algún día, quizá quede un carácter más elevado, más refinado, pero no estará ya de acuerdo con el tipo robusto del británico, que tan profunda huella ha marcado en el mundo” (*Historias del ring*, Madrid, Valdemar, 1995, p. 37).

Pero además del disciplinamiento de prácticas sociales, el deporte se convertiría de inmediato en instrumento de nacionalización de las masas, en canalizador de propuestas políticas e ideológicas. Como una faceta significativa de la historia social y política –o identitaria– del siglo XX, el deporte habría de entenderse dentro de un marco explicativo que tuviese en cuenta la importancia de la cultural popular, del ocio y de la creciente presencia de grupos no vinculados a las elites políticas, intelectuales o económico-sociales dentro de las transformaciones de la sociedad española. El libro que comento en estas páginas se propone “investigar y exponer los valores culturales y el significado modernizador que para la sociedad española tuvieron el deporte y la actividad física durante el primer tercio del siglo XX” (p. 16). Sin embargo, no deja de ser significativo que para mostrar ese componente modernizador, el autor haya de recoger la experiencia previa a la fecha en la que se inicia el estudio, 1910. Sólo a partir de la página 96 comienza a abordar ese objetivo, es decir, pasado el ecuador del texto (aunque introduce previamente algunos textos regeneracionistas de las primera década del siglo XX). Y no es ésta una crítica, sino la constatación

de las carencias que existen en el estudio de las prácticas deportivas en España, que aún hoy requieren prolijas introducciones a partir de las cuales se pueda contextualizar el auténtico objetivo perseguido, que en este caso es el deporte entre 1910 y 1936.

Y, pese a lo dicho, quizá no sea tan relevante realizar una introducción general al deporte cuando se persigue un objetivo tan concreto. Dedicar más de sesenta páginas a la descripción del origen y consolidación del deporte en un marco occidental tal vez exceda el objetivo del libro, aunque, insisto, muestra las carencias que asolan este sector de la historia social española. A este respecto, llama la atención la ausencia de bibliografía internacional, pues las obras citadas no pasan de ser traducciones o reelaboraciones realizadas por autores españoles de textos foráneos. Y es tanto más llamativo cuando se trata de un campo, el de la historia del deporte, en el cual prolifera la literatura histórica más allá de nuestras fronteras, con varias revistas íntegramente dedicadas a estos menesteres (por poner sólo algunos ejemplos: *Aethlon: the journal of sport literature*; *Sport in history*; *Sport History Review*; *Journal of Olympic history*; *Sport in society: cultures, commerce, media, politics*; *Esporte e sociedade: revista digital*; *The international journal of the history of sport*; *International sports studies*; *Journal of Sport and Social Issues*; *Journal of sport history*; *Nikephoros: Zeitschrift für Sport und Kultur im Altertum*; *Soccer and society*; *Sozial- und Zeitgeschichte des Sports*; etc.) y una rica producción editorial, especialmente en el ámbito anglosajón, aunque sin dejar de lado incluso el latinoamericano (véase el artículo de Pablo Alabarces en el número 7 de esta revista).

El eje del libro gira fundamentalmente a partir del análisis de *Gran Vida* (entre 1903 y 1935) y *Heraldo Deportivo* (entre 1915 y 1936), dos de las publicaciones periódicas que surgen de forma paralela a la consolidación del deporte y que muestran su íntima conexión con el periodismo. A través de los textos que selecciona y las opiniones que recoge, el autor muestra la difícil implantación de la práctica deportiva por oposición a su éxito como espectáculo; los problemas para organizar el entramado institucional mediante el que impulsar su práctica (especialmente en la escuela) y las diferencias regionales, con un triángulo destacado en torno a Cataluña, Madrid y el País Vasco, las zonas más desarrolladas económicamente y en su trama urbana. Sin embargo, no estoy muy convencido de la asociación entre la modernización que implica el deporte y el proceso de democratización. De hecho, afirma el autor que “[l]a democratización social llegó hasta el proletariado en forma de espectáculos deportivos masivos” (p. 161; véase también p. 55); no creo que haya una relación necesaria entre modernización social y democracia, especialmente porque el deporte se distinguió por sectores sociales y determinadas especialidades se mantuvieron como reductos elitistas mientras que otras se vincularon al proletariado tras su

conversión en espectáculo de masas. Además, hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones el deporte fue utilizado como instrumento de manipulación, por lo que cumpliría objetivos bien alejados de la democracia. Sí es evidente que la extensión del fenómeno proporcionó a los sectores más humildes de la sociedad española una vía de acceso al ocio, síntoma éste de la modernización de las prácticas sociales, pero modernización no es necesariamente democratización. Incluso podría añadirse que el deporte como “alternativa a los gustos tradicionales y castizos de las clases medias y sobre todo de las clases populares” (p. 111), no fue real del todo, porque fue a través de alguna de esas prácticas como se comenzó la introducción del profesionalismo, ya a fines del siglo XIX. Incluso sirvieron esos gustos tradicionales para facilitar la aceptación de los deportes en sentido moderno – aunque con enconados debates acerca del esnobismo del *sport* y la amenaza cultural que suponía– a través, por ejemplo, de la destacadísima importancia de las apuestas.

En definitiva, creo que el libro de Antonio Rivero Herráiz es un buen reflejo de la situación de la historia del deporte en España, con aportes de interés pero con una ausencia de estudios de base que en ocasiones lastra los intentos de realizar una visión panorámica. En cualquier caso, es también la muestra de que el interés por esta área de la historia social está creciendo y, por ello, su aparición supone una buena noticia.

Antonio Rivero Herráiz es profesor de teoría e historia del deporte en la Universidad Europea de Madrid.

Francisco Javier Caspistegui
Universidad de Navarra

San Francisco, Alejandro y Soto, Ángel (eds.), *Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile. 1920-2000*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, 520 p. ISBN: 956-8147-22-5. \$ 13.010.

Presentación. 1. La elección presidencial de 1920. La rebelión del “cielito lindo”. 2. La elección presidencial de 1925. El candidato equivocado. 3. La elección presidencial de 1927. Un final esperado y profético a la vez. 4. Las elecciones presidenciales de 1931 y 1932. El retorno del León. 5. La elección presidencial de 1938. El despertar fortuito de la era radical. 6. La elección presidencial de 1942. J.A. Ríos y la continuidad de la era radical. 7. La elección presidencial de 1946. El calor de la Guerra Fría. 8. La elección presidencial de 1952. La candidatura de Carlos Ibáñez del Campo y su retorno a La Moneda. 9. La elección presidencial de 1958. Jorge Alessandri y la derecha a La Moneda. 10. La elección presidencial de 1964. El triunfo de la Revolución en Libertad. 11. La elección presidencial de 1970. Sesenta días que conmovieron a Chile (y al mundo). 12. El plebiscito de 1988. Candidato único y competencia. 13. La elección presidencial de 1989. La política de la transición a la

democracia. 14. La elección presidencial de 1993. Una elección sin incertidumbre. 15. La elección presidencial de 1999. El siglo terminó en empate. Bibliografía General. Índice Onomástico.

Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile. 1920-2000, es un libro cuyo título guarda coherencia con el contenido del mismo cubriendo así con creces las expectativas planteadas. Alejandro San Francisco y Ángel Soto editores y autores de dos artículos del presente libro son conocidos historiadores chilenos, quienes han escrito y continúan escribiendo sobre historia reciente de su país. Ellos han elegido oportunamente para participar en esta obra colectiva a destacados profesionales chilenos y extranjeros, que se han dedicado o se están dedicando a los temas que tratan en esta oportunidad editorial; y aquí radica la riqueza del contenido de cada uno de los quince artículos, que siguen un orden cronológico. A pesar de ser una compilación el hilo argumental se mantiene, por tal motivo los artículos no son compartimentos incoherentes con el conjunto, pero al mismo tiempo uno puede leerlos, sin dificultad, de manera aislada e independiente.

El objetivo de sus editores ha sido reunir en un solo libro la historia de los comicios presidenciales chilenos en el siglo XX, comenzando estratégicamente por la elección de 1920, la última bajo el régimen parlamentario, e incluyendo el histórico plebiscito de 1988. Cada uno de los estudios es una historia apasionante de las disputas políticas que trae aparejada toda campaña presidencial, con sus particularidades y diferencias según el contexto político, social, económico tanto nacional como internacional en el cual se ha desarrollado. Por lo cual, en el libro no se trabajan las políticas de los mandatos presidenciales, sin embargo, al comenzar cada texto los escritores explican de manera escueta “lo acontecido” en los años previos, siendo esto de suma importancia para comprender los derroteros de una elección presidencial.

Cada uno de los autores ha analizado pormenorizadamente las inevitables “batallas” por el sillón presidencial incluyendo los procesos de designación de “abanderados” en el interior de los partidos políticos o cómo llegaron a postularse los candidatos independientes, la gestación de las alianzas o coaliciones, los eventos inesperados y trágicos que en algunas ocasiones quebraron predicciones electorales y obligaron a la redefinición de estrategias políticas, la descripción de la personalidad y del estilo político de los contrincantes que se enfrentaban con sus respectivos discursos, programas, propagandas y eslóganes. En los artículos se presta especial atención al papel de los medios de comunicación en las campañas políticas y, finalmente, se reflexiona sobre los resultados del escrutinio y el comportamiento electoral de los votantes. Además muchos autores extienden

su análisis a las elecciones parlamentarias, ya sea cuando se realizaron al mismo tiempo o previamente a las presidenciales.

Cuando las elecciones fueron extremadamente competitivas el análisis hace hincapié, fundamentalmente, en los días que siguieron al veredicto de las urnas. A partir de la constitución de 1925 se estableció que si ninguna de las dos primeras mayorías superaba el 50%, se esperaba que el Congreso en Pleno eligiera a una de ellas, inaugurándose una tradición electoral de elegir a la primera. Esos días de angustiosa y dramática espera no estaban exentos de presiones y conflictos sociales sumados a las correspondientes negociaciones políticas por parte de los contrincantes vencedores, temas que los autores trabajan detalladamente. Un ejemplo paradigmático fue la elección que llevó a la primera magistratura del país a Salvador Allende. Para evitar la repetición de estos históricos conflictos en la constitución de 1980 se reglamentó la realización de una segunda vuelta electoral si ninguno de los candidatos superara el 50%.

Es un libro, por lo tanto, que ayuda a la comprensión de las particularidades y transformaciones de la democracia chilena, de su sistema partidista y de la evolución electoral de los votantes en el siglo XX. El último artículo “La elección presidencial de 1999-2000. El siglo terminó en empate” escrito por Patricio Dussaillant funciona, de alguna manera, como conclusión de las peculiaridades y tendencias de los procesos electorales chilenos, con énfasis en los de las últimas décadas. Al respecto destacamos la crisis, la deslegitimación y el rechazo de los partidos políticos tradicionales, la importancia que han tenido los candidatos independientes y “antipartidos”, la preeminencia del voto a las personalidades por sobre las identidades partidarias, el voto a la derecha por parte de las mujeres, la variación de las estrategias políticas y propagandísticas de los candidatos en la era del triunfo de la televisión como medio masivo de comunicación.

Para el análisis de cada una de las elecciones, los autores utilizan una abundante bibliografía secundaria y fuentes primarias, dependiendo de la época y lo que ha privilegiado cada autor, como pueden ser prensa, revistas, sesiones del Congreso Nacional, discursos de los candidatos, testimonios de los protagonistas, censos electorales, propagandas, programas televisivos, caricaturas, canciones, fotografías, encuestas de opinión, etc. El libro contiene al final una sección de bibliografía general y un índice onomástico, aunque es de destacar que en cada artículo se incluyen notas a pie de página, que son de gran utilidad para aquellos investigadores que quisieran adentrarse particularmente en alguna de las elecciones. Es necesario resaltar por último que la importancia de esta obra colectiva, de referencia obligada, radica en la recopilación en un solo volumen de la historia electoral chilena desde 1920 hasta la elección que llevó en el año 2000 a Ricardo Lagos a la Moneda.

Alejandro San Francisco, Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Oxford, es Profesor del Instituto de Historia y de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Autor de *Neruda. El Premio Nobel chileno en tiempos de la Unidad Popular (2004)*. Director del Centro de Estudios Bicentenario y editor de *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*.

Ángel Soto, Doctor en Historia por el Instituto Universitario Ortega y Gasset Universidad Complutense de Madrid, es profesor de la Facultad de Comunicación en la Universidad de los Andes (Chile). Director del Centro de Estudios Bicentenario y editor de *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*. Coautor de *Entre tintas y plumas. Historias de la prensa chilena en el siglo XIX* (2003); *Chile en el siglo XXI. Camino al Bicentenario* (2003) y *La experiencia chilena. Consensos para el desarrollo* (2005). Ha publicado *El Mercurio y la difusión del pensamiento político-económico liberal 1955-1970* (2003).

Carolina Cerrano
Universidad de Navarra

González, Isidro, *Los judíos y la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, 341 pp. ISBN 84-206-4598-2. 17,50 euros.

Lista de abreviaturas, p. 15; Presentación (José Andrés-Gallego), pp. 17-24; Introducción y Agradecimientos, pp. 25-29; PRIMERA PARTE: ESPAÑA Y LOS JUDÍOS. DEL SIGLO XIX A LA SEGUNDA REPÚBLICA [1. Los siglos XIX y XX, pp. 33-75; 2. Los judíos ante la proclamación de la Segunda República, pp. 77-102; 3. Los partidos de la oposición. El bienio azañista (1931-1933), pp. 103-109; 4. La política republicana y la nacionalización de los sefarditas (1931-1933), pp. 111-132]; SEGUNDA PARTE: LA SEGUNDA REPÚBLICA Y EL PROBLEMA JUDÍO EN ALEMANIA [5. El agitado año de 1933, pp. 135-149; 6. El gobierno de la República ante la entrada de judíos en España, pp. 151-168; 7. El retorno de los judíos sefarditas a España y los intelectuales republicanos, pp. 169-185]; TERCERA PARTE: EL BIENIO DE CENTRO DERECHA (1934-1936) [8. Los gobiernos de centro derecha ante el problema judío (1934-1936), pp. 189-210; 9. Un nuevo punto de encuentro, el 800 aniversario de Maimónides, pp. 211-241]; CUARTA PARTE: EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR [10. La continua presión de las nacionalizaciones (1936), pp. 245-257; 11. La cuestión judía en el debate político en los últimos años de la República, pp. 259-273]; QUINTA PARTE: LA GUERRA CIVIL (1936-1939) [12. La Guerra Civil, pp. 277-301; 13. El gobierno de la República en el exilio, pp. 303-312]; Epílogo, pp. 313-315; Fuentes de investigación, pp. 317-331; Índice onomástico, pp. 333-341.

En materia de historia de la diplomacia española del siglo XX, uno de los temas menos estudiados es quizás el de la Segunda República (1931-1936). El motivo de este menor interés provendría de que el gobierno republicano, debido a los numerosos problemas internos pendientes de resolver, no mostró actividades relevantes en su política exterior en comparación con otras épocas. De ahí que alguna historiografía llegara a afirmar que la Segunda República casi careció por completo de diplomacia.

Esta obra de Isidro González trata de esa diplomacia republicana; en concreto de las relaciones entre la República española y los sefardíes, judíos expulsados de España en 1492. El autor, utilizando con sumo cuidado las fuentes primarias, sobre todo los documentos del Archivo General de la Administración (AGA) y el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), profundiza en este tema tan “inédito” como “sorprendente”.

Este libro consta de trece capítulos. Del segundo al undécimo el autor analiza la diplomacia ante los judíos durante la Segunda República, y en el duodécimo y en el decimotercer capítulo se aborda el período de la Guerra Civil (1936-1939). Cabe destacar el sexto capítulo que versa sobre cómo los sefarditas en Alemania empezaron a reclamar la nacionalidad española a la República con el expreso deseo de emigrar a España. La razón por la que pidieron ayuda al gobierno del primer bienio republicano (1931-1933) fue el ascenso de Hitler al poder, en enero de 1933, y la aplicación de un programa antisemita. Uno de los personajes que vivieron este proceso fue Salvador de Madariaga, representante español de la Sociedad de Naciones.

Madariaga, consciente de que España era un país de segundo orden, intentó elevar la posición internacional del país, subrayando públicamente el “pacifismo” que la República incorporaba en su Constitución en conformidad con los principios societarios. Esa actitud “pacifista” supuso el respaldo republicano a los judíos en la escena internacional. Resultó ejemplificador el hecho de que, en abril de 1933 cuando se discutió el problema antisemita de Alemania en la Sociedad de Naciones, Luis de Zulueta, ministro de Estado de la República, interviniera a favor de los judíos (p. 151). La intervención de Zulueta tuvo una repercusión importante y el señor Toledano, presidente de la comunidad hebrea en Tetuán, le telegrafió para manifestar su agradecimiento a la República (p. 151).

Madariaga, sin embargo, rechazó con firmeza la entrada de los judíos en España, poniendo “unos filtros para evitar una llegada masiva de judíos que añadirían más problemas a los propios internos de la República en aquellos momentos” (pp. 155-156). Asimismo el autor señala que a este respecto Madariaga procedió con “el eclecticismo diseñado por el gobierno republicano” (p. 155). Es decir, la actitud de Madariaga simbolizaba la política exterior española de aquellos años, caracterizada por los deseos de buscar un cierto protagonismo en la escena internacional, y a la vez, por eludir los problemas que pudieran perjudicar a la República, lo cual era una posición, en suma, muy “incoherente”.

Teniendo en cuenta esta dura postura con los judíos, resultan de gran interés los dos últimos capítulos referentes a la Guerra Civil. En esta parte, el autor alude principalmente a los judíos que apoyaron al bando republicano en la contienda, como los componentes de las Brigadas Internacionales (pp. 285-286), todo ello a pesar de la negativa a permitir la entrada de los

judeoalemanes en España durante el período republicano. Por otro lado, bajo esta circunstancia bélica, el asunto de la vuelta de sefarditas a España quedó relegado a un segundo plano y finalmente el éxodo nunca se hizo realidad.

Esta “paralización” del asunto sefardita, según detalla el autor (p. 277), acarreó un resultado cruel. En la última frase del libro, el autor asevera que el gobierno republicano, que vaciló en permitir el éxodo de los judeoalemanes hacia España hasta el final del régimen, no impidió que muchos de ellos salieran víctimas del Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial (p. 315). Irónicamente, este cruel desenlace fue, en parte, fruto de la diplomacia “pacifista” de la República española. Después de todo, esta República, “eclectica” en su política exterior, ejemplificada por Madariaga, contribuyó, sin querer, a uno de los sucesos más lamentables en la historia universal del siglo XX. En este sentido, la presente obra nos sugiere la “verdadera trascendencia histórica” de la diplomacia de la Segunda República española.

Isidro González es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y especialista de lo judaico en la España de los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones, además de numerosos artículos, destacan *La cuestión judía y los orígenes del sionismo (1881-1905)*. *España ante el problema judío* (Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1988), *El retorno de los judíos* (Madrid, Nerea, 1991) y *Las relaciones España-Israel y el conflicto del Oriente Medio* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2001).

Keishi Yasuda
Universidad de Navarra

Moradiellos García, Enrique, *1936. Los mitos de la Guerra Civil*, Barcelona, Península, 2004, 249 pp. ISBN 84-8307-624-1. 16,90 euros.

Prefacio; 1. Los perdurables mitos sobre la guerra; 2. La tarea desacralizadora de la perspectiva historiográfica; 3. Las tres Españas de 1936; 4. Inevitabilidad, contingencia y responsabilidades; 5. Razones de una victoria absoluta y causas de una derrota total; 6. La faceta militar y estratégica; 7. La dimensión institucional y económica; 8. El ámbito de la moral de combate en retaguardia; 9. El espejo exterior y sus reflejos; 10. El rostro humano de un vencido; 11. El rostro humano de un vencedor; Un epílogo abierto; Fuentes informativas y bibliografía; Índice de nombres.

A pesar de haber pasado más de sesenta y cinco años desde su fin, el tema de la guerra civil española continúa siendo objeto de discusión tanto en el campo de las investigaciones historiográficas como en los medios de comunicación. La publicación de libros en torno a esta materia es asimismo frecuente. Esta obra es una nueva manifestación de ello. El autor, que editó el número especial sobre la “Guerra Civil” en la revista *Ayer* n.º 50 (2003) «Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas de la guerra civil» pp. 11-39, es un conocido especialista en esta materia. Es pertinente

saber que el contenido de este libro, sobre todo los primeros cinco capítulos, se resume en el mencionado artículo.

La obra consta de once capítulos. En los primeros cinco, el autor explora los diversos puntos de vista de la guerra civil dominantes en la historiografía actual sobre este tema. En esta parte destaca el tercer capítulo, en el que se pone de relieve la existencia de “tres” Españas durante la conflagración. Hasta estos últimos años, la guerra civil española se consideraba, por lo general, como el resultado del antagonismo de “dos” campos rivales: el bando republicano y el nacional. El autor, tras mencionar el constante uso de este esquema binario de “dos” Españas, ejemplificado por las obras de Dulce Chacón y de Antonio Machado, sostiene que la verdadera división de la España beligerante fue la que enfrentó entre sí a la España reformista democrática, la reaccionaria autoritaria o totalitaria; y la revolucionaria colectivizadora. El campo republicano presentó una fisura y división entre las fuerzas reformistas y las revolucionarias. Las primeras estarían compuestas por los republicanos fieles al gobierno frentepopulista y las segundas por los izquierdistas enfrentados a la corriente burguesa, pese al favor del gobierno republicano. El autor analiza detalladamente el proceso histórico abierto a partir de la crisis de 1917 hasta la aparición de las “tres” Españas, ilustrando cómo y por qué el bando nacional logró presentar una mejor solución que el republicano.

En la segunda mitad del libro resultan de gran interés los capítulos diez y once. En éstos se contrasta la figura del “vencido” y la del “vencedor”; dos situaciones opuestas e inevitables después de una guerra. El Dr. Juan Negrín encarna la imagen del “vencido”. Fisiólogo socialista que llegó a la presidencia del gobierno republicano, Negrín, criado en una familia católica y conservadora, fue a estudiar la carrera de medicina a Alemania cuando tenía catorce años. Durante su estancia alemana, inspirado en la socialdemocracia germana, se alejó del catolicismo y finalmente se convirtió en socialista. Por el contrario, el general Francisco Franco Bahamonde, el “vencedor” del capítulo once y el líder de las fuerzas insurgentes, siguió un camino totalmente distinto al de Negrín. Franco, ferviente católico, pudo contar con el apoyo absoluto de la Iglesia durante la contienda y, gracias a ésta, consolidaría su poder dictatorial tras la guerra.

En la parte final del libro el autor se fija en algunos de los casos en los que esta dicotomía “vencido”-“vencedor” se manifestó entre los miembros de una misma familia. Así se alude a los casos de políticos o escritores: los hermanos Manuel y Antonio Machado, los Augusto y Camilo Barcia Trelles, los Pedro y José Laín Entralgo; y se enfatiza que la ruptura familiar fue un suceso muy frecuente en la guerra civil española. Los familiares del autor no fueron excepción, de ahí que éste dedique su obra: “a la memoria de mis familiares, que sufrieron el infortunio de vivir y combatir en ambos bandos

de la guerra civil". No resulta complicado imaginar que esta división interna de las familias fuera extremadamente dramática. Esta obra nos ilustra con fuerza cómo el conflicto de hace unos setenta años, no sólo partió España, sino que también rompió no pocas familias felices.

Enrique Moradiellos García (Oviedo, 1961) es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Extremadura. Ha publicado varios libros sobre la guerra de España como *Neutralidad benévola: el gobierno británico y la insurrección militar española de 1936* (Oviedo, Pentalfa, 1990), *La perfidia de Albión. El gobierno británico y la guerra civil española* (Madrid, Siglo XXI, 1996), *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española* (Barcelona, Península, 2001), aparte de múltiples artículos.

Keishi Yasuda
Universidad de Navarra

Davodeau, Étienne, *Les mauvaises gens. Une histoire de militants*, París, Delcourt, 2005. 184 pp. ISBN: 2847894497. 13'95€.

La primera pregunta que he tratado de responder tras la lectura (textual y visual) de este libro ha sido la que me planteaba la legitimidad de su inserción en una revista de historia. Hay una respuesta inmediata: el objeto de atención de esta *bande dessinée* (BD) es histórico, comienza en 1942; finaliza en 1981 y, a la vez, en nuestros días. Pero más allá de hacer referencia al pasado, la duda permanecía sobre la idoneidad de su presencia historiográfica. No se trata de un análisis histórico en sentido disciplinar, pero tampoco es ficción. Por volver el argumento del revés y darle tono positivo: hay una investigación histórica (al final del libro recoge las fuentes utilizadas y las referencias a la bibliografía reproducida) y lo subjetivo se ajusta a la plasmación formal. Se lleva a cabo una narración, pero su contenido no trata de completarse con la imaginación. Podríamos hablar de fuente histórica, pero se buscan respuestas a preguntas concretas; se indagan las causas de acontecimientos concretos, pero también se reflejan actitudes subjetivas e impresiones. Dejaré la pregunta en suspenso por el momento.

Otra particularidad del relato es que combina dos tiempos, el del período histórico y el del propio narrador: se trata de una autobiografía indirecta, de una "autogenealogía" que relata la trayectoria de los padres del autor, nacidos en la región de Mauges, zona de la Vendée, y la evolución de ésta entre 1942 y 1981. Pero esta narración la realiza a partir de la experiencia de convivencia con sus padres, investigando históricamente un tema cercano a él.

Cuando en la década de los ochenta comenzó a aparecer *Maus* en la revista *Raw*, el relato de un superviviente del holocausto contado a través de la investigación llevada a cabo por su hijo, Art Spiegelman, probablemente no se sospechaba el impacto que esta propuesta iba a tener. Una consecuencia directa de ello fue la utilización de una nueva forma de denominar a los

cómics o tebeos tradicionales. Se empezó a hablar de novelas gráficas, porque, como señala el propio Spiegelman (“Retrato de un detective privado de ojos cristalinos”, prólogo a Paul Auster, *Ciudad de cristal*, Barcelona, Anagrama, 2005, p. 7), “el término cómic no puede ser ya el ‘nombre auténtico’ de un medio narrativo que entrelaza íntimamente palabras e imágenes pero que no es necesariamente cómico en su tono”. Más allá de la fantasía, el lenguaje del arte secuencial –como lo denominó Will Eisner–, se acercaba a la realidad de su tiempo y del pasado con afán de lograr respuestas, de dar su propia versión sobre los hechos. La novela gráfica vendría a ser, por tanto, la muestra de un mayor vínculo con el entorno inmediato, no un pasatiempo, sino una búsqueda de sentido. ¿Por qué no admitirla como tal y considerar su valor, al menos, como testimonio? ¿por qué no concebirla además como instrumento de conocimiento del pasado no tan sólo como fuente, sino como interpretación del mismo, como su análisis? Dada la respuesta positiva que me dí al plantear esta pregunta en relación al libro analizado, decidí que la reseña tenía perfecta lógica en este contexto, porque *Les mauvaises gens* es un libro de historia sobre la historia, es una representación del pasado legítima, que explica y analiza el período, que trata de entender lo ocurrido y que lo hace desde un planteamiento militante, de simpatía hacia lo que describe. Si, como señala Pierre Bourdieu, uno de los requisitos fundamentales del conocimiento es la necesidad de ser consciente de los límites y determinantes que influyen en él, Étienne Davodeau no los oculta ni trata de esconderse tras una máscara de cientificidad. Su opción es clara: cuenta la historia de sus padres, sindicalistas que desarrollan su militancia en un medio católico y a partir de él, desde la simpatía clara hacia el sindicalismo de clase. Como señala el subtítulo es *Une histoire de militants* sí, pero también una historia militante. El propio Davodeau explica cuál era su objetivo al planteárselo a sus padres: “raconter en bande dessinée cet alliage de foi et de politique qui constitue leur histoire militante” (p. 93). Este objetivo, en cualquier caso, parte de una apreciación bien diferente de los dos términos de la alianza, pues muestra un permanente recelo hacia el religioso, como le reprochan incluso sus padres al revisar los bocetos que les presenta (por ejemplo, en la p. 161), y se queda con lo más estrictamente militante. Pese a todo, como señala Pascal Ory (www.lire.fr), toca un tema poco analizado, olvidado por intelectuales y artistas.

El relato avanza con un tono narrativo y cinematográfico, con *flashbacks* y la inclusión de fuentes, con los protagonistas de la historia (Maurice y Marie-Joséphé), examinando los bocetos que sobre sí mismos y pese a sus reticencias, elabora su hijo, el autor de este libro, y a los que van dando su aprobación. El primer capítulo cuenta la infancia de ambos; el segundo la juventud, estudios y primeros trabajos como aprendices en las fábricas que poco a poco se instalaban en una zona predominantemente rural.

Todo ello en un marcado ambiente católico. De hecho, el tercer capítulo comienza con la llegada de un nuevo y joven párroco y el impacto que su iniciativa causa en aquellos jóvenes. Era un capellán de la JOC que impulsa en ellos iniciativas inéditas combinando una paulatina concienciación social con el espíritu cristiano. Como señala Marie-Jo: “on était la main-d’oeuvre toute fraîche et un peu naïve d’une industrie qui s’installait [...], ici, la religion était très présente. On n’avait ni l’idée ni l’envie de faire sans” (p. 59). El capítulo cuarto muestra ya la iniciación sindical y el abanico de testimonios recogidos se amplía; en los siguientes se incluye la descripción de la vida sindical y su paso a posiciones menos marcadas por lo religioso, así como la creciente presencia de organizaciones como los partidos Socialista y Comunista Francés, diversas organizaciones sindicales, etc. Sin abandonar los principios religiosos, sus padres van a ir integrando organizaciones cada vez más alejadas de la Iglesia, lo que justifica el final de la narración en 1981, momento en el que se proclama la victoria de François Mitterrand.

¿De dónde surge el interés por esta BD desde un punto de vista histórico? Primero por su valor testimonial, al recoger la experiencia singular de unos protagonistas de la historia; segundo, por la perspectiva que ofrece, resaltando el origen religioso desde planteamientos contrarios a la religión; tercero, por la inserción de lo micro (de la historia de la vida cotidiana y de la microhistoria) en lo macro y viceversa, porque refleja la transformación no sólo de una región o incluso un país, sino un proceso que afectó a todo occidente; cuarto, por las posibilidades comparativas que ofrece para otras regiones, y estoy pensando en la Navarra de los mismos años, con muchas similitudes en lo que se refiere al ambiente social y al trasfondo católico, aunque la distancia política fuese más que considerable. En cualquier caso, un texto que resulta enormemente sugerente y cuyas posibilidades pedagógicas pueden ser manifiestas, bien explotadas junto a una historia tradicional. Un libro de historia admisible en nuestros tiempos plurales y posmodernos, sin paradigmas dominantes.

Etienne Davodeau (1965-) es autor, entre otros, de *L’homme qui n’aimait pas les arbres* (1992); *Rural! Chronique d’une collision politique*, con prefacio de José Bové (2001); *Le réflexe de survie* (2004); *Chute de velo* (2004) o la serie *Max et Zoé*. Véase su página web: www.etiennedavodeau.com.

Francisco Javier Caspistegui
Universidad de Navarra

Sánchez Noriega, José Luis, *Diccionario temático del cine*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2004, 612 pp. Colección Signo e Imagen. ISBN. 84-376-2191-7. Rústica. Precio: 19,50 €.

El mundo reflejado en la pantalla. Ciento cuarenta y seis entradas temáticas desde “Abogados” a “Zarzuelas”, introducidas por los conceptos que se resumen dentro de cada voz, su descripción y análisis a lo largo de la Historia del Cine, indicando las llamadas a nuevos términos entrecruzados a lo largo de la explicación y con una lista significativa de aquellas películas que mejor plantearon la temática concreta, con sus títulos en orden alfabético, aportando su denominación en España y en su versión original, el nombre de su director y el año de producción. Bibliografía de carácter general y por grandes temas, tanto impresa como en línea. Índice temático final. Dedicado a la profesora Ana María Arias de Cossío, a la sazón Directora del Departamento de Historia del Arte III de la Universidad Complutense de Madrid.

Existe toda una literatura que apoya la idea de que el cine es una fuente para conocer la Historia. Desde Kracauer, que relaciona las películas con la sociedad que las produce, hasta Ferro, para quien la imagen revela las intenciones ocultas que se ofrecen al historiador tras una confrontación con otras formas de expresión humana, y Sorlin, que opina que toda película es expresión ideológica del momento en que se hace. A esta dimensión se opone el hecho de que también el cine posee una capacidad fabuladora y tiene a su disposición un lenguaje que le conduce hasta niveles estéticos que puede hacerle derivar a un ejercicio puramente formal, alejado de la realidad o de las realidades. Ejemplos no faltan en el cine, desde Lelouch a Vidocq. Barthes nos confirma que toda película es un festival de emociones, por lo que se hace imperioso aprender a descifrar las imágenes, a “leerlas”.

En esta tarea está comprometido José Luis Sánchez Noriega. Lo demuestra con su habitual docencia en la Universidad Complutense de Madrid, donde es profesor de Historia del Cine y del Audiovisual con el apoyo de su consistente manual publicado por la misma editorial que ahora saca a la luz su *Diccionario temático del cine*. Buen conocedor de la industria cultural y mediática audiovisual, el profesor Noriega sabe de la importancia de educar a los receptores de los mensajes icónicos actuales, despertando en ellos un espíritu crítico para que se encuentren con plena conciencia a la hora de enfrentarse a –como escribió Vázquez Montalbán– “la potencia subversiva de la realidad frente a la hipnosis mediática”.

Supuesta esta actitud favorable a la descodificación del mensaje tanto en el profesor como en el espectador, el cine ofrece una gran riqueza de puntos de vista sobre los problemas humanos y sociales, si éstos saben analizarse convenientemente. Por eso, el libro de Sánchez Noriega es de una gran utilidad como auxiliar de todo aquél –profesor de historia o director de cine-forum- que desee servirse del cine como medio para penetrar en la realidad que nos circunda, tanto en el presente como en el pasado.

Siguiendo un procedimiento de análisis que sitúa al cine desde un punto de mira *desde fuera*, es decir, desde los temas que el cine ha tratado o desde el mundo reflejado en las películas que nos ofrece la pantalla “como espejo de la vida o ventana que permite la observación de la realidad”, el profesor Noriega desarrolla su método de lo inverso –porque “mirar las pantallas/espejos donde aparece filmado el mundo es, siempre, un ejercicio de reflexión sobre lo que subyace a nuestra mirada y, en última instancia, sobre nuestra identidad y ubicación en el mundo”- con un largo centenar de voces-entrada a diferentes temas que se podrían agrupar en grandes conjuntos: el ciclo vital, los grupos humanos, los conflictos personales y sociales, la geografía de sentimientos y relaciones, sociedad y política, los procesos históricos, comunicación y prácticas culturales, viajes, naturaleza y deportes, imaginario colectivo y desarrollos profesionales.

Se trata de enfoques que revelan cambios de mentalidad y transformaciones socio-culturales a lo largo de la evolución de la humanidad, testimoniadas por este medio de comunicación, artístico y fabulador que es el cine, un instrumento –no seamos ingenuos- utilizado también para convencer de la bondad de ideas concretas, de ahí la buena intencionalidad de este libro, que busca deslindar campos para diferenciar voluntades.

Sólo es posible imaginar un libro así desde la experiencia de quien conoce profundamente la Historia del Cine, es por encima de todo un docente, y sabe de la dificultad de acceder a títulos que la memoria solo puede recordar a medias o haber olvidado. De ahí que el libro se haya concebido como un catálogo práctico de consulta de temas y películas a ellos referidas. Como bien explica su autor, permite organizar ciclos en centros educativos, cívicos y culturales; sirve para comprobar cómo el cine ha sido siempre un testigo de la sociedad en todo tiempo y lugar, y en qué medida ha evolucionado la apreciación de determinadas cuestiones; y permite ampliar el radio inter-relacional del Cine con la Historia, la Literatura, la Medicina, la Psicología, la Economía, las Relaciones Laborales, la Sociología y la Música, en una aproximación multidisciplinar adecuada a nuestros tiempos.

Se trata, por tanto, de un buen apoyo para el docente en general, que, de esta forma, puede amenizar sus clases para descargarlas de un exceso de teoría. Sus mejores aciertos son que está bien guiado por un afán sistemático, que está basado en un análisis crítico de la propia Historia del Cine, seguido de una sabia reflexión, aspectos que conducen a síntesis logradas, algunas de especial interés (Biblia, boxeo, cárceles, cine....).

Los conocedores del Séptimo Arte podrán añadir a los diferentes enfoques temáticos del libro títulos de películas que en él no constan. Por ejemplo “El rey de las máscaras” (*Bian lian*, Wu Tianing, 1995) para la consideración de la infancia o la enseñanza y educación; “El arpa birmana” (*Biruma no tategoto*, Kon Ichikawa, 1956) para la valoración de la amistad

mezclada con sentimientos de compañerismo y patriotismo; “El puente” (*Die Brücke*, Bernhard Wicki, 1959) para conocer el mundo de los adolescentes confrontados con una situación de guerra; “Bailando con lobos” (*Dances with wolves*, Kevin Costner, 1990) para comprobar hasta qué punto un animal salvaje y el hombre se respetan en medio de una naturaleza grandiosa y amenazada a un tiempo; la ancianidad en “Vivir” (*Ikiru*, Akira Kurosawa, 1952); la vida de a bordo en un barco de “Al otro lado del mundo” (*Master & Commander. The Far Side of the World*, Peter Weir, 2002), etc., pero ello no invalida este libro de por sí ya generoso en información, sino, antes bien, habla del cine como un medio con posibilidades educativas casi ilimitadas.

Si un pero pudiera oponerse a este libro tan recomendable, es que en él escasee información relativa a distribuidoras de filmes en cine, vídeo VHS y DVD –prácticamente se limita a citar la *Guía del Cine* de Carlos Aguilar también publicado por Cátedra-, ya que si bien orienta muy bien a la hora de escoger las películas con un enfoque temático determinado, después el profesor o dinamizador cultural se pregunta cómo obtener el filme en cuestión para poderlo proyectar. Una carencia que será fácilmente subsanable en ediciones futuras.

José Luis Sánchez Noriega (Comillas, Cantabria, 1957) es doctor en Ciencias de la Información y profesor titular de Historia del Cine y del Audiovisual en la Universidad Complutense de Madrid. Articulista en revistas especializadas, ha publicado, entre otros libros, *Industrias de la conciencia y cultura de la satisfacción* (1995), *Obras maestras del cine negro* (1998), *De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación* (2000), *Crítica de la seducción mediática. Comunicación y cultura de masas en la opulencia informativa* (2001) y *Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión* (2002).

Francisco Javier Zubiaur Carreño
Universidad de Navarra

Herrera Navarro, Javier, *El cine en su historia. Manual de recursos bibliográficos e internet*, Madrid, Arco/Libros, S.L., 2005, 463 pp. Colección Instrumenta Bibliologica, dirigida por Julio Martín Abad. ISBN. 84-7635-592-0. Rústica. Precio: 16,12 €.

Introducción y tres partes. La parte primera, centrada en la historia del cine universal, consta de cuatro capítulos –el pre-cine, el cine mudo, el cine clásico, y el cine moderno- a la que sigue una segunda parte dedicada a reunir los recursos bibliográficos e internet sobre este horizonte universal del cine, con siete capítulos –sobre fuentes de información general, historia del cine por épocas (obras generales), historia por lugares geográficos, fuentes de información biográfica, géneros, temas y personajes cinematográficos, estilos y movimientos, y filmografías- y, finalmente, en la parte tercera se aborda el cine español en otros siete capítulos, de los cuales, en el primero, se traza un panorama histórico de nuestro cine, destinándose los seis restantes a analizar

los recursos bibliográficos e internet en torno al cine español, con el siguiente orden: obras de referencia, aspectos sociales y económicos, nacionalidades, autonomías y lugares geográficos, biografías, géneros y temas, y, para terminar, películas.

A menudo pienso que es deber moral de los que ocupamos puestos profesionales relacionados con la Cultura, aportar a los demás el resultado de nuestra experiencia derivada de la proximidad a los centros de documentación, para ser útiles a la sociedad favoreciendo el engranaje de conocimientos, añadiendo eslabones a la cadena del saber humano, en definitiva actuando a favor del progreso. No me cabe duda que esta actitud, extensible al mundo científico y educativo, la siente el autor de este libro, que tiene la suerte de dirigir la biblioteca, fondo documental y fototeca de la Filmoteca Española. El libro, que hoy consideramos, es producto de la vasta experiencia de un profesional cuyas inquietudes se fraguaron al contacto de sus primeros estudios sobre bibliología e iconología andaluzas en la década 1980 (cfr. el *Boletín de la Anabad* y las *Actas de las VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*), para inmediatamente dirigirse hacia el estudio de las correspondencias entre Pintura y Fotografía, llevando su atención hacia el cine de Luis Buñuel y su colaborador en la productora Filmófono, Ricardo Urgoiti, y al fructífero intercambio entre pintores y literatos ante el horizonte vanguardista del siglo XX.

Se trata de un libro formado por dos bloques bien diferenciados. El primero –la historia del cine universal y español- sirve de marco al segundo –reseñado en el subtítulo- aunque personalmente pienso que presentar los recursos bibliográficos e internet para posibilitar un mejor conocimiento de la Historia del Cine no necesita de ningún panorama histórico del séptimo arte como apoyo, ya que la orientación bibliográfica y en línea que se ofrece tiene entidad más que suficiente para atraer al estudioso y me parece que constituye el meollo de este manual. No se puede decir, sin embargo, que la presencia del apretado panorama histórico del cine universal y del español en particular esté de más, aunque el consultor de esta guía para el estudio del cine seguramente ya conocerá su trayectoria. Creo que obedece a un honesto interés comercial de llegar a un público más vasto.

No obstante, el esfuerzo por sintetizar esta historia resta energías para profundizar, si acaso, en un terreno tan dificultoso y sacrificado como es el de la recopilación bibliográfica impresa y electrónica, en constante incremento, en todas las partes del mundo. No es mi intención minusvalorar el esfuerzo ingente del profesor y conservador cinematográfico Herrera Navarro al respecto, pues la idea de servicio a los demás preside esta ardua labor compilatoria que solo es posible hacer realidad partiendo de una gran familiaridad con el cine y proximidad al documento cinematográfico escrito y filmado. Al contrario, soy de la opinión de que esta edición ha sido muy

oportuna porque se echaba de menos un libro de esta clase, tan claro como ordenado, además de ambicioso por su extensión, y que ahorrará mucho tiempo tanto a doctorandos e investigadores en general, como a profesores universitarios en la materia, que a partir de él podrán orientar con mayor conocimiento a sus alumnos. Además, las fichas van acompañadas de su referencia editorial, lo que posibilitará su localización, y orienta sobre la obtención de informaciones en la intrincada red de redes, internet, de consulta obligada en nuestros tiempos.

Mas no piense el lector que el libro que comentamos es una simple y aburrida relación de títulos. No. El autor los va comentando y evaluando en sus diferentes aportaciones para orientar al interesado, de forma que casi puede hablarse aquí de una historiografía del cine, pero del cine mundial, más de los medios audiovisuales (televisión, vídeo e imagen digital), a los que también alude, con lo que ello supone para satisfacer cualquier deseo de búsqueda.

Como puede comprenderse, los límites del compendio se imponen por si mismos, dada la inmensa información existente, sobre todo en internet, sobre esta temática. Por ello, el autor se ha impuesto un criterio selectivo, que es el de dar prioridad a las obras que ofrecen un conocimiento más directo del asunto o cuya facilidad de acceso sea mayor, dando preferencia a los textos en las lenguas españolas o idiomas de nuestro entorno (principalmente inglés, francés e italiano) y a los libros que posean mayor cantidad de información, y sean más actuales (aproximadamente de los últimos veinte años), acompañados de los mejores instrumentos auxiliares.

Sólo ha incluido monografías y capítulos de obras colectivas. La ausencia de referencias a artículos de publicaciones periódicas, si bien se comprende por su casi inabarcable magnitud, es de lamentar, ya que existen significativas aportaciones que han visto la luz, por ejemplo sobre aspectos poco investigados como los géneros cinematográficos o la relación del cine con la filosofía. Quizás esa voluntad antes comentada de introducir históricamente el cine ha desplazado este segundo aspecto. También se echa en falta la inclusión de índices onomásticos de cineastas y autores literarios.

Como toda recensión tiene que ser crítica, añadiré que el rigor con que se ha tratado todo este caudal informativo sistematizado no se ha plasmado en citas bibliográficas a pie de página en las dos visiones históricas del cine (la universal y el cine español), que introducen las partes I y III del manual, donde ciertos textos están inspirados en obras de otros autores que no son referenciadas concretamente.

Pese a estas apuntes, la presente "bibliografía histórica, crítica y valorativa", cuya mayor ambición es servir "de ayuda para el estudio y la investigación" del séptimo arte y de los demás medios audiovisuales de nuestro tiempo, no deja de constituir un loable esfuerzo por poner al alcance

de los demás el rico tesoro informativo sobre el cine vedado para la mayoría, y a disposición de quien como el Profesor Herrera Navarro tiene la oportunidad de dirigir la Filmoteca Española.

Javier Herrera Navarro, además de responsable de la biblioteca, archivo gráfico y fototeca de la Filmoteca Española, es profesor de Historia del Cine en las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid. Procede del Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios. Es autor de los artículos "Fotografía y Pintura en el siglo XIX" (1976) y "Los orígenes del fotomontaje y de la fotografía pictórica. Henry P. Robinson y Oscar G. Rejlander" (1981), aparecidos en la revista *Goya*. Ha abordado el "realismo visionario" de Luis Buñuel en distintos trabajos: "Buñuel, Octavio Paz y la cultura española: de *Las Hurdes* a *Viridiana*" (*Objeto Visual*, núm. 7, dic. 2000), y *Las Hurdes: un documental de Luis Buñuel* (1999), en colaboración con Agustín Sánchez Vidal. También ha publicado los libros *Picasso, Madrid y el 98: la revista "Arte Joven"* (1997) y *El Cine: guía para su estudio* (2005).

Francisco Javier Zubiaur Carreño
Universidad de Navarra

Libros recibidos

- BARBASTRO GIL, Luis, *El monasterio de piedra. Historia y paisaje turístico*, Zaragoza, Biblioteca Aragonesa de Cultura, 2005.
- Barómetro de la deuda social argentina*, Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2004.
- BARTOLOMÉ BENITO, Fernando, *Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar. El Maquiavelo español*, Gijón, Trea, 2005.
- CARLIER, Pierre, *Homero*, Madrid, Akal Universitaria, 2005.
- CID LUCAS, Fernando, *Joruri: una aproximación al teatro clásico de títeres japonés*, Cáceres, Museo de Cáceres, 2005
- CLARET, Ramón (dir.), *La luz en la pintura*, Barcelona, Carrogio, 2005.
- DAGER ALVA, Joseph, *Una aproximación a la historiografía del siglo XIX: vida y obra de José Toribio Polo (1841-1918)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 2000.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio; ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid, Itsmo, 2005.
- ELIA, Febronio (ed.), *Política retorica e simbolismo del primato: roma e costantinopoli (secoli IV-VII): atti del Convegno Internazionale (Catania, 4-7 ottobre 2001). Ommaggio a Rosario Soraci*, Catania, Università di Catania, 2004.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *La religiosidad medieval en España. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)*, Gijón, TREA, 2005.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (ed.), *Bolonia, Florencia, Roma. Cartas Familiares, I. (del jesuita expulso Juan Andrés Morell)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2005.
- Gran diccionario de la pintura. Siglos XIV-XVIII*, Barcelona, Arte Carrogio, 2005.
- HERRERA ROLDÁN, Pedro (ed.), *Obras completas. San Eulogio de Córdoba*, Madrid, AKAL, 2005.
- LEWIS-WILLIAMS, David, *La mente en la caverna*, Madrid, Akal, 2005.
- LÓPEZ AMADOR, José Antonio; RUIZ GIL, Juan José, *La ciudad de El Puerto de Santa María a través de la arqueología*, El Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2003.
- LÓPEZ DE BARJA DE QUIROGA, Pedro y LOMAS SALMONTE, Francisco Javier, *Historia de Roma*, Madrid, AKAL, 2004.
- Los 4 elementos. Sección de artes plásticas del Ateneo de Cáceres*, Cáceres, Junta de Extremadura, 2005.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M^a Carmen, *Política y administración provincial. La diputación de Córdoba, 1925-1991*. 2 tomos, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2004.
- MCEVOY CARRERAS, Carmen, *Forjando la nación: ensayos sobre historia republicana*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Sewanee, TN: The University of the South, 1999.
- MCKENZIE, D.F., *Bibliografía y sociología de los textos*, Madrid, Akal, 2005.

O'PHELAN GODOY, Scarlett; RIKETTS, Mónica (eds.), *Homenaje a Jorge Basadre: el hombre, su obra y su tiempo*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Inst. Riva Agüero, 2004.

Olhares de futuro em Portugal/Miradas de futuro en Portugal, Cáceres, Junta de Extremadura/Instituto Camoes/Universidad de Extremadura/ Museo de Cáceres, 2005.

RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa; UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando, *La dinámica política. Historia Medieval, Historia de España VII*, Madrid, Istmo, 2005

REGIÓN DE MURCIA, *Patrimonio y Restauración*, Murcia, Región de Murcia, Dirección General de Cultura, 2005.

RUIZ MATA, Diego (ed.), *Fenicios e indígenas en el Mediterráneo y Occidente: modelos e interacción*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2000.

SAN FRANCISCO, Alejandro; SOTO, Ángel (coords.), *Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile*, Santiago de Chile, Instituto de Historia/Centro de Estudios Bicentenario, 2005.

SÁNCHEZ ROMEO, M.F., *La emigración de los andalusíes hispano marroquíes a la América precolombina*, Jufra, 2004.

SÁNCHEZ-BARRIGA, Antonio, *Otros pasajes*, Cáceres, Junta de Extremadura, 2005.

SANZ CABANILLAS, María Jesús (coord.), *Documentación de la Capitanía General de Vascongadas en el Archivo General de Madrid*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2005.

SIGNES CODOÑER, Juan, *Escritura y literatura en la Grecia arcaica*, Madrid, Akal Universitaria, 2004.

Autores/Contributors/Auteurs

Franco Cardini

(Florencia, 1940) Es Profesor de Historia Medieval en el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad de Florencia. Es Fellow de la Harvard University, Director de Estudios de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales y ha sido *Gastprofessor* en algunas importantes universidades europeas, asiáticas y americanas. Entre sus más recientes trabajos destaca su análisis, en *Astrea e i Titani*, Roma-Bari, Laterza, 2003, de la política estadounidense de los últimos años en relación con la globalización y con el desarrollo de las sociedades multinacionales.

Jan Kieniewicz

Jan Kieniewicz (1938), historiador, especialista de la historia moderna y contemporánea de Europa y Asia, se dedica a las cuestiones de la expansión colonial y la historia de las civilizaciones. Es autor de 20 libros y varios centenares de estudios científicos. Catedrático de OBTA (Centro de Investigaciones sobre la Tradición Antigua en Polonia y en la Europa Central) de la Universidad de Varsovia. Dirige los trabajos de un equipo de investigación que prepara la edición de "*Corpus diplomaticum* polono-español". Entre los años 1990 y 1994 fue Embajador de Polonia en España.

Martín Ríos

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis *La Reconquista en la historiografía hispana: revisión y deconstrucción de un mito identitario (ss. XVI-XIX)*. Ha ampliado estudios en Francia e Italia y mediante la asistencia a cursos especializados. Ha publicado diversos trabajos relativos a la construcción de la imagen medieval de España, especialmente a través de la historiografía.

Florentino Portero

Florentino Portero es Analista del Grupo de Estudios Estratégicos GEES y Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Ha sido profesor invitado en las Universidad de Minessota y Queen Mary College de Londres. Entre sus publicaciones destacan *Franco aislado. La cuestión española, 1945-1950* (1989); *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración* (1998) y *La política exterior de España en el siglo XX* (2003).

Francisco Sevillano Calero

Doctor en Historia, es Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante. Ha publicado diversos artículos y estudios sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista. Sus últimos libros publicados son *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo* (1998); *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco* (2000) y *Exterminio. El terror con Franco* (2004). Es coeditor de la obra colectiva *El franquismo. Visiones y balances* (1999) y editor de la obra de Charles V. Langlois y Charles Seignobos, *Introducción a los estudios históricos* (2003).

Mercedes Vázquez de Prada Tiffe

Doctora en Historia y Profesora Agregada en el Departamento de Historia de la Universidad de Navarra. Su investigación se ha centrado en la historia contemporánea de

España, especialmente de la Restauración y, más recientemente, del carlismo y de la segunda mitad del siglo XX. Entre sus últimas publicaciones cabe señalar *Historia de Navarra en sus documentos* (2001), y *España 1900-2000. La conquista de la democracia* (2001).

Francisco Javier Zubiaur

Profesor Asociado del Departamento de Historia del Arte y especialista en historia del cine y museología. Ha trabajado sobre pintores navarros de los siglos XIX y XX. Fruto de ello han sido diversas publicaciones, entre las que se encuentran *75 años de pintura y escultura en Navarra, 1921-1996* (1996), *Historia del cine y de otros medios audiovisuales* (1999; premio ENINCI 2000); *Curso de museología* (2004) e *Ingmar Bergman, fuentes creadoras del cineasta sueco* (2004).